



DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ



DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ



DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ



DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ

1901



DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ



Ordinaria del 7 de Febrero de 1.901

Señores

- D. Antonio Solano y Valades
- " Francisco Nieto y Lombas
- " Juan Saúl y Monteaquio
- " Luis Cidvela y Galván.
- " Ramón Saúl y Tugan.
- " Victoriano García Canales.
- " Anselm Parjola Ollatas.
- " Pablo Saúl y Pom.
- " Rafael Gómez Saúl.
- " Francisco Mora Parejo.
- " Juan Ollatas Nieto.
- " Baldomero Gómez Martín Pom.

En la Ciudad de Badajoz
to a siete de Febrero de mil
seiscientos uno. Reunidos
en el Salón de Sesiones de es-
tas Casas Comunes entre los
Señores autorados al margen
Concejales de este Ayunta-
miento bajo la Presidencia
del Dr. Alcalde Dn. Antonio
Solano y Valades; y siendo
la quincena del día hora se-
ñalada, se abrió la sesión.

Lida el acta de las

anteriores fue aprobada.

Para cuenta de los Boletines Oficiales de la
semana y del despacho ordinario, la Corporación que-
di autorizada y tomó los siguientes acuerdos.

Para cuenta de una visita de Juan Val-
verde y Gómez y Juan Camacho Panjo solicitan
la licencia para presentar un maqueta y una
tierra de marras sitas en este término Municipal
con el fin a favor de estos Papeles del Ayunta-

acuerda acceder a lo solicitado previo pago del correspondiente laudeario a los fondos de este Municipio, sin cuyo requisito se tendrá por no concedida.

Para cuenta de otra instancia de Antonio Angel y Sanchez solicitando licencia para ocupar una cuartilla de tierra sujeta al rito de la Pilera Royal Nueva de este término concurso a favor de estos Propios, el Ayuntamiento acuerda acceder a lo solicitado previo pago del correspondiente laudeario a los fondos de este Municipio, sin cuyo requisito se tendrá por no concedida.

Para cuenta de otra instancia de Manuel Posa y Garcia solicitando licencia para ocupar media fanega de tierra salme al rito de los Prriegales de este término concurso a favor de estos Propios, el Ayuntamiento acuerda acceder a lo solicitado previo pago del correspondiente laudeario a los fondos de este Municipio, sin cuyo requisito se tendrá por no concedida.

Se acuerda la distribución de fondos del presente mes importante cuarenta y un mil ciento sesenta y seis pesetas setenta y seis centimos.

Se acuerda el pago de diez pesetas mensuales a Pedro Sanchez para auxiliar a los más desdichados.

Y los habiendo mas atentos de que

tratar, si llevante la suya cuya acta firmaron todos
los Pueblos concurrentes que salen, de que yo el
Piso certifico =

Victoriano García

Anotando

Rafael Gómez

Kalbet Ganchos

Juan Capilla

José Rosa

Amador Barjola

Francisco Landa

Fran. Nieto

Baldomero Gómez

François Mora

Luis Cidronche

Emilio Ganchos

Síndic de Juan Munoz Nieto

Francisco Pérez

Gallardo

Franco

Obituario del Hh de Bueno de P. G.

Pueblo -

D. Antón Solano y Galván falleció en la Ciudad de Don Benito a catorce de Bueno de mil novecientos uno. Recibidas en el Salón de sesiones de estas Casas Constitucionales las

Dn José Rosas y Martín
" Aquavir Barjola Oñate
" Pablo Sanchez Pino.
" Francisco Oliva Parajo.
" Juan Capilla Basarao.
" Juan Oñate Nieto.
" Baltazar Juan Oñate.

Siervos austados al margen
Concejales de este Ayunta-
miento bajo la Presidencia
del Sr Alcalde Dn Antoni-
Solano y Valades; y siendo
la quincena del dia hora señala-
da, se abrio la sesion.

Lecta el acta de la anterior fue aprobada.

Para cuenta de los Boletines Oficiales de
la semana y del despacho ordinario, la Corpora-
cion quiso interesar y tomó los siguientes acuerdos.

Qui se reunió al Sr Delegado de Hacienda
para su tramitacion la instancia presen-
tada por Juan Antoni Valades y Oñate, cuyo
licito de que se amillare a su nombre la ca-
sa numero cuarenta de la Calle de Ciudad de
esta Ciudad, presentando el oportuno documen-
to de arquitecto que cuenta estar satisfechos
los derechos a la Hacienda.

Para cuenta de una instancia de Juan Piñe-
ra y Campona u licitio de que se amillare
a su nombre tres cuartillas de tierra blanca al si-
tio del Parro de este terreno, segun expediente
posesion que acompaña aprobado por el Juzga-
do de primera instancia de este Partido en auto
de veinte y seis de diciembre ultimo, en el que



3



Cuenta están satisfechos los derechos a la Hacienda - El Ayuntamiento en su vista acordó que se anillare referida finca a nombre del solicitante, y que una vez tomada nota por el negociado de los documentos justificantes para que en su día la Junta haga resolución alteración de riguroz, se devuelvan aquellas al interesado y se le facilite certificación de este acuerdo.

Para cuenta de otra instancia de Felipe González Oller en solicitud de que se anillare a su nombre media fanega de tierra blanca al sur de la Calera, media fanega de tierra magullo al de la Peña Royal y tres cuartillas de tierra magullo al de la Peña Royal Nueva, todas de este término, segun experiente poseedor que acompaña aprabado por el Juzgado de primera instancia de este Partido en auto de diez y siete de Noviembre último, en el que cuenta están satisfechos los derechos a la Hacienda - El Ayuntamiento en su vista acordó que se anillaran referidas fincas a nombre del solicitante; y que una vez tomada nota por el negociado de los documentos justificantes

para que en su dia la Junta leiga referida
atencion de rigurose se devuelvan aquellas
al interesado y se le facilite certificacion de
este acuerdo -

Se acuerda el pago de las dos cuentas
presentadas por Don Juan Pérez, de los libros
impresos que ha facilitado a la Administracion
de Cuentas y Secretaria, importante la una
sescientas veinte y seis pesetas y cincuenta
centimos, y la otra sescientas noventa y una
pesetas setenta y cinco centimos -

Tambien se acuerda el pago de la cuenta
presentada por Don Fernando Rey, de la cera
que ha facilitado a la Corporacion para la
fumim de las Candelas -

Ajuntimo se acuerda el pago de la cuenta
presentada por Ramon Pérez por la compre-
tura de varias terrazas y setenta alcalla-
tas para el Claueterio, importante treinta
pesetas y veintea y cuatro centimos; asi
como la de Jose Puri de asientos y calderilla
que ha llevado a la Sitacion

Y no habiendo mas asuntos de que
tratar, se levanto la reunion cuya acta firmaron
todos los Señores concurrentes que saben de



4

que yo el Secretario certifico -

Antonio Molano Feliciano ya
Victoriano Gómez Sorolla
José Palla Gánchez Rafael Gómez
Amador Barjola Jose Rovira
Juan Papelio
Baldomero Gómez François Nieto
Luis Bidonchá François
Braulio Alarcón Emilio Sánchez
Señalante Juan Munoz Nieto
Nicanor Perellote
Gallardo
François

Dilig.º Alcaldete por la presente: Que en el dia de la fecha no
ha podido celebrarse fusión por falta de ministro en
ciente de Hacienda González y que en el mismo dia
fueron citados para el veinte y tres del actual a las
quinie del dia - Don Braulio veinte y un de Enero de
mil novecientos uno -

Nicanor Perellote
Gallardo
François

3

Ordinaria del 23 de Enero de 1901.

Plenos.

D. Antoni Solano y Valdés.	En la Ciudad de Pon-
" Feliciano García Portillo.	Punto a punto y tres de
" Luis Cidreuela y Galván.	Enero de mil novecientos
" Víctoriano García Carrasco.	uno. Reunidos en el Salón
" Rafael Gómez Sanchez.	de sesiones de estas Casas
" Francisco Ollora Paricio.	Consultorios los Plenos
" Juan Muñoz Viéto.	aunados al margen Pon-
" Braulio Díaz Cortés.	cejales de este Ayunta-
" Baldomero Gómez M. Pérez.	miento bajo la Presiden-
	cia del Sr. Alcalde Don

Antoni Solano y Valdés, y siendo las quince
del día hora señalada, se abrió la sesión.

Leída el acta de la anterior, fue aprobada.

Para cuenta de los Boletines Oficiales de la
semana y del Diario Oficial, la Corporación
quedó enterada y tomó los siguientes acuerdos:

Para cuenta de una instancia de Fran-
cisco Torres y Calderón en solicitud de que se
anullare a su nombre media panega y media
cuartilla de tierra de oliva, al norte de las Ace-
ñas de este término, según experimente poseerlo
que acompaña aprobado por el Juzgado de
primera instancia de este Partido en auto de
treinta y uno de Diciembre último, en el que
concluía estén satisfechos los derechos a la Hacienda



5



ciuda del Ayuntamiento en su vista acordó
que se auxillare respecto finca a nombre del
solicitante y que una vez tramitada nota por
el negociado de los documentos justificantes
para que en su día la Junta haga referencia alte-
nativa de rigüera se devuelvan aquellos alinte-
resado y se le facilite certificación de este asunto.

Dada cuenta de otra vizitacion de Francisco
Gonzalo Pedraza solicitando licencia para enga-
nar media fanega de tierra a sus vecinos al sitio de la
Puebla Royal Nueva de este término concederán
en favor de otros propios, el Ayuntamiento acuerda
acceder a lo solicitado previo pago del correspondien-
te laudario a los fondos de este Ayuntamiento, sin
cuyo requisito se tendrá por no concedida.

Dada cuenta de otra vizitacion de Pedro Soriano
Valdivia en solicitud de que se auxillare a su
nombre media fanega de tierra en el sitio de
la Cañadilla de este término según expediente pr-
visorio que acompaña aprobado por el Juzga-
do de primera vizitacion de este Partido en auto
de cuatro de Diciembre ultimo, en el que consta
están satisfechos los deseos de la Plazuela del

Ayuntamiento en su vista acordó que se anula
re reprobada finca e inombra de la solicitante y que
vive ver tomada nota por el suscrito de los do-
cumentos justificantes para que en su día las
Fuera braga referida alteración de riguera, se
devuelvan aquellos a la interesada y se la faca
la certificación de este acuerdo.

Se acuerda el pago de las cuarenta y seis
estacadas que han causado en el Hospital de
las Hermanas, los enfermos Antonio Fernan-
der y Manuel Fernández, según certificación
del Profesor Félix Don José Gallego y Ortíz.

Se acuerda el pago de la cuenta presentada
por Enrique Freijo de las comprobaciones de los
parques de los Pueblos, hacer un nuevo parque para
el Pueblo público, y un caño para la Protección
de la Casa Consistorial, importando dicha pe-
setas y ochenta y cinco céntimos.

Se acuerda que teniendo en cuenta los buenos
servicios que había prestado el Alquacil que fue
de este Ayuntamiento José Ramos, se le costeen los
gastos de sus funerales y se le de una sepultura
en propias con cargo al capítulo de improvistos.

Se acuerda nombrar una Comisión compues-
ta del Dr. Alcalde Don Antonio Solano y Valdés,
y de los Titulares Don José Rosas y Martín y Don

6

Victoriano García y Carrasco, Regidor Pleno
y Concejal respectivamente, para que vayan a
la Capital a recoger el Regalo de este Ayunta-
miento Don Fr. Pascual y Pérez, la cantidad que
la Hacienda haya abonado a este en cuenta
procedente de los intereses de las inscripciones del
solvento por cuenta de Propios -

Para cumplir con la prescripción del artículo
seventa y seis y siguientes de la Ley Municipal, y no
pudiendo hacerse distinción de claus por ser una
forma el concepto distributivo, se acuerda que fice
ran efecto el mínimo de secciones y se hiciere el
repartimiento por Calles en la forma siguiente -

1^a Sección.

Incluyente las Calles de Clara, Montaña, San Andres,
Amoyar, Pto. Pedro Alfonso, Peñares, Aquadores,
Ataud, Ollatajero, Pilar, Olorales, Auela, San
Juan y Hermanos Cortés -

2^a Sección.

Las Calles de Cervantes, Huertas, Pradillo, Escuderos,
P. Horcute, Grutina, Radauro, Corte, Biquero, Poco,
Ollanizasvera, Santiago, Ucín y Estrella -

3^a Sección.

Las Calles de Almadr. P. Cortés, Almujas, Villanueva, Estrella,
Cervantes, P. Poco, Muys, Patroig, 1^o, 2^o, 3^o, Ramal y Poco -

4^a Sección.

Las Calles de Velasco, Cardeñilla, Nuevo, Pajántos,



23-1-1901

4

Cornas, Vayri, Olliaflorres, Polvillo, Cuautemoc,
Aguinavies, S. Juan ^{co} S. Marcos, Pilatos, Olleria,
Calle, S. Gregorio, Arevalo, Rio y Guadalupe.

5.-Sección

Las Calles de Virgen de Regas, Paredes, 2^a y 3^a Cuesta, 1^a
Cuesta, Cruces, 2^a Cuesta, Vallivía, S. Miguel Arias, Villa,
Almudena, Santa María, 1^a Palma, Palma y Pineda.

6.-Sección

Las Calles de Oriente, 2^a Palma, Almudena, Carreras,
Fuerte, Petana, Aspilon, Bravina, San Roque,
Granadas, Alvernes, Llave, Cantarranas,
Nicolau, Pura Encina, Flores y Gama

7.-Sección

Las Calles de Olleros, Camara, Plazuela, Olmos, Gargantilla,
Huerta, Sociedad, Escobilla y Arabal.

8.-Sección

Las Calles de Leiva, Bravina de Leiva, Rosario, S. José,
Piedra, Sol, Carbajales, Alvarqura, Cañon, Vista
Hermosa, Ollastines, S. Sebastián, Gabias de Herrem,
Purísima Vista, 1^a Cuesta, Pintos y Sección Rural.

Tambien se acordó proceder al sorteo del
numero de asociados que habia de asignarse
a cada sección y correspondiente: A la 1^a tres:
a la 2^a dos: a la 3^a tres: a la 4^a dos: a la 5^a tres:
a la 6^a dos: a la 7^a dos: y a la 8^a tres; y ultima-
mente, que antes de finalizar el mes se pro-



7

bligue el resultado de la formación de secciones para los efectos del artículo sesenta y siete de la Ley Municipal.

Se acuerda que conforme a lo dispuesto en el artículo veinte y uno de la Ley electoral de Pueblos, se publiquen las listas definitivas puesto que no ha habido reclamación contra las mismas durante su exposición al público.

Se acuerda que las órdenes que obran en poder del Deportuario Municipal que no han sido formalizadas, de la época que fue Alcalde Don Manuel Serrano y no proceda ser formalizadas por su eventual cesación en el mencionado puesto Municipal; y otra orden de la Cámara Diputación Provincial que en la comparecencia en las cuentas de este Concejo, se le haga saber al Sr. Serrano que a la mayor brevedad ingrese en las Arcas de este Municipio el importe de resarcidas ordenes.

Por haberlo suscrito en su acta firmarán

tos los titulos concurrentes que faden, des
que yo el Trío certifico:



Apolano

Feliciano Valdés

Dordal

Rafael Gómez

Victoriano García

Rosario Sánchez

Nabila González

Juan Capilla

Amador Barjola

Maximo Sanchez

Emilio Fijus

J. M. Nieto

Baldomero Gómez

Emilio Gutiérrez

J. Ramón Villorreal

José M. Nieto

Braulio Gómez

Emilia Gómez

Síndic del Tribunal Superior de Justicia

Nicanor Perellá

Celedonio

Trío

Orquestaria del 28 de Enero de 1.º de

Titulos

En la Ciudad de Badajoz

C. Antonio Solano y Valdés - uno a veinte y seis de
Franisco Nieto y Sánchez - uno de mil seiscientos
mil ochocientos ochenta y uno - Almudín en el Salón

D. Feliciano García Bordallo
 „ Luis Cidencia y Galván.
 „ Ramón Sánchez Túroer.
 „ Anasor Barjola Ottateos.
 „ Pablo Sánchez Pom.
 „ Rafael Gómez Sánchez.
 „ Francisco Otero Parají.
 „ Maciño Sánchez Oteri.
 „ Juan Capilla Casado.
 „ Juan Muñoz Vélez.
 „ Faustino Alguero y Gómez.

de asuntos de estas Casas
 Comunitarias los Señores au-
 tados al margen concejales
 de este Ayuntamiento ba-
 jo la Presidencia del Señor
 Alcalde Don Antonio Solano
 y Calzada; y siendo las quin-
 ce del día hora señalada se
 abrió la sesión.

Sobre el acta de la an-
 terior fui aprobada.

Para cuenta de los Boletines Oficiales de
 la semana y del despacho ordinario, la Corporación
 quiso enterarse y tomó los siguientes acuerdos:

Para cuenta de una licencia de Sebastián
 Parejo y Cidencia solicitando licencia para
 enajenar una cuartilla de tierra situado al
 pie de la Peña Royal Nueva de este término
 con ceso a favor de estos Propios, el Ayunta-
 miento acuerda acceder a lo solicitado previo
 pago del correspondiente laudeum a los fra-
 des de este Municipio, sin cuyo requisito se tra-
 derá por no concedida.

Qui se reunian al Sr. Delegado de Ma-
 ciña para su tramitación, las licencias pre-
 sentadas por Catalina Moretto y Sánchez y

28.1.1901
Cesario Vallejo y García, en solicitud de que se anillaren a sus respectivos nombres las casas número quince de la Calle de 1^a Cuesta y la del número veinte y siete de la de Plazuela del Cuervo, de esta Ciudad, presentando los oportunos documentos de adquisición donde constan estén satisfechos los derechos a la Hacienda.

Para cuenta de una vecindad de Guadalupe Rodríguez en solicitud de que se anillaren a su nombre tres cuartillas de tierra sita al norte de las Hornas de este término, según expediente poseemos que acompaña aprobado por el Juzgado de primera instancia de este Partido en auto de veinte de Diciembre ultimo, en el que consta estén satisfechos los derechos a la Hacienda. El Ayuntamiento en su vista acordó que se anillaran referida finca a nombre de la solicitante; y que se valorase la misma y se fijara la correspondiente multa por el negocciado de los documentos justificantes para que en su día la Junta haga referencia a la autoridad de requerir, se devuelvan aquellos a la interesada y se la facilite certificación de este acuerdo.

El Dr. Presidente manifestó a la Corporación que debía procederse a la renovación de la Junta de la Fánta de Peritos repartidores.



de la Contribución Territorial, según se previene en la Circular del Señor Delegado de Hacienda número 217 publicada en el Boletín Oficial del veinte y cinco del corriente mes y el capítulo 4º del Reglamento de treinta de Setiembre de 1885, presentando al mismo tiempo los trabajos o división de los contribuyentes de este término en vecinos y frailes, sacerdos y otros en tres grupos o categorías, pudiendo la Corporación designar de entre los miembros que en las mismas figuran, los que sea de su competencia y proponer las tenencias de los que ha de nombrar el Señor Delegado de Hacienda.

Autotado el Ayuntamiento acuerdo designar a los individuos siguientes -

Para Peritos

Vecinos	Don Tomás Gómez de Camps de Orellana con 953,30 ptas	de cargo al Nom.
	Don Diego Sánchez Collado y Fuentes - con 468	" "
	" Patricio Cerratos Guiátero - con 388	" "
	" Angel Ollanillo Martínez - con 078	" "
	" Juan Ollerón Santos - con 135	" "
	Castro " Juan Pérez Piñilla - con 1178	" "

Para Suplentes

D. Pablo Caballero Rodríguez con 45.899 pesos
" D. Félix García Bordallo y Ríos con 2.94 " "

Qui con los Señores Don Guillermo Duaso Gómez,
Don Francisco Muñoz Guillermo, Don José May-
ral Valares, Don Diego Beltrán y Merino, Don
Concepción García Bordallo, Don Luis Otero e
Hidalgo Barquero, Don Saturnino Soriazo y
Nicolau y Don Pedro Prados Puerto que son
los seis que quedan del año anterior y los
seis que nombre la Delegación de Hacienda han
de constituir los veinte que forman la Junta en
el corriente año y en el de mil novecientos dos.

A demás de los puntos citados, quedan for-
mando parte de dicha Junta los Suplentes nom-
brados en el año anterior que son Don José Cer-
ratos Quintos, Don Hermilio Alarcos García,
Don Vicente Fernández Giraldo, Don Alfonso Go-
mer y Solo de Valdés y Don Julián Romero y
Rodríguez que con los desnombrados en esta
sesión y los tres que designe el Dr. Delegado,
hacen los diez que han de componer la Junta
en los dos años expresados.

Se acordó hacer constar que Don Patricio Cer-
ratos Quintos contribuyente de cesta media y el
señor de mayor cesta que nombre el Dr. Dele-
gado, sujetas respectivamente a Don Gui-

16

Alvaro Garcaen y Sanchez y a Dn. Francisco Alvaro
Parejo que fueron nombrados en sucesivos
noventa y nueve y les corresponde cesar por ha-
ber sido elegidos Concejales, por cuyo motivo han
sido designados por la suerte de los sorteos por el
Ayuntamiento y seis que se proponen en tercera
alternativa Delegado hacen los oficios de que es objeto
la renovacion de precitada Junta en este año.

Tambien se acorda que con arreglo al mu-
dlo publicado en el citado Boletin Oficial, se re-
partan a la Delegacion de Placencia las terminas
siguientes

Para Primeros contribuyentes de mayores cuotas -

Primeros	P. Juanilao Gracia Graus con 20'46 ptas	cuota para el Precio
	P. Manuel Ollala Alarcón con 14'57 "	"
	P. Santiago Pérez Cortés con 27'91 "	"
Segundos	P. Juan Guillen Calderon con 162'63 "	"
	P. Aquilin Rodríguez Olmedillo con 718'63 "	"
	P. Vicente Martín Gómez con 6'05 "	"

Contribuyentes de cuotas medias -

Segundos	P. Joaquín Muñoz García con 2'94 "	"
	P. Manuel Pinto Alarcón con 2'64 "	"
	P. Manuel Páez Correjo con 2'57 "	"
Terceros	P. Juan Calderon Anas con 3'10 "	"
	P. Joaquín Bernalba Muñoz con 4'19 "	"
	P. Andres Páez Sosa con 3'25 "	"



6

Contribuyentes de cuotas minutas

Vecinos -	D. José Cidmecha Capuas - con - 1-70 ptas	"
	" Ramon Gallego Morillo - con - 1-24 "	"
	" Prudencio Corato Quintan - con - 2-32 "	"
Vecinos -	" José Fuentes Guevara - con - 1-35 "	"
	" José Camacho Alzaba - con - 1-35 "	"
	" Antonio Gallego Silva - con - 2-48 "	"

Para Suplentes

Otorgados en cuenta

Vecinos -	D. José Caballero Alexander con 19-84 ptas en cuenta p' el Psm.	"
	" Vicente Pajares de Leiva con 87-05 "	"
	" Mariano Alonso Pérez con 7-75 "	"

Cuotas medianas

Vecinos	D. Cecilio Sanchez y Paula Ullana con 2-94 "	"
	" Eduardo Capilla Olmos - con 4-68 "	"
	" Manuel Flores Ollerino - con 2-64 "	"

Cuotas minutas

Vecinos	D. Francisco Cidmecha Rodríguez - con - 2-02 "	"
	" Miguel Álvarez Ullana - con - 0-47 "	"
	" Clemente Valdés López - con - 1-55 "	"

Por habiendo cesas asuntas de que tratar, se levanta
la sesión cuya acta firman todos los Señores
concurrentes que saben, de que yo el Dto
certifico = Almenante = Trigui = Vale

Anotando Policón Mordal
Victoriano García Rafael Jiménez
José del Olmo de



11



Juan Capella *Maximo Gaudiz*
 Rafael Sanchez *J. G. G.*
 Amador Barjola *Emilio Ayuso*
 Luis Bielmonte *J. Ruiz Nieto*
 Francisco Mora *Emilio Sanchez*
 Señal de la Cruz *J. Ruiz Nieto*
 Plamón Peralta
 Guillermo
J. Ruiz

Oligóforo por la presente: Que en el dia de la fecha en
 la parroquia celebrarse vision por falta de unico sufi-
 ciente de Don Juan Graciano, y que en el mismo dia fuer-
 ron citados para el dia del actual a las quince del
 dia don Primitivo cuatro de Febrero de mil novecen-
 to uno =

Plamón Peralta
 Guillermo
J. Ruiz



Ordinaria del 6 de Febrero de 1790.

Señores.

- D. Antonio Solano y Valades
- " Feliciano García Portillo
- " Luis Cidencia Galván
- " Vicentino García Carrasco
- " Pablo Saúl Pons
- " Francisco Oltra París

En la Ciudad de Don Benito -
seis de Febrero de mil seven-
cientos uno. Reunidos en el
Salón de sesiones de estas Ca-
sas Comunes tales los Señores
autotres al margen suscijales
de este Ayuntamiento bajo la
Presidencia del Doctor Alcalde Dn. Antonio Solano

y Valades; y siendo los quince del dia hora se-
ñalada se abrió la sesion.

Leída el acta de la anterior fue aprobada.

Para cuenta de los Oficiales de las
semanas y del despacho ordinario, la Corporacion
quedó enterada y tomó los siguientes acuerdos.

Para cuenta de una viztancia de Dn. Anto-
nio Ayuso y París solicitando licencia para
enajenar una cuartilla de tierra enquebrado al si-
tio de la Plana Royal en su favor de estos
Propios, el Ayuntamiento acuerda acceder a lo
solicitado precio pago del correspondiente lande-
mio a los fondos de este Municipio, sin cargo re-
querido se tendrá por su comuniada.

Para cuenta de otra viztancia de Catalina
Gómez y Muñoz en solicitud de que se amillonen
a su nombre los celestiales de tierra que al sitio



Camino Viejo de Medellín de este término, según
expediente poseemos que acompaña aprobado por
el Juzgado de primera instancia de este Partido
su auto de veinte y tres de Noviembre último,
en el que consta están satisfechos los derechos a
la Hacienda - El Ayuntamiento en su vista acor-
dió que se anillare resenda flaca a nombre
de la solicitante; y que una vez tomada nota
por el secretario de los documentos justificantes
para que en su día la Hacienda leiga refiera al-
teración de rigüera, se devuelvan aquéllos a la
solicitante y se le facilite certificación de este acuerdo.

Se acuerda el pago de la cuenta presenta-
da por la Sociedad "La Nueva Unión," de la cal-
y yeso que les facilitado para la construcción
de los nuevos Oficinas que se han hecho en el Ce-
menterio Municipal, importante cuantía de
seis pesetas y cuarenta céntimos.

Se acuerda el pago de la cuenta presenta-
da por José Chamizo de los gastos incurridos
en la construcción de los nuevos Oficinas y la des-
trucción de otros en el Cementerio Municipal im-
portante veinte escasenta y seis pesetas y cinc-
uenta céntimos - Se acuerda la distribución de fondos de este
mes - Se acuerda el pago de la cuenta presentada

7

por Don Cipriano Santona, de veinte casas
traidas para la Secretaría, importante setenta
y cuatro pesetas y setenta y siete céntimos.

Y no habiendo mas asuntos de que
tratar se levantó la sesión cuya acta firmaron
todos los señores concurrentes, de que yo el
firmé certificado =

<u>Notario</u>	<u>Pelicano</u>
<u>Victoriano Garaiz</u>	<u>Rodríguez</u>
<u>Pablo Gutiérrez</u>	<u>Rafael Gómez</u>
<u>Mariano Sorribas</u>	<u>José Rodríguez</u>
<u>Amador Barrio</u>	<u>Juan Bapista</u>
<u>Emilio Ayuso</u>	<u>Maximo Lancha</u>
<u>Baldomero Gómez</u>	<u>Luis Ciglonestra</u>
<u>Franquello</u>	
<u>Sinal de Juan Ramón Nieto</u>	
	<u>Hernán Perelló</u>
	<u>Gullereto</u>
	<u>Fro</u>





13

Ordinaria del 11 de Febrero de 1901.

Sesión.

- D. Antonio Solano y Galadez
- " Luis Cidueña y Galván
- " José Rosas y Ollantay
- " Ramón Sanchez Tucson
- " Victoriano García Camusco
- " Aquilino Barjola Ollantay
- " Pablo Sanchez Pomo
- " Rafael Grau Sanchez
- " Ollantay Sanchez Otero
- " Juan Capilla Casado
- " Juan Ollantay Obregón
- " Baldomero Grau Oll. Pomo
- " Emilio Ayuso Grauer

En la Ciudad de Plasencia
a once de Febrero de mil
seiscientos uno. Reunidos
en el Salón de Sesiones decetas
Cámaras Consistoriales los Se-
ñores autorados al margen
Concejales de este Ayunta-
miento bajo la Presidencia
del Hon. Alcalde Dn. Antonio
Solano y Galadez, y siendo
las quince del día hora reu-
lta se abrió la sesión.

Leída el acta de la sa-
teriora fue aprobada.

Para cuenta de los Boletines Oficiales de la se-
mana y del desgacho ordinario, la Corporación que-
do enterada y tomó los siguientes acuerdos:

Para cuenta de una instancia de Germano
Guisado y Carmena su solicitante de que se sumilla
reja su nombre cinco cuartillas de tierra viva
al retiro de las Retiendas de este término, algunas
que compra según expediente presentó que acu-



para aprobarlo por el Juzgado de primera
instancia de este Partido en auto de trece dici-
embre ultimo, en el que consta estan satisfe-
chos los derechos a la Hacienda - El Ayunta-
miento en su vista acordó que se anullen ofe-
rita finca a nombre del solicitante; y que una
vez tomada nota por el negociado de los docu-
mentos justificantes para que en su dia las
Fuente Braga refirida alteracion de requiera, se
devuelvan aquellas al interesado y se le facili-
tare certificacion de este acuerdo

Se acuerda el pago de los cuentos precon-
trados por Pedro Ollari y Ollamel Pratla; al
primer de veintena arrobas de cal, y al segun-
do de tres arrobas de aceite que ha facilitado
para la Administracion de Comisiones

Estando vacante una plaza de Alguacil
de este Ayuntamiento, por fallecimiento de Jo-
se Ramon y Alvarez, se acuerda por unanimi-
dad nombrar para el desempeño de la misma
a Antonio Gai y Morcillo, al qual se le con-
vicara esta resolucion

Se acuerda autorizar al Dr. Alcalde Pre-
sidente para que recobre los testigos que han de
declarar en cada expediente de excepcion que se in-
icie, y que segun el articulo diez y tres del
Reglamento para la ejecucion de la Ley de

Reclutamiento corresponde nombrar al Alguacil
miente; y expedirán certificación de este acuerdo,
que se unirá al expediente general de cuentas.

Yo habiendo suscrito asientos de que tra-
tar se levantó la sesión cuya acta firmaron to-
dos los Plenos concurrentes que saben de que
yo el trío certifico =



<u>Apolinaro</u>	<u>Feliciano Gó</u>
	<u>Hondalby</u>
<u>Victoriano García</u>	<u>Rafael Gómez</u>
<u>Rafael Gómez</u>	<u>de</u>
	<u>José Roca</u>
<u>Román Sánchez</u>	<u>Juan Capilla</u>
<u>Amador Barjola</u>	<u>D</u>
<u>Emilio Ayuso</u>	<u>Maximino Sanchez</u>
<u>Baldomero Gómez</u>	<u>lvi Gistometa</u>
<u>Juanito Otero</u>	<u>Emilio Sánchez</u>
<u>Sinal est de Juan Francisco Nieto</u>	<u>Pedro Pérez</u>
	<u>Gallardo</u>
	<u>Euro</u>

Orticularia del 18 de	Febrero de 1.901.
Sesiones	
"Antonio Solano y Valdés	en la Ciudad de Don Blasito
"Quiroga Sanchez Montecinos	a diez y seis de Febrero des
"Feliciano García Borda	sin veinte y un segundos años. Reuni-
"Luis Cidreuela y Galván.	ón en el Salón de sesiones
"Ramón Sanchez Huarte	de estas Casas Comunales
"Aniceto Marzoa Oñate	los Señores acordados almar-
"Pablo Sanchez Porró	que Concejales de este Ayu-
"Rafael Gomez Sanchez	tamiento, bajo la Presiden-
"Juan Capilla Fararo.	cia del Sr. Alcalde Don An-
"Juan Villanueva Viñolo.	tonio Solano y Valdés; y
"Balbuena Gómez del Perú.	siendo las quince del día
"Paulino Ayuso Gomez.	lerra señalada se abrió la
	sesión.

Leída el acta de la anterior, fue aprobada
 Para cuenta de los Boletines Oficiales, de la
 persona y del despacho ordinario, la Comisión
 quedó autorizada y tomó los siguientes acuerdos:

Que se remita al Sr. Delegado de Hacienda para su tramitación, la memoria pre-
 sentada por Manuel Gomez Fernández consoli-
 citor de que se anillan a nombre la casa
 número setenta y dos de la calle de Villanueva
 de este Ciudad, presentando el oportunuo docu-
 miento de adquisición, donde consta están tales
 fijos los derechos a la Hacienda.

Se acuerda el pago de la cuenta presen-



15

tado por los Fuentés, de los efectos timbrados
que les facilitara a la Secretaría.

El Sr. Presidente manifiesto que el Sr. Re-
caudador de Contribuciones de esta Provincia le había
presentado un recibo de la Tesorería de Hacienda
de esta Provincia, de cuatro mil ochocientas oche-
ta y dos pesetas y sesenta y dos centavos contra
este Ayuntamiento sobre el descuento de maldas
del presupuesto de mil novecientos según la Ley
de Utilidades. Como están registradas las dos pri-
meras trimestres y al pagar el tercero no le han
querido admitir por resultar una diferencia de
lo registrada en los dos primeros y lo que recla-
ma la Administración de Hacienda, el Ayunta-
miento acuerda: que por el Sr. Presidente se di-
seja una instancia al Sr. Delegado de Ha-
cienda para que admita el ingreso de los dos
últimos trimestres en igual forma que los dos
primeros, con explicación de que por que existe
la diferencia de lo que reclama la Administra-
ción de Hacienda y la cuenta que presenta



esta Deputación Municipal.

No habiendo mas asuntos de que tratar
se levanto la sesión cuya acta firmantes los
señores concuerdos que saben de que yo el
Secretario certifico =

Molano

Peláez

Nordal

Victoriano García

Rafael Gómez

Pablo Gánchez José Roldán

Manuel Sánchez Fernández Capilla

Amador Barrio

Maximo Sánchez

Emilio Ayuso

Luis Biedronski

Baldomero Gómez

Emilio Sanch

Síndicato de Juan Monnéido

Manuel Pérez

Gallardo

J. L. Gómez



Ordinaria del 25 de Febrero de 1.º Vol. 11.

Plenos.

- D. Aut^ro Solano y Galávez
" Faustino Sánchez Martínez
" Feliciano García Pradillo
" Luis Cisneros y Galván
" José Rosas y Martínez
" Raúl Sánchez Guare
" Vicente García Canseco
" Amador Barjola Martínez
" Alfonso Sánchez Ortíz
" Juan Capilla Casado
" Juan Martínez Viéto
" Baltasar Grau M. Pérez.

En la Ciudad de Don Benito
a veinte y uno de Febrero
de mil novecientos uno. Recu-
ridos en el Salón de sesiones
de estas Casas Consistoriales
los Plenos autorizan al
mismo Concejales de este
Ayuntamiento bajo la Pre-
sidencia del Dr. Alcalde Don
Aut^ro Solano y Galávez,
y siendo las quince del tie-
nra señalada, se abrió la
sesión.

Siendo el acta de la anterior fué aprobada
Para cuenta de los Oficiales y Oficiales de la se-
mana y del despacho ordinario, la Procuración que
se interesa y trae los siguientes acuerdos:

Para cuenta de una vecindad de Obledoz
Rodríguez Vargas en solicitud de que se amillare
a su nombre cuatro cedezones y un cuartillo de
tierra viva al lado de Obledoz, adquiridos por
compra segun expediente prision que acompaña
aprobado por el Juzgado de primera instancia de
este Partido en auto de diez y seis de Junio ultimo
en el que consta están satisfechos los derechos a la

Hacienda - El Ayuntamiento en su visita acordó que se anillare referida finca a nombre del solicitante, y que una vez tomada nota por el negociado de los documentos justificantes para que en su día la Junta haga referida alteración de rigüera, se devuelvan aquellas al interesado y se le facilite certificación de este acuerdo.

Dada cuenta de otra instancia de Santiago Sanchez Aparicio en solicitud de que se anillaren a su nombre tres fanegas de tierra calma al distrito de los Cerritos Gordos de este término, adquiridas por compra segun expediente posterior que acompaña, aprobado por el Juzgado de primera instancia de este Partido en auto de cuatro de Enero último, en el que consta están satisfechos los derechos a la Hacienda - El Ayuntamiento en su visita acordó que se anillare referida finca a nombre del solicitante, y que una vez tomada nota por el negociado de los documentos justificantes para que en su día la Junta haga referida alteración de rigüera, se devuelvan aquellas al interesado y se le facilite certificación de este acuerdo.

Dada cuenta de otra instancia de Manuel Pajares de Leiva en solicitud de que se anillare





He tenido una fauga de tierra calma al sitio de
Arregio de este término, adquirida por compra
según expediente posterior que acompaña apro-
bar por el Juzgado de primera instancia de este
Partido en auto de doce de Enero ultimo, en el que
cuenta estén satisfechos los derechos a la Hacienda - El Ayuntamiento en su vista acordó que se
anillare referida finca a nombre del solicitante,
y que sea verificada scota por el negociar de los
documentos justificantes para que en su dia la
Junta haga referida alteración de requiera, se
devuelvan aquello al interesado y se le facilite
certificación de este acuerdo.

Que he remitido al Dr. Delegado de Hacienda
para su tramitación la sustancia presentada por
Antonio Oñorilla y Oñor, en solicitud de que se
anillare a su nombre la casa número cuarenta de
la calle de Pilatos de esta Ciudad, presentando el
oportuno documento de adquisición donde cuenta
están satisfechos los derechos a la Hacienda.

Para cuenta de una sustancia de Felipe Gómez
lleva solicitando licencia para evaginar tres
cuastillas de tierra maipil al sitio de la Pelusa,

Royal Nueva de este termino con cargo a fa-
vor de estos Propios, el Ayuntamiento acuerda
acceder a lo solicitado previo pago del correspon-
diente laudeario a los fondos de este Ayuntamiento,
en cuyo requisito se tendrá por no concedida

Se acuerda el pago de la cuenta presenta-
da por el Administrador de Consumos, desposo-
les, sucesión de la Revista de Consumos y lanas
herbas y paños para dicha Administración, im-
portante treinta pesetas y setenta y un
centimos -

Tambien se acuerda el pago de tres recetas
al Farmacéutico Don José Ruiz, de cuatro fra-
cos de cuero -

Al haber sido designado el Dr Gobernador
Militar de esta Provincia, los Sargentos que
iban de ejercer el cargo de Galladores en el acto
de la clasificación y declaración de soldados
que les de tener lugar ante este Ayuntamiento
el día de Marras proximo, en uno de los facil-
tades que al mismo contiene el paraje tercero
del artículo veintena y cuatro de la Vigente
Ley de Recubrimiento, ha acordado designar
con expresado objeto a los Sargentos residentes
en esta localidad P. Muñoz, Ruiz y Fernández
y Antonio Freijo y Crespo pertenecientes a la

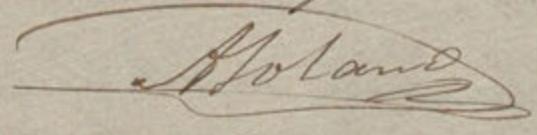


seguiría reserva, sin perjuicio de quedar en la
esta diligencia si se recibiera otra de dicho For-
Gobernador Militar; i invitase a los efectos de
dicho articulo sencilla y cuadra al For. Deeminte
de la Guardia Civil de esta Línea, al Capitán de
la Reserva Don Estanislao Grau y Soriano y a
los Deemintes en Reserva Don Gregorio Sanchez
Rosas, Don Juan Sanchez Pajares, Don Juan
Aliaga y Querujas y Don Agustín Velarde y
Bauta, a todos los cuales se les comunicará este
acuerdo por atento oficio.

Se acuerda que los Señores Oficiales Titula-
res actúen en los reconocimientos que deben pro-
ducirse a los padres, hijos y hermanos de titulares
pertenientes al reemplazo del año actual y a las
revisoras que se han de practicar.

Se acuerda el pago de la cuenta presentada
por Ramon Parizo de los dineros facilitados pa-
ra el Clementino, importante Sociedad cincuenta
y siete pesetas y cincuenta centimos.

Por habiendo más asuntos de que tratar, se
levantó la sesión cuya acta firman todos los Señores
convenientes que saben, de que yo esté certificado.



Feliciano Gómez

Agustín Gómez



José María Morlal

10

Falla Sanchez Jose Rosy
Monica Sanchez Juan Capellon

Guillermo Fernández Maximo Sanchez
Amador Barjola Emilio Ayuso
Baldomero Gomez Luis Bustamante
Francisco More Emilio Sande
Brasilio Diaz

Sintel de Juan Munoz Nieto

Monica Penella
Julián Gómez
El Pro

Extraordinaria del 26 de Febrero de 1901.

Señores.

D. Antonio Solano y Valdés
" D. Fulgencio Sanchez Alcolea
" D. Feliciano Garcia Portillo
" Luis Giménez y Galvan
" José Rosas Martín
Dra. Monica Sanchez Garcia
D. Antonino Garcia Carrasco

En la Ciudad de Don Benito
a veinte y cinco de Febrero de
seis mil cincuenta y uno reunidos
en el Salón de Sesiones de las
Casas Consistoriales los
Señores autorados al margen
delegados de este Ayunta-
miento bajo la Presidencia del



D. Juan de Marqués Ollatas
 " Francisco Sanchez Oñate
 " Juan Capilla Casado
 " Juan Villanueva Obregón
 " Baltasar Gomez Ollatas

Señor Alcalde Don Antonio So-
 laño y Salazar; y siendo las diez
 y siete del dia hora señalada
 en la convocatoria, se abrió la se-
 sión el Dr. Presidente se anun-
 ció que el objeto de la misma era como se había
 anunciado en la convocatoria proceder al sor-
 teo de losas, asociadas que con el Ayuntamiento
 han de comprender la Junta Municipal



Si protesta vi reclamación de que deba
 hacerse sorteo, si para a realizar la operación le-
 yendo las listas de las respectivas secciones
 y los nombres de los vecinos comprendidos en las
 papeletas, y practicando cada sorteo con la debida
 separación resultaron designados por la suerte los
 sujetos siguientes-

1º Sección

D. Antonio Vallejo y Fernández
 " Ollatas Aguirre y Calamonte
 " José Eusebio Padrino

2º Sección

D. Mariano Gallego de la Plaza
 " Francisco Gourales Caballero

3^a Sección

D. Manuel Domínguez Lucio.
 " Fermín Galván y Martín Sánchez
 " Pedro Bustamante Capilla

4^a Sección

D. Manuel Páiz Cerratos.
 " Patricio Gómez y Gómez.

5^a Sección

D. Gregorio García Muñoz.
 " Antonio Fernández Giraldo.
 " Joaquín Gallego Díaz Pérez.

6^a Sección

D. Manuel García Pérez.
 " Juan Soto de Valdiosas.

7^a Sección

D. Agustín Bustamante Páiz.
 " Antonio Alonso Gómez.

8^a Sección

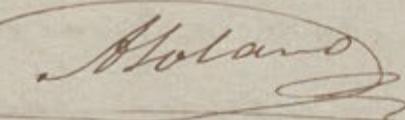
D. Nicolás Parra Páiz.
 " José Muñoz Guillermo.
 " Antonio Sánchez León.

Cuyo total de veinte asociados es el correspondiente al número de veinte concejales que cuenta este Municipio según la Ley Municipal. En su vista acordó la Corporación que se publique este resultado inmediatamente en la forma ordinaria, y se pase a los

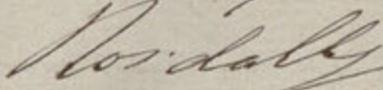
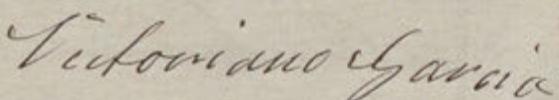
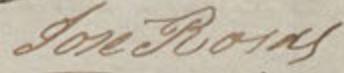
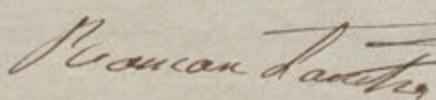
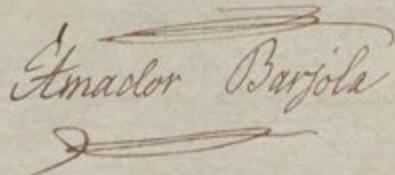
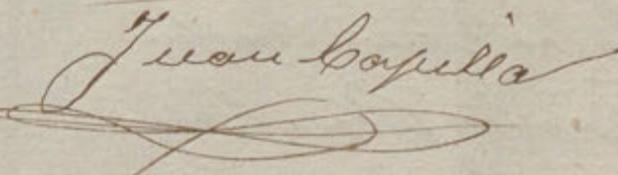
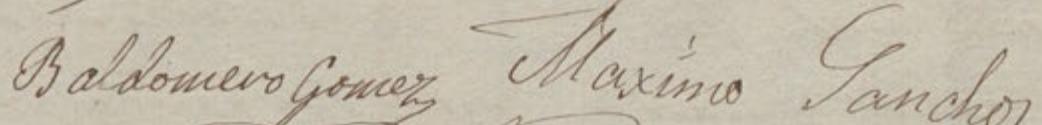
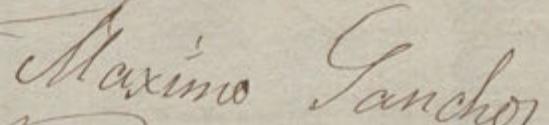
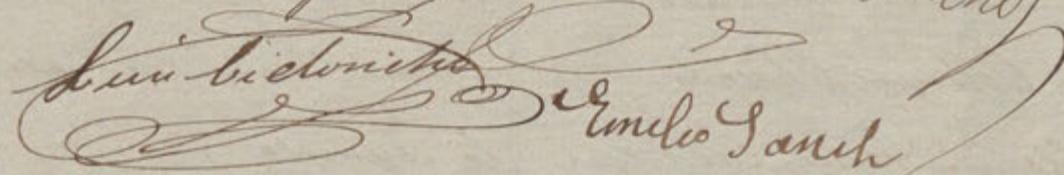
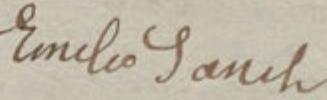
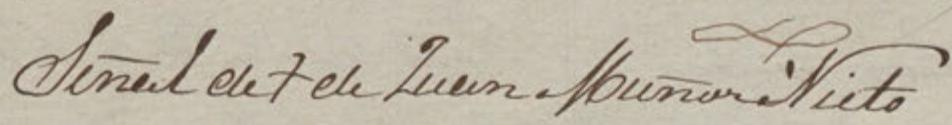
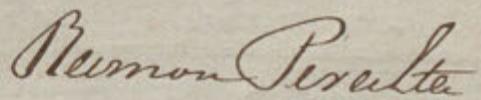
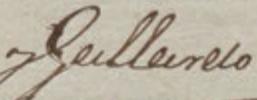
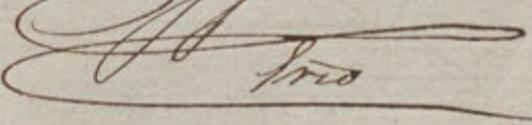


agraciosos, dandole por terminado el acto

Y lo habiendo sus asuntos de que
tratar a levantó la sesión cuya acta firmaron
todos los Señores concurrentes que raden, de que
yo el Procurador certifico -



Feliciano ^g


Fluores.

- D. Antonio Solano y Valdés.
- Cecilio Sanchez Ollenteguado.
- Luis Gómez Sánchez y Galván.
- José Rosas y Martín.
- Guillermo Gómez y Sánchez.
- Victoria García Barranco.
- Amador Barjola Oñateos.
- Pablo Sanchez Pom.
- Rafael Gómez Sanchez.
- Francisco Ollero Paraje.
- Alvaro Sanchez Oñate.
- Juan Capilla Casado.
- Juan Ollero Nieto.
- Baldomero Gomez Oll. Peru.
- Braulio Pilar Cortés.
- Cecilio Ayuso y Gómez.

En la Ciudad de Don Alcántara
a cuarto de Marzo de mil
seiscientos uno. Reunidos en
el Salón de sesiones de estas
Casas Consistoriales los Fluores
acordados al margen Encueja-
les de este Ayuntamiento, bajo
la Presidencia del Drs. Alcalde
Dra. Antonio Solano y Valdés,
y siendo la quincena del día ho-
ga señalada, se abrió la sesion.

Siendo el acta de las dos ante-
riores fue aprobada la primera
y ratificadas las acuerdos de
la segunda.

Dada cuenta de los Boletines
Oficiales de la semana y del
despacho ordinario, la Corporación quedó intera-
sa y tomó los siguientes acuerdos.

Se acuerda la distribución de fondos del
presente mes, importante cuarenta y un mil
ciento veinti y seis pesos setenta y seis centavos.

Dada cuenta de una instancia de Juan
Nieto y Sanchez en solicitud de que se donie
llave e nombre mediano de tierra cal-



22

una al sitio de los Carrascaljos de este término,
alquinda por compra segun expediente presentado
que acompaña, aprobado por el Juzgado de pri-
mera instancia de este Partido en auto de cinco
de Febrero ultimo en el que consta estan satisfe-
chos los derechos a la Hacienda - Al Ayuntamiento
se en su vista acorto que se annullare refrenda
fincia a nombre del solicitante y que una vez
tomada nota por el negociado de los documen-
tos justificantes para que en su dia la Junta
llaga refrenda alteracion de rigura, se de-
vuelvan aquellas al interesado y se le facilite
certificacion de este acuerdo.

El Sr. Presidente manifestó a la Propo-
sición que habiendo sido designado el Domini-
go diez del corriente para la Elección de Deputa-
dos Provinciales, y para cumplir lo dispuesto
en el artículo veinte y seis del Real Decreto de
cinc de Noviembre de mil ochocientos, sesenta,
había de acordar el Ayuntamiento los locales
donde han de instalarse los nueve Colegios de

que consta este Ciudad P. En su visita por una
sección se acordó señalar los locales siguientes:
1^a Sección en las Casas Consistoriales Viejas.
2^a Sección, Calle Ancha número treinta y dos;
3^a Sección, Calle de Cristina número dos; 4^a Se-
cción, Salón de Sesiones del Ayuntamiento;
5^a Sección, Calle de Garclanilla número treinta y
tres; 6^a Sección, Calle del Polvillo número dos;
7^a Sección, Calle de Don Oñiguel Arias nu-
mero diez; 8^a Sección, Calle de Kalamata nu-
mero siete segundo; 9^a Sección, Calle de Don
Clemente Torres número quinientos (Pozito) 10^a Se-
cción, Calle de Guadilla número cuatro; y 11^a
Sección, Calle de 1^a Acera número once.

Resultando que este término Mun-
icipal se haya dividido en once secciones elec-
torales por el orden siguiente 1^o 2^o 3^o 4^o 5^o
6^o 7^o 8^o 9^o 10^o y 11^o y que la Presidencia des-
tas secciones en la provincia elección de Diputa-
dos Provinciales, corresponda conforme al artí-
culo treinta y seis de la Ley electoral siguiente
a los Dres. Alcalde, Alcaldes de Alcalde y
Concejales por el orden siguiente: la 1^o al 2^o
Alcalde de Alcalde Don Faustino Sanchez Otero.

teagueado por un poder previendo el Sr Alcalde
en el primer Encuentro de Alcalde: el 1º por te-
ner un padecimiento que le impide estar se-
tando mucho tiempo; y el 2º por encontraron au-
sente: la 2ª al 3º Encuentro de Alcalde Don
Feliciano García Portillo: la 3ª al 4º Encuentro
de Alcalde Don Luis Gibauda y Galván: la 4ª
a Don José Pérez y Martínez: la 5ª a Don Ra-
mon Sánchez y Suárez: la 6ª a Don Guillermo
Gurman y Sánchez: la 7ª a Don Victoriano
García y Carrasco: la 8ª a Don Amador Bar-
jola y Martínez: la 9ª a Don Pablo Sánchez
Pom: la 10ª a Don Rafael Gómez y Sánchez,
y la 11ª a Don Francisco Olloriz y Parra por
estar ausente Don José Alguacil Carrasco.

Se acuerda el pago de la cuenta presen-
tada por José Pérez, de los días que se ha em-
pleado su carruaje para ir a la Exposición.

El Concejal Señor Olloriz pide que se
lleven las órdenes que obran en la Deportación
Municipal autorizadas por el Señor Ferrara,
al Túrgo de Extremadura.

Se acuerda el pago de la cuenta presenta-
da por el Señor Alcalde del gasto que ha hecho



105

la Comisión en la Capital en asuntos del Ayuntamiento -

Se acuerda el pago de la cuenta presentada por Benicio Clamiro de los Libros que ha encargado la Secretaría.

Se acuerda el pago de la cuenta presentada por Don Autónio Fournier, su importe cuarenta y dos pesos, por el alquiler de una caña para la parada de Caballos fomentales; y no teniendo oposición en el presupuesto se gire contra el Capítulo de Impresos.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión cuya acta firmaron todos los Señores concurrentes que saben de que yo el Secretario certifico -

Alonso

Pellicano go

Victoriano García

Sardally

Rafael Gómez

Rafael Gómez

Don Rossi

Juan Cepilla

Mariano Sanchez

Maximo Sanchez

Guillermo Gómez

Maximo Sanchez

Amador Barjola

Emilio Ayuso





24

Baldomero Gómez

Luis Bolaño

Francisco Moro

Francisco Díaz Emilio Sánchez

Síndic de la Caja de Pensiones de Ollares de 1.º Trimestre

Ramón Perelló

Actuaria del 11 de Octubre de 1901
Firmado por el Síndic de la Caja de Pensiones de Ollares de 1.º Trimestre

- D. Antonio Solano y Valades - en la Caja de Pensiones de Ollares de mil
" Ramón Sánchez Montecagudo y sucesivos años - Reunidos
" Feliciano García Borralla - en el Salón de Sesiones de
" Luis Gutiérrez y Galván - estas Casas Consistoriales
" Ramón Sánchez Guerra - los Sres. autorizadas al
" Guillermo Gurrua y Sanchez - margen Concejales de este
" Eustaquiano García Carrasco - Ayuntamiento bajo la
" Anselmo Barroso Valades - Presidencia del Dr. Alcalde
" Francisco Ollorza Panijo - Dña Antonia Solano y
" Matías Sánchez Otero - Valades; y siendo las quince
" Juan Capilla Camacho - del día hora señalada
" Juan Ollorza Nieto - se abrió la reunión.
" Baltasar Gómez M. Pérez - Leída el acta de la an-

terior fue aprobada.

Para cuenta de los Boletines Oficiales de

la Hacienda y del despacho obtuvieron la Cooperación que se interesa y tomaron los siguientes acuerdos.
Para cuenta de una instancia de Antonio Gómez Fernández solicitando licencia para
enajenar sus fangos y sus celestines de
tierra para el sitio Nuevo de Torre de este ter-
mino con clausura a favor de estos Propios, el
Ayuntamiento acuerda acceder a lo solicitado
previo pago del correspondiente laudatorio a
los fondos de este Municipio, sin cuyo requi-
sito se tendrá por no concedida.

Qui se reunirá al Señor Delegado de Hacienda para su tramitación la instancia prese-
ntada por Trullardo y Parajo en solicitud de
que se anillare a su nombre la casa número
no diez y seis de la calle de Peñotriga de este
Pueblo, presentando el oportuno documento
de adquisición donde conste estén satisfechos
los derechos a la Hacienda.

Para cuenta de una instancia de Alberto
Velarde y Paredes en solicitud de que se anili-
llare a su nombre tierra fangosa de tierra cal-
iza al sitio de los Perregales de este término
adquirida por persona segun expediente pose-
edor que acompaña aprobado por el Señor





8

gar de primera vistancia de este Partido,
en auto de cuatro de Febrero ultimo, en el que
consta estan satisfechos los derechos a la Hba
ciudad - El Ayuntamiento en su vista acordó que
se anillare respendia finca a nombre del soli-
citante, y que una ver tomada nota por el su-
plicante de los documentos justificantes para
que en su dia la Junta leiga respendia alteracion
de reguera, se devuelvan aquellas al interesado y
se le facilite certificación de este acuerdo.

Se acuerda el pago de la cuenta presenta-
da por Lorenzo Soto, por las compras hechas
en la Administración de Comunes, lesser el cuadro
del Retrato de S. M. el Rey, y compone la ba-
taca del Tesorero Contador, importante veintena
y cuatro pesetas y cincuenta centimos -

Se acuerda el pago de la cuenta presen-
tada por el Portero del Ayuntamiento Manuel
García, de las ropas y demás efectos facilitados
para la parada provisional de caballos seme-
tale, y no habiendo constipación en el prece-
dente, se pague con cargo al capítulo de los
prestados -

Tambien se acuerda el pago de los rodillos y

(3)

los dos reyes que ha hecho Antonio Toto para la Parroquia del Río Guadiana, importante diez y siete pueblas cincuenta censitos.

El Concejal Don Otero propon al Ayuntamiento acuerde pasar el tanto de culpa a los Tribunales ordinarios, por entender que existe el delito de malversación de caudales públicos al no reintegrar a la Caja Municipal el importe de las órdenes autorizadas por Don Juan Fernández y que obran en la Deportanía Municipal.

El Dr. Presidente manifiesta que le consta que el Señor Fernández se lo presentara al Deportanio a pedirle las órdenes para reintegrarlas y este se lo negara a entregárselas.

El Ayuntamiento vista la manifestación del Dr. Presidente acuerda que comparezca el Deportanio Municipal, y comparecido, preguntado contestó: que hace tres cuatro días le vio el Señor Fernández particularmente y le dijo que le entregaría las órdenes que el Ayuntamiento habría remitido en la revisión de bienes y otros de acuerdo último que existían en la Deportanía de su cargo, y que se compromis-



26

lín a entregar el valor de las mismas, no queriendo entregárselas por cetas resueltas por la Corporación en la reunión que se le ordenó que las presentase y no tener orden en contrario.

Puesta a votación la proposición llevada por el Dr. Ollosa dijeron que si: Sanchez Olmos, Teagur, Garcia Portillo, Sanchez Funes, Sanchez Oñate, Gurman, Ollosa, Garcia Camacho, Gomez Martinez Perez, Barjola, Olláez y Capilla; y que no, el Dr. Cisneros y el Dr. Presidente planteando en que no creen el procedimiento legal más que cuando el Dr. Ferrano ha tratado de recoger dichas ordenes antes de tener conocimiento oficial del acuerdo tomado por este Ayuntamiento; pese a pesar de que el Presidente tiene el deber de cumplimentar los acuerdos tomados por el Ayuntamiento, con tantas las circunstancias que han pasado sobre esta Alcalá en esta época que ha sido imposible el cumplir el acuerdo por falta material de tiempo.

Se acuerda mandar hacer dos réplicas para

la Barca, conque no sea de los vapores y hacer
esta nueva por no adentrar su mal estado compontura.

Reservado el pago de cedulas personales del
corriente año, el Ayuntamiento acuerda se expone
al público por término de seis días en la Plaza Mayor
durante cuyo plazo pueden presentarse los
interesados y quejas los agravios que estando conviviente

En habiendo mas asuntos de que tratar se le
nombra la sesión cuya acta firmarán todos los Señores
concurrentes que saben, de que yo el Presidente certifico =

Apolano

Feliciano

Victoriano García

Norberto

Pedro Gómez

Rafael Gómez

Ramón Sanchez

Juan Sopelta

Guillermo Guirado

Maximo Sanchez

Amador Bajola

Emilio Ayuso

Baldomero Gómez

Francisco Gómez

Juanillo

Emilio Sanchez

Senal de que Juan Sanchez Vito

Plácido Peralta

Gallardo

Señores.

- D. Antonio Solano y Valates
- " Aurelio Sanchez Montecagudo
- " Feliciano Garcia Bordallo.
- " Luis Gómez y Galvan
- " Ramón Sanchez Túroa.
- " Guillermo Gurman y Sanchez
- " Hectoriano Garcia Carrasco
- Aníbal Barjola Mates.
- " Pablo Sanchez Pomo.
- " Rafael Gomez Sanchez.
- " Francisco Otero Parejo.
- Aurelio Ayuso y Gomez

En la Oficina de Don Pepe.
a diez y ocho de Octubre de
mil novecientos uno. Reuni-
dos en el Salón de sesiones de
estas Casas Municipales, los
Señores anotados al margen
Concejales de este Ayuntamiento
bajo la Presidencia del Señor
Alcalde Dn. Antonio Solano
y Valates; y siendo las quince
del dia hora señalada, se
abrio la sesión.

Leída el acta de la anterior
fue aprobada

Para cuenta de los Boletines Oficiales de la
semana y del despacho ordinario, la Corporación
quedó enterada y tomó los siguientes acuerdos.

Se acuerda el pago de las cuentas presen-
tadas por José Vicente, Manuel García y Anto-
nio Piñar; la primera de los cristales, cerraduras,
llaves y barro facilitado por el mismo; la segu-
da para que compre los siguientes accesorios
para tinta para la Secretaría; y la tercera, de
seis libras y media de clavos para la Plaza.

Se acuerda el pago de la relación presen-
tada por los cuatro vecinos Titulares, de los re-

18

exorcimientos practicados en los cuartos del
actual recubrimento y los de las dos revisiones.

En atención a los servicios prestados por
el auxiliar de la Contaduría Don Francisco
Calderón durante el tiempo en que esta de-
pendencia estuvo vacante, el Presidente pro-
prio al Ayuntamiento se lleva concertarle una
gratificación, acordándose por unanimidad
darle la cantidad de trescientas pesetas con
cargo al capítulo de Imprevistos.

Se acuerda comprar las saugaderas
de las Albercas para que puedan estas recibir
las aguas y no se escapen como está sucediendo.

Quiere remitir al Sr. Delegado de Hacienda
para su tramitación la memoria
presentada por Don Celestino Ollánillo y Lo-
zano en solicitud de que se anillare a su
nombre un solar destinado para casa en la
Calle de la Serna de esta Ciudad, presentando
el oportuno documento de adquisición donde
están satisfechos los derechos a la
Hacienda.

Hecho habiendo suscrito los que
tratar se levantó la sesión cuya acta



28

forman todos los Señores concurrentes, de que
yo el Secretario certifico =



<u>Apolinaro</u>	<u>Pellicans</u>
<u>Victoriano García</u>	<u>Bordaló</u>
<u>Plácido Gaudí</u>	<u>Rafael Gómez</u>
<u>Ramón Llull</u>	<u>Juan Bapilla</u>
<u>Guillermo Germán</u>	<u>Amador Barvial</u>
<u>Emilio Flyso</u>	<u>Luis Bidarraha</u>
<u>Francoello</u>	<u>Emilio Gómez</u>
	<u>Ramón Peralta</u>
	<u>Gallardo</u>
	<u>Fro</u>

Ordinaria del 25 de Octubre de 1901.

Señores-

D. Antonio Solano y Valadez
" Quirico Sanchez Olloriteagudo
" Feliciano Garcia Pradillo
" Luis Gibouelia y Galvau
" Ramon Sanchez Fieras
" Guillermo Gurman Sanchez
" Victoriano Garcia Carrasco
" Amador Barroso Ollades
" Pablo Sanchez Pomo
" Francisco Ollora Parijo
" Juan Capilla Carrazo

En la Ciudad de Don Benito
a veinte y cinco de Octubre
de mil novecientos uno. Reu-
niros en el Salón de Sesiones
de estos Casas Consistoriales
los Señores autoridades al mar-
gen Cerejales de este Ayun-
tamiento bajo la Presiden-
cia del Excmo. Alcalde Dons
Antonio Solano y Valadez; y
siendo la quincena del dia luna
nublada, se abrio la sesion.

Leida el acta de la anterior, fué aprobada

Dada cuenta de los Boletines Oficiales de la
semana y del despacho ordinario, la Corporacion
quedó enterada y tomó los siguientes acuerdos -

Dada cuenta de una escritura de Domingo
Julian y Blanca Gallego y Sanchez en sollicitud
de que se anillaren sus nombres: al primero
cuatro cedencias de tierra viva al sitio de la Ca-
ñadilla: al segundo dos cedencias de tierra vi-
va al de Don Florente; y a la ultima dos cede-
ncias de tierra viva al de la Cañadilla, todas en
este termino, adquiridas por herencia, segun el
siguiente protocolo que acompañan aprobado

por el Juzgado de primera instancia de este Partido en auto de veinte y tres de Febrero ultimo, en el que consta estan satisfechos los derechos a la Hacienda - El Ayuntamiento en su vista acordó que se anillaren referidas fincas a nombre de los solicitantes, y que una vez tomada nota por el negociado de los documentos justificantes para que en su dia la Junta braga resfinta alteracion de requiera, se devuelvan aquellas a los interesados y se les facilite certificación de este acuerdo -

Para cuenta de otra instancia del Don Diego Felix Garcia y Bragón Campomanes en solicitud de que se anillen a su nombre media fanega de tierra calma en este término y sitio Arroyos del Polio, adquirida por licencia segun expediente presentado que acompaña, aprobado por el Juzgado de primera instancia de este Partido en auto de seis de Febrero ultimo, en el que consta estan satisfechos los derechos a la Hacienda - El Ayuntamiento en su vista acordó se anillare referida finca a nombre del solicitante, y que una vez tomada nota por el negociado de los documentos justificantes para que en su dia la Junta braga resfinta alteracion de



15

riguera, se devuelvan aquellas al interesado y
se le facilite certificación de este acuerdo.

Qui se reúna al Dr. Delegado de Hacienda
para su tramitación la instancia presentada
por Dña. Cecilia Galvez y Galvez en solicitud
de que se amillare a su nombre la casa sien-
tiera tres de la Calle de Pilatos de esta Ciudad,
presentando el oportuno documento de adqui-
sición donde conste como los satisfchos los de-
clara a la Hacienda.

Dada cuenta de otra instancia de Ramon Ga-
llego y Martín solicitando licencia para tra-
garse una cuartilla de tierra magullo al nro.
de la Peñera de este término con cevado a favor de
estos Propios, el Ayuntamiento acuerda aceptar
la solicitada previo pago del correspondiente cante-
mio a los fondos de este Municipio, sin cuyo requi-
sito se tendrá por no concedida.

Dada cuenta de otra instancia de Pedro Ollor-
cillo y Rojas que solicita una licencia para edi-
ficar una casa en la Calle de la Petrería de esta
Ciudad, el Ayuntamiento acuerda que la Ofici-
nión de Policía Urbana le señale las líneas que ha
de llevar la facultad previo pago del arbitrio
establecido.

Se acuerda dar una gratificación de veinte



30

plazas a cada uno de los Sargentos Valladores,
y al Piso público.

Se acuerda el pago de los gastos incurridos
en la reparación de los Caminos Municipales, Paseo y
Carretera, importante quinientas diez y siete pesetas.

Por habiendo mas asentos de que tratar, se le
dijo la reunión cuya acta firman todos los señores
concurrentes, de que yo el Señor certifico:

Aholano

Pellicano ^{ga}

Posidobly

Victoriano García

Rafael Gómez

Pedro Gaudí

Juan Bapista

Monica Sanchez

Maximo Sanchez

Guillermo Burman

Emilio Ayuso

Amador Barjola

Enrique Ganch

D. J. M.

Luis Bidonchek

J. S. Alvarez More

Enrique Ganch

Señal de la Llave. Punto situ

Pedro Pérez Soto

Gallardo

Ordinaria del 1º de Abril de 1.901.

Turnos.

- D. Antonio Solano y Valades
- " Emilio Sanchez Ollanteaguero
- " Feliciano Garcia Portillo
- " Luis Cidreche y Galvan
- " Ramon Sanchez Funes
- " Guillermo German Sanchez
- " Amador Barjola Oñateo
- " Pablo Sanchez Pomo
- " Rafael Gomez Sanchez
- " Francisco Ollor Parajo
- " Ollavino Sanchez Oñate
- " Juan Ollavino Oñate
- " Emilio Ayuso Gomez

En la Ciudad de Don Benito
a primero de Abril de mil
seiscientos uno - Breviarios
en el Salón de Sesiones de
estas Casas Consistoriales
los Turnos asistidos al ma-
rqués Concejales de este
Ayuntamiento bajo las
Presidencias del Drs. Alcalde
Dra. Antonio Solano y Ve-
lades; y siendo la quincie
del día hora señalada, se
abrió la sesión.

Lida el acta de la au-

torior fue aprobada -

Para cuenta de los Boletines Oficiales de los
semana y del despacho ordinario, la Corporación
quedó enterada y tomó los siguientes acuerdos -

Se acuerda la distribución de fondos del
presente mes, importante cuarenta y un mil
ciento setenta y seis pesos setenta y seis centimos.

Para cuenta de una sucesión de Francisco
y Ollavino Alvaro y Trujillo en solicitud
de que se anillaren a sus nombres: al primero
medio fanega de tierra maynil al nro. de los

Pelusa Royal Nueva; y al segundo, una fane-
ga de tierra magno al sitio de la Pelusa Royal
y una fanega de tierra calma al del Rincón, to-
das en este término, alquindas por la renta, se-
gún expediente presentado que acompañan apro-
bado por el Juzgado de primera instancia del
este Partido en auto de primera de Ollarzo último,
en que consta están satisfechos los derechos a la
Majista. Al Ayuntamiento en su vista acordó
que se anillaren referidas fincas a nombre de
los solicitantes; y que una vez tomada nota por
el negociado de los documentos justificantes pa-
ra que en su día la Santa Iglesia referida altera-
ción de rigüera, se devuelvan aquellas a los si-
licitantes y se les facilite certificación de este acuerdo.

Para cuenta de otra instancia de Ollamel
Rodríguez y Muñoz en solicitud de que se anillare
a su nombre una cuartilla de tierra magno al
sitio de la Pelusa Royal Vieja de este término, ad-
quindas por compra según expediente presentado que
acompañan aprobado por el Juzgado de primera
instancia de este Partido en auto de día de Guen-
ultimo, en el que consta están satisfechos los derechos
a la Majista. Al Ayuntamiento en su vista acor-
do que se anillare referida finca a nombre del



sollicitante; y que sea ver tomada nota por el
negociario de los documentos justificantes pa-
ra que en su dia la Junta haga resolucion al-
terior de riguro, se devuelva aquello al inter-
ested y se le facilite certificacion de este acuerdo

Para cuenta de Dña. Victoria de Roman
Galdos, solicitando licencia para rectificar la
parte de la fachada de la casa de su propiedad
sita en la calle del Pino de esta Ciudad teniendo
en el mismo ofce, el Ayuntamiento acuerda
que por la Comision de Policía Urbana se la au-
quen las luces que ha de llevar la fachada, pre-
vio pago del arbitrio establecido

Se acuerda el pago de la cuenta presentada
por Antonio Gallego de los cuatro llaves, cuatro
aradas, cinco bártolas, y componer las tapaderas
de los Bocas de riego y las Romanas de la Ad-
ministracion de Consumos.

Se acuerda el pago de los cajos de petróleo
traídos de Don Antonio Bustamante, importan-
tes cincuenta y cinco pesetas.

Tambien se acuerda el pago de la cuenta pre-
sentada por Don Juan Freijo, de los impuestos y
efectos que ha facilitado para las elecciones y quintos.

Se acuerda el pago de los giornales lleva-
dos en la reparacion de las Calzadas, importante



32

treinta y seis pesetas y cincuenta céntimos.

Se acuerda el pago de las veinte y cuatro si-
tancias que ha causado Domingo García en el
Capital, según certificación del Profesor Ollerio
Don José Gallego.

Se acuerda que con motivo de los días Santos,
se dé una comida a los presos de este Caserío, cuyo
importe será de veintena y tres pesetas, y no tiene-
do consignación en el presupuesto se pague con
cargo al capítulo de imprevistos.

Quiere remitir al Dr. Delegado de Hacienda
para su tramitación la memoria presentada por
Manuel Gómez García en solicitud de que se anilla-
re a nombre la casa número treinta y nueve de
la Calle del Amador de esta Ciudad, presentando el
oportuno documento de adquisición donde conste es-
tan satisfechos los derechos a la Hacienda.

Hecho habiendo sus asuntos de que tratar, se
levanta la sesión cuya acta firman todos los Señores
convenientes que valen, de que yo el Dr. certifico =

Vitoriano García

Peláez

Rafael Gómez
 Elvira Gómez
 Ramón Lancha
 Guillermo García
 Amador Barjola
 Baldomero Gómez
 Francisco More
 Emilio Ayuso
 Luis Belónete
 Emilio Sanz
 Señor de la Cuenca Nieto
 Ramón Pareja
 Guillermo
 Troso

Ordinaria del 8 de Abril de 1901.

Señores	En la Ciudad de Plasencia
D. Antoni Solano y Valdés	el día 8 de Abril de mil nove-
- Faustino Sánchez Alarcón	cientos uno. Almuerzo en el
- Félix García Portillo	Salon de sesiones de estas Ca-
- Luis Rodríguez y Galván	cas Consistoriales los Señores
- Ramón Sánchez Guareca	anotados al margen Cuenta-
- Guillermo García Sáenz	les de este Ayuntamiento ba-
- Vicente García Canavas	jó la Presidencia del Señor

D. Juan Parajola Oñateo
 - Pablo Sanchez Pom-
 - Rafael Gomez Sanchez-
 - Francisco Ollor e Paraj-
 - Juan Oñateo Nieto-
Baldomero Gomez Oll. Pern-

33

Alcalde Don Antonio Solano y
 Valadez; y viendo las quejas del
 dia hora señalada, se abrio la
 sesion-
 Se leyo el acta de la anterior
 que fue aprobada

Dada cuenta de los Boletines Oficiales de la se-
 mana y del despacho ordinario, la Corporacion que-
 do enterada y tomó los siguientes acuerdos-


 Dada cuenta de una carta de sufragio de Pedro Pom-
 y Otero en solicitud de que se anillare a su
 nombre otra faja de tierra enajenada al señor
 de la Peña Royal Nueva de este término arqui-
 rida por compra segun expediente poseido que
 acompaña aprobado por el Juzgado de primera ins-
 tancia de este Partido en auto de veinte de Febrero
 ultimo, en el que consta estan satisfechos los de-
 claros a la Placencia del Ayuntamiento en su más
 ta acordó que se anillare referida finca a nom-
 bre del solicitante, y que una vez tomada nota
 por el negociador de los documentos justificantes
 para que en su dia la Junta haga referita alte-
 racion de riguros, se devuelvan aquellos al interesan-
 te y se le facilite certificacion de este acuerdo

Dada cuenta de otra carta de Ollamel

11

Delgado y Martín en plenaria de que se amillare a su nombre media fanega de tierra en
piso al sitio de la Peña Royal adquirida por
compra segun expediente presentado que acompaña
una apóbaro por el Juzgado de primera instan-
cia de este Partido en auto de veinte y ocho de
Febrero ultimo, en el que consta estan satisfe-
chos los derechos a la Hacienda. El Ayuntamiento
en su visita acordó que se amillare referida
fanega a nombre del solicitante, y que una ver-
toma sea puesta por el negociado de los documen-
tos justificantes para que en su dia la Hacienda
haga resida alteracion de riguera, se devuel-
van aquellos al interesado y se le facilite cer-
tificacion de este acuerdo.

Para cuenta de otra instancia de Manuel
Delgado y Martín solicitando licencia para una-
guera media fanega de tierra en piso al sitio
de la Peña Royal de este terminio con ceivo
a favor de estos Propios, el Ayuntamiento acuer-
da acceder a lo solicitado previo pago del cor-
respondiente laudario a los fueros de este Muni-
cipio, sin cuya requisa se tendrá por no concedida.

Se acuerda el pago de la relaccion presen-
tada por los Medicos Titulares de los reconocimien-



tos practicados en los sucesos de las revueltas del año de mil novecientos, importante cincuenta y siete pesetas y veintiuna centavos.

Se acuerda que la Comisión de Cementerio la compongan los Señores Don Feliciano García Priballos, Don Luis Gómez y Galván, Don Vicente Ramón García Carrasco, Don Francisco Oliva y Parrejo, el Dr. Regidor Suárez, el Dr. Subdelegado de Almedina y el encargado de la Sección de Cementerio.

Se acuerda con motivo de las funciones seculares, entregas a Don Joaquín Grueso Valdés, Depositario de la Caja, una emargada de estos festijos, la cantidad de cien pesetas con cargo al capítulo de suprevistas.

Pro habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesión cuya acta firmarán todos los Señores mencionados que saben, de que yo el Secretario certifico:

Anotano

Feliciano García Priballos

Vicente Ramón García Palleján

Rafael Gómez

Juan Capilla Maximo Sanchez
 Leonor Sanchez Amador Barjola
 Guillermo Gurman Emilio Ayuso
 Baldomero Gomez Luis Gutierrez
 Francisco Jose Braulio Diaz
 Emilio Sanchez
 Simel Gutierrez Leonor Sanchez
 Leonor Perez Guillermo Diaz
 Leonor Sanchez
 Leonor Sanchez

Ordinaria del 15 de Abril de 1901.

Señores.

D. Antonio Solano y Valades
 " Guillermo Sanchez Monteagudo
 " Leonor Sanchez Diaz
 " Guillermo Gurman Sanchez
 " Victoriano Garcia Camano
 " Amador Barjola Esteban

En la Ciudad de Don Benito
 a quince de Abril de mil
 novecientos uno. Reunidos
 en el Salón de sesiones de las
 Casas Consistoriales los
 Señores autoridades al margen
 Concejales de este Ayunta-

D. Pablo Sanchez Pom.
 - Francisco Ollero Parrojo.
 - Alvarino Sanchez Otero.
 - Juan Capilla Casado.
 - Juan Ollero Nieto.
 - Baltazar Gomez Oll. Perea.
 - Ramon Diaz Portes.
 - Luis Ayuso Gomez.

35

viniente bajo la Presidencia del
Dor Alcalde Don Antonio Sola-
no y Valades; y siendo las quince
del dia hora señalada, se abrio
la sesion.

Leyda el acta de la anterior fue
aprobada.

Para cuenta de los Oficiales

les de la Junta y del despacho tributario, la Corporacion
que se interesa y trajo los siguientes acuerdos.

Para cuenta de una instancia de Pablo Ollero
Pombo en nombre de que se amillare a su nombre
una cuantilla de tierra viva al sitio de la Hacienda
Royal Nueva de este termino, adquirida por compra
según expediente primitivo que acompaña aprobado
por el Juzgado de primera instancia de este Por-
tico en auto de los de Ollero ultimo, en el que consta
que se han satisfechos los derechos a la Hacienda del
Ayuntamiento en su vista alerto que se amillare
referida finca a nombre del solicitante y que sera
ver tomada nota por el suscrito de los documen-
tos justificantes para que en su dia la Junta lea
referida alteracion de riguro se devuelvan aquelloz al
interesado y se le facilite certificacion de este acuerdo
que se remitiran al Dor Delegado de Hacienda

18

para su tramitación, las sustancias presentadas por María Gallego y Sánchez, Francisco y Francisco Alvaro y Jiménez en solicitud de que se anillare a la primera la casa número veinte de la Calle de Gracia, y a los segundos la del número diez y ocho de la Calle de los Palmeros, ambas de esta Ciudad; presentando los oportunos documentos de acreditación para que conste estén satisfechos los derechos a la Hacienda.

Se acuerda el pago de las cuentas presentadas por Don Francisco Alvaro y Don Félix Gómez: al primero por una leja de becerro que les facilitado para las fiestas de los sables y revoltes de la fuerza pública; y al segundo por cuatro arados de elemento para el Matadero Municipal.

Se acuerda por unanimidad que la recantación de cédulas personales y el arbitrio de Guardia Rural lo esté a cargo del Oficial de esta Secretaría. Don Pedro Pérez quedando de él el premio de recantación establecido en la Justicia y en el Departamento.

Se acuerda que por lo avuendo de la Catedral se celebren las sesiones los fines de las



36

dia y suj del dia -

Seguidamente presento la Comision
de Cementerio el Reglamento del dho. Cen-
t. Para lectura del mismo por en el Pres-
orio Secretario a vista de disolucion de la
Presidencia, quedo perfectamente enterado el
Ayuntamiento y acorde aprobarlo en todas
y cada una de mis partes, atendiendo se re-
mita dicho Reglamento al Señor Gobernador
Civil de la Provincia para su definitiva apro-
bacion -

Por habiendo sus asuntos de que trata,
se lleva en la Union cuya acta firmaron todos los
Titulares concurrentes que saben, lo que yo el
Primo certifico -

A. Molano Victoriano García
Pablo Gómez Juan Capella
Marcos Sanchez Maximo Sanchez
Guillermo Bermejo
Emilio Ayuso Baldomero Gomez

Luis Bieloneche Braulio Diaz
Francisco More
Emilio Gande
Señal out de Juan Munoz Vito

Nicanor Peralta
J. Gómez
F. Trío

Diligencia Alcaldía por la presente: Que en el dia de la
fiesta no ha sido celebrarse misa por fal-
ta de número suficiente de fieles concejales,
y que en el mismo dia fueron citados para
el viente y cuatro del actual a las diez y seis
del dia - Don Blasito venido y los de Abades
mil veinte y siete numeros =

Nicanor Peralta
J. Gómez
F. Trío

Ordinaria del 24 de	Abril de 1901.	37
Señores		
D. Antonio Solano y Valades		
“ Guillermo Sanchez Olmedo aguado		
“ Luis Cidvela y Galvan		
“ Victoriano Garcia Carrasco		
“ Francisco Ollero y Parajo		

que concejales de este Ayuntamiento bajo la Presidencia del Excmo Alcalde Dn Antonio Solano y Valades; y siendo las diez y seis del dia hora señalada, se abrio la Sesión.

Lida el acta de la anterior fue aprobada
Para cuenta de los Oficiales Oficiales de la
Junta y del despacho ordinario, la Corporación
quedo enterada y tomó los siguientes acuerdos:

Para cuenta de una instancia de José Ga
llego y Goro en solicitud de que se anillaren a
su nombre tres cuartillas de tierra viva al sitio
de Dn Florente de este término, adquiridas por
compra segun expediente poseemos que acompaña
aprobado por el Juzgado de primera instancia
de este Partido en auto de veinte y cuatro de Octubre
ultimo, en el que consta estan satisfechos
los derechos a la Hacienda. El Ayuntamiento
en su vista acordó que se anillare referida finca



19

a nombre del solicitante, y que una carta
mara uota por el negociado de los documen-
tos justificantes para que en su dia la Junta
haga referencia alteracion de require, se de-
vuelvan aquellas al interesado y se le faci-
lite certificacion de este acuerdo.

Se acuerda el pago de la cuenta presenta-
da por Antonio Soto, de los gornales invertidos
en la reparacion de la Barca que tiene el Olli-
nicio establecida sobre el río Guadiana.

Se acuerda el pago de los gornales inver-
tidos en la reparacion de fuentes, importante
cuenta y siete pesetas.

Se acuerda el pago de la cuenta presenta-
da por Don Antonio Vallejo, de los efectos faci-
litados a este Ayuntamiento.

Quedando abiertos mas asuntos de que tratar
se levanto la sesion cuya acta firmantores los
demes concorrentes de que yo el firmo certifico-

Holano

Peláez qd

Victoriano García

Lordalles

Ramón Sanchez

Juan Capella

Guillermo Jimenez

Amador Barjola





N.045.997

38



Su s. b. d. b. n. p. p. B. r. a. u. l. i. o. D. i. e. w.
D. r. a. n. c. e. r. M. o. r. a. E. m. u. l. i. o. G. a. n. h.

Senel et en Iwan pouvoit écrire

*Alfonso Pérez de
Celedonio*



Ordinaria del 29 de Abril de 1991.

Turner

- J. Autocio Solano y Galatas
" Claudio Sanchez Monteseguro
" Feliciano Garcia Perallo.
" Luis Gironella y Galvan.
" Ramon Sanchez Guzman.
" Guillermo Gurman Sanchez.
" Victoriano Garcia Carrasco.
" Amador Parajo Olateros.
" Francisco Ulloa Parajo.
" Juan Capilla Casado.
" Juan Ultimo Nieto.
" Braulio Diaz Contis.

En la Ciudad de Panamá
a veinte y nueve de Abril de
mil novecientos uno - Reunidos
en el Salón de Sesiones de estas
Casas Cauítoriales los Señores
electos al margen conceja-
les de este Ayuntamiento ba-
jo la Presidencia del Señor
Alcalde Don Antonio Solano
y Valdés; y viendo las diligencias
del día hora acordada se abrió
la sesión -

Leída el acta de la an-

terini fue aprobada



Dada cuenta de los Peticiones Oficiales de la
mama y del despacho ordinario, la Corporacion
quiso enterarse y tomó los siguientes acuerdos-

Dada cuenta de una sustancia de Joaquín
Romero Pulido en solicitud de que se anilla
re a su nombre cuartilla y media de tierra ma-
juelo al sitio de la Peña Royal de este termino,
adquirida por compra segun expediente proce-
sorio que acompaña aprobado por el Juzgado
de primera instancia de este Partido en auto
de tres de Abril actual, en el que consta estan
satisfchos los derechos a la Hacienda - El
Ayuntamiento en su vista atendiendo que se anili-
llare referida finca a nombre de la solicitante,
y que una vez tomada nota por el Juego-
ciado de los documentos justificantes para
que en su dia la Junta haga referida altera-
cion de requiera, se devuelvan aquellos a la in-
tervencion y se la facilite certificacion de este
acuerdo -

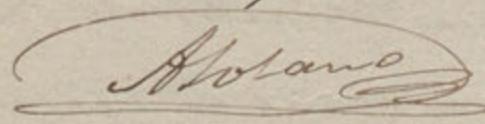
Que se remita al Drs Delegados de Hacienda
para su trasmision, la sustancia presen-
tada por Dn Antonio Garcia y Sanchez, en so-
licitud de que se anillare a nombre la ca-
sa numero treinta y cinco de la calle de Dona

Council-Foros de esta Ciudad, presentando el
opportuno documento de adquisición donde consta
están satisfechos los derechos a la Hacienda

Se acuerda el pago de las cuentas presenta-
das por Tito Gourale y Antonio García: al pri-
mero por los palos, vigas y tablas que le ha fa-
cilitado para construir la Barca; y al segundo
por los gastos incurridos en levantar las
piedras en la cara Matadero.

Se acuerda satisfacer a Don Victor Olla-
teo la cantidad de ciento veinte y cinco pesetas
por el Plano de la Población facilitado al Ayun-
tamiento; y no teniendo consignación en el pre-
supuesto se gire con cargo al capítulo de sum-
puestos.

Por haberlo mas acertado de que tratar
se levanto la sesión cuya acta firman todos los
Síndicos concuerdantes que saben, de que yo el
firmo certifico =

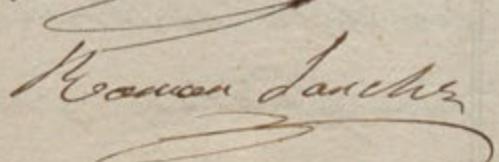


Feliciano

Mordal

Victoriano García

Rafael Gómez

Juan Sopilla

Guillermo German

Amador Bargiela

Emilio Ayuso

Baldomero Gomez

Luis Cisneros

José Nieto

Fernando Vellora

Graulio Diaz

Emilio Sanchez

Senal de todos Juan Pumar Nieto

Ramon Perez

Juanito

Eduardo

Brozo

Ordinaria del 6 de Mayo de 1901.

Señores

D. Antonio Solano y Salas -
Francisco Nieto Gómez -
Emilio Sanchez Montequinto -
Ramon Sanchez Fuster -
Guillermo German Sanchez -
Amador Bargiela Olaticos -
Pablo Sanchez Pino -
Rafael Gomez Sanchez -
Fran "Ortiz Parajo -
Fran Almudena Nieto -
Diputacion Provincial de Badajoz -
Emilio Ayuso German -

En la Ciudad de Don Benito
a seis de Mayo de mil nove-
cientos uno - Presentados en el
Salon de sesiones de las Seño-
ras autoridades al margen Con-
cejales de este Ayuntamiento
bajo la Presidencia del Se-
ñor Alcalde Don Antonio So-
lano y Salas; y siendo las



Ser y seis del dia hora uinalada, se abrio la sesion.

Leida el acta de la anterior fue aprobada
Para cuenta de los Paletines Oficiales de la se-
mana y del despacho ordinario, la Corporacion que-
do enterada y tomó los siguientes acuerdos.

Se acuerda la distribucion de fondos del pre-
sente mes, importante cuarenta y un mil ciento se-
senta y seis pesos setenta y seis centimos.

Que se remitan al Dr. Delegado de Badajoz
para su tramitacion las cuentas presenta-
das por Don Victor Oñatez, Don Antonio Oñor
Pareja y Don Eduardo Oñora y Fernández en so-
licitud de que se anillaren a sus respectivos con-
tratos, la casa numero dos de la calle de Bueyes, la
del numero treinta y siete de la de Oñoraflores y
la del numero quince de la de primera Gran, todas
de esta Ciudad; presentando los segunmos docu-
mentos de adquisicion donde consta estan satisfe-
chos los derechos a la Hacienda.

Se acuerda el pago de la cuenta presentada
por Don Tomás Oñor, de los sacos de calderilla, bal-
tos y asientos que ha llevado a la Estacion del

Tomo Camil.

Por unanimidad fué nombrado Delegado de este Ayuntamiento el Oficial primero de esta Secretaría encargado del Negociado de Fronteras Don Pedro Leon Paredes y Alvarez, para que el día veinte y siete del actual a las ocho de la mañana concorra al juicio de conciencias que se celebrará ante la Comisión Electrada de Recelamiento de esta Provincia de los muros de esta Ciudad.

Ayudante fué nombrado Comisionado encargado de la construcción de diez muros a la Capital, el vecino de esta Ciudad Don Clemente Apacico Garcia.

Acordando asignar al Delegado para los gastos cien peetas y al Comisionado setenta y cinco peetas.

El Presdente manifiesta a la Corporación que habiendo sido designado el Domingo diez y nueve del corriente para la elección de Diputados a Cortes y para cumplir lo dispuesto en el artículo veinte y seis del Real Decreto de cinco de Noviembre de mil ochocientos noventa ha sido de acordar el Ayuntamiento los locales donde han de instalarse los once Colegios de que

conta esta Ciudad. En su visita por sus mismas
parte acordó visitar los locales siguientes: 1.^a
Sección, Casas Consistoriales Viejas; 2.^a Sección,
Calle Ancha número treinta y tres; 3.^a Sección, Ca-
lle Crutina número dos; 4.^a Sección, Salón de
sesiones del Ayuntamiento; 5.^a Sección, Calle de
Carreñilla número treinta y tres; 6.^a Sección,
Calle Bolillo número doce; 7.^a Sección, Calle de
Don Miguel Arias número diez; 8.^a Sección, Calle
de Calzada número siete segundo; 9.^a Sección, Ca-
lle de Don Juan Bautista número quince (Po-
sito); 10.^a Sección, Calle de Escobilla número cuar-
to, y 11.^a Sección, Calle de 1.^a Cuesta número once.

No habiendo mas asuntos de que tratar
se llevó la sesión cuya acta firman todos los
miembros concurrentes que saben, de que yo el
firmante certifico =

Victoriano García

Apolano

Rafael Gómez

Pablo Sanchez

Juan Capella

Manuel Sanchez

Guillermo Guzman

Maximo Sanchez

Amador Barjola

Emilio Ayuso



Baldomero Gomez J. Nieto

Franca Mora

J. Sanchez

Emilio Sanchez

Senador de Juan Nieto

Nicanor Peralta

J. Gómez

J. Franco

Ordinaria del 13 de Mayo de 1901.

Asunto
D. Antonio Solano y Valadez
" Anílio Sanchez Montecinos
" Guillermo Gurrua Sanchez
" Vicente Garcia Corrales
" Aquiles Bajola Olateos
" Rafael Gomez Sanchez
" Francisco Ollos Parajo
" Maximino Sanchez Otero
" Juan Capilla Casado
" Juan Almudín Nieto
" Baldomero Gomez M. Perez
" Anílio Ayuso Gomez

En la Ciudad de Don Benito
a trece de Mayo de mil nove-
cientos uno. Reunidos en el
Salon de Sesiones de estas Ca-
sas Consistoriales los Señores
asistidos al margen conceja-
les de este Ayuntamiento ba-
jo la Presidencia del Señor
Alcalde Dn. Antonio Solano y
Valadez; y siendo las diez y
seis del dia hora señalada
se abrio la sesion.



Seña el acta de la anterior, fué aprobada
para cuenta de los Boletines Oficiales de la
Hacienda y del despacho ordinario, la Corporación
quedó enterada y tomó los siguientes acuerdos:

Que se remitieran al Dr. Delegado de Hacienda para su tramitación las instancias pre-
sentadas por Don Francisco Paredes y Sánchez
Pino, María Rodríguez Gouraler, Francisco Ga-
llego Peláez, Manuel Pilar Carrasco, Diego Ga-
llego y Sánchez, Francisco Nieto Lombas, Pedro
Sánchez Gallego, Vicente Paur y Vega, Alejandro
García Camarlos y Juan Sanchez Pérez en solici-
tud de que se anillaren a sus respectivos nom-
bres las casas número cuarenta y cuatro de la calle
de Cabras de Plateros: la del veinte y cuatro en la
de Padre Cortés: la del treinta y seis en la de Don
Cortés: la del cincuenta en la de Montero: la del
dos en la de Guardarrubias: la del uno en la de
Reyes; la del uno en la de Vista Alegre; la
del diez y uno en la de Alarcos; la del
treinta y seis en la de Pilatos; y la del uno en la
de los Pajaros, todas de esta Ciudad; presentando



el oportuno documento de adquisición donde consta estén satisfechos los derechos a la Hacienda

Resultando que este término Municipal se halla dividido en once secciones electorales por el orden siguiente 1.- 2.- 3.- 4.- 5.- 6.- 7.- 8.- 9.- 10.- y 11.- y que las Presidencias de las mismas en la proxima elección de Diputados a Cortes, corresponda conforme al artículo treinta y seis de la Ley electoral vigente, a los Señores Alcalde, Teniente de Alcalde y Concejales por el orden siguiente: La 1^a al segundo Teniente de Alcalde Don Ángel Sánchez Montecagudo por no poder prevenir el Sr. Alcalde ni el primer Teniente de Alcalde por estar enfermos; la 2^a al tercer Teniente de Alcalde Don Feliciano García Borrallo; la 3^a al cuarto Teniente de Alcalde Don Luis Ciduella y Galván; la 4^a al Concejal Don José Rosas y Martínez; la 5^a a Don Ramón Sanchez Muñoz; la 6^a a Don Guillermo Guzman Sanchez; la 7^a a Don Victoriano García y Carrasco; la 8^a a Don Amador Rayola y Olleros; la 9^a a Don Pablo Sanchez Pons; la 10^a a Don Rafael Gomez y Sanchez; y la 11^a a Don Francisco Ollero y Perijo por estar

asunto Dña Tte Alfonso Garces

Por habiendo mas asuntos de que tratar,
se levanto la sesion cuya acta firman todos los
miembros concurrentes que saben de que yo el
firmo certifico =

Victoriano Garcia

Apolano

Rafael Gomez

Pedro Sanchez

Dr

Guillermo German

Juan Capilla

Amador Barrio

Maximo Sanchez

Baldomero Gomez

Emilio Flysco

Quijano

Emilio Sanchez

Drauro Mora

Emilio Sanchez

Sin el estel de Juan Munoz Nieto

Nicanor Perellon

Gallardo

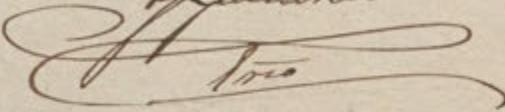
Fijo

n

de numero suficiente de Señores Concejales, y
que en el mismo dia fueron citados para el
viente y dos del actual a las diez y seis del
dia - Don Benito veinte (y dos) de Mayo des-
uélvosecinos uno - Puestos = y los = no vale

Plenaria Preselta

Gallardo



Ordinaria del 22 de Mayo de 1901.

Señores -

- I. Antonio Solan y Valdés -
- . Luis Cidreche y Galván -
- . Vicente García y Carrasco -
- . Pablo Sánchez Pom -
- . Francisco Oliva y Parjo -

En la Ciudad de Don Benito
a veinte y dos de Mayo de
mil novecientos uno - Plen-
arios en el Salón de Sesiones
de estas Casas Consistoriales
les los Señores anotados al

margin concejales de este Ayuntamiento bajo
la Presidencia del Tr. Alcalde Don Antonio
Solan y Valdés; y siendo las diez y seis del dia
hora señalada, se abrió la Sesión -

Lida el acta de la anterior fue aprobada
Para cuenta de los Póleos Oficiales de la
semana y del despacho ordinario, la Corporación
quedó enterada y tomó los siguientes acuerdos -

Para cuenta de una instancia de Juan
Fernández y Sánchez en solicitud de que se am-
plie a su nombre una cuantilla de tierra ma-





44.

puelo al título de la Peleña Royal Muera de este
terreno, adquirida por compra según expediente
processio que acompaña aprobado por el Jue-
zado de primera instancia de este Partido
en auto de veinte y uno de Abril ultimo, en el
que consta estar satisfechos los derechos a la
Hacienda. El Ayuntamiento en su vista acordó
que se anillare referida finca a nombre del soli-
citante, y que una vez tomada nota por el juge
ciado de los documentos justificantes para que
en su día la Junta braga responda alteración de
requiera, se devuelvan aquellos al interesado y se
le facilite certificación de este acuerdo.

Para cuenta de otra instancia de Juan Ca-
macho, Gómez en solicitud de que se anillaren a
su nombre tres cuartillas de tierra vecina al título
de las Arenas de este término, adquiridas por
compra según expediente processio que acompaña
esta aprobado por el Juzgado de primera instan-
cia de este Partido en auto de diez y seis de Octubre
del año último, en el que consta estar satisfechos los
derechos a la Hacienda. El Ayuntamiento en su

vista acorto que se anillare refrendada
a nombre de la solicitante, y que una vez to-
mada nota por el negociario de los documentos
justificantes para que en su dia la Hacienda haga
refrendar alteracion de riguera, se devuelvan
aquehos a la interesada y se la facilite certi-
ficacion de este acuerdo

Qui se reunita al Dr. Delegado de Hacienda
cuenta para su tramitacion la instancia pre-
sentada por Don Pedro Sanchez Ruiz, en solici-
tud de que se anillare a su nombre la casa
numero cuarenta y seis de la Calle del Arrabal
de esta Ciudad, presentando el oportuno docu-
mento de adquisicion donde consta estan sa-
tisfechos los derechos a la Hacienda

Dada cuenta de una instancia de Valentín
Morillo y Fernández solicitando licencia
para engranar una cuartilla de tierra ma-
juelo al sitio de la Peña Royal de este ter-
reno con cesion a favor de sus Propios, el
Ayuntamiento acuerda acceder a lo solicitado
previo pago del correspondiente landero a
los frutos de este Municipio, sin cuyo requiri-
miento se negara por no concertada

Dada cuenta de otra instancia de Felipe de



Campus y Piñera en solicitud de que se anillaren
 a su nombre cinco celdíones de tierra suscrito
 al sitio de Retamora de este término, adquiridas
 por compra segura ejercente posesión que acom-
 paña aprobado por el Juzgado de primera ins-
 tancia de este Partido en auto de treinta del
 Obrero último, en el que consta estén satisfechos
 los derechos a la Hacienda. El Ayuntamiento
 en su vista acordó que se anillare refrendada
 a nombre del solicitante, y que sea ver to-
 mada nota por el negociado de los documentos
 justificantes para que en su día la Junta braga
 refrendada alteración de riguro se devuelvan aque-
 llas al interesado y se le facilite certificación
 de este acuerdo.

Dada cuenta de otra instancia de Juan
 Gallego y Oter en solicitud de que se anillaren
 a su nombre diez fanegas de tierra el sitio de
 la Alcania de este término, adquiridas por com-
 pra segura ejercente posesión que acompaña
 aprobado por el Juzgado de primera instancia
 de este Partido en auto de cinco de Febrero últi-
 mo, en el que conste estén satisfechos los dere-
 chos a la Hacienda. El Ayuntamiento en su
 vista acordó que se anillare refrendada finca



23

a nombre del suscrito, y que una vez to-
mada nota por el negociador de los documentos
justificantes para que en su día la Junta hie-
ra respeto a la alteración de rigüera, se devuel-
van aquellos al interesado y se le facilite cer-
tificación de este acuerdo.

Se acuerda el pago de la cuenta presen-
tada por las Hermanas de la Caridad, de las
señales y sus estancias que ha causado en el
Hospital la pobre enferma Teresa Benítez
según certificación del Profesor Otero, Don
José Gallego y Otarí.

También se acuerda dar veinte pesetas
de Beneficencia Municipal a las Hermanas
de la Caridad, para indemnizarlas del billete
del Tren-Camión que facilitaron hasta Pla-
cencia a la enferma pobre Teresa Benítez.

Se acuerda el pago de la cuenta presen-
tada por el Profesor de la Banda Municipal,
de los sueldos y papel de música que ha
facilitado para la misma, importante cen-
to veinte y cinco pesetas; así como que se sumin-
istran a Piqueras los instrumentos descompuestos, para su arreglo.
No habiendo más asuntos de que

tratar, se levantó la sesión cuya acta





46

firmian todos los Señores concejales de que
yo el trío certifico = Victoria no García

Avolano

Rabla Grande

Firante ettoe

Luis Bistone

Ramón Peralta

Gallardo

E. Trío



Diligentemente por la presente: Que en el dia de hoy
se ha hecho la fiesta celebrarse sin fin por falta
de vino suficiente de Señores concejales, y
que en el mismo dia fueron citados para el
viente y noche del actual a las diez y seis del
dia - Don Puerto viente y seis de Mayo de mil
seiscientos uno =

Ramón Peralta

Gallardo

E. Trío

Ordinaria del 29 de Mayo de 1905.

Turnos.

- D. Antonio Selano y Valdés.
D. Luis Gutiérrez y Galván.
D. Víctoriano García Camacho.
Pablo Sánchez Pern.
Francisco Ollorá Panizo.

En la Ciudad de Don Benito

a veinte y nueve de Mayo
de mil novecientos cinco. Reu-
nió en el Salón de sesiones
de las Cajas Concursales
los Turnos autorados al mar-

que Concejales de este Ayuntamiento bajo la
Presidencia del Dr. Alcalde Don Antonio So-
lano y Valdés; y siendo las diez y seis delo
res hora señalada se abrió la se-
sión.

Lida el acta de la anterior fue aprobada.
Para cuenta de los Boletines Oficiales de
la semana y del despacho ordinario, la Coop-
ración quiso interesar y tomó los siguientes acuerdos:
Qui se reunían al Dr. Delegado de Pro-
vincia para su tramitación, las instantáneas pre-
sentadas por Dña Antonia Pérez y Gallego,
Don Emilio Rodríguez López, Don Pedro Antonio
López García, Dña Beatiana Ulla Fernández, Dña
Teresa Breyre y Puerto, Don Pablo Velardez,
Blanco, Don Antonio Sánchez García, Don Anto-
nio Gallego Isaac, Dña Olleria Valdés Pa-
radas, Don Emilio Escobar Sánchez, Don Julian
García Arámen, Dña Olleria Ulla Gómez,



Don Ramon Otero en Garcia, Don Francisco Gon-
zalez Cisneros, Don Francisco Gutierrez Prado,
Don Agustín Gómez y Olvera, Don Vicente Ca-
maras y Osorio, Don Felipe Gómez y Jiménez,
Don Antonino Salazar y Sanchez, Don Francisco
Pereyra Prado, Don Santiago Ruiz y Ruiz y Don
Bouifacio Gómez y Lopez en voluntad de que
se amillare: á las 1^a la casa número trece de la
Calle de Oriente; al 2º la del número diez de
Alciniello; al 3º la del número veinte y dos de la
de Oñateles; á las 4^a la del número quince de la de
Betancor; á las 5^a la del número veinte y seis de la de Oña-
tora; al 6º la del número diez y seis de la de Oña-
tora; al 7º la del número cuarenta de la de
Amabal; al 8º la del número veinte de la de Oña-
tora; á la 9^a la del número diez y siete de la de
Oñatres; al 10º la del número veinte y cuatro
de la de Pueys; al 11º la del número cincuenta
y cuatro de la de Aucha; á las 12^a la del número
diez y seis de la de Cervantes; al 13º la del nu-
mero treinta y tres de Paseo Pampli; al 14º la
del número cincuenta de la de Oñatres otra;
al 15º la del número setenta y cinco de Pueyres;

24

al 16º la del viernes diez y seis de la de Guadalupe; al 17º la del viernes veinte de la de Otoñales; al 18º la del viernes diez y nueve de la de 2º Ramil; al 19º la del viernes cinco de la de San Sebastián; al 20º la del viernes diez y nueve de la de Sol; al 21º la del viernes treinta y cinco de la de Villanueva; y al 22º la de su viernes en la Calle de Ollantres, todas de esta Ciudad, presentando los siguientes documentos de adquisición donde consta estén satisfechos los derechos a la Hacienda.

Se acuerda el pago de los jorales invertidos en la reparación de la alcantarilla del Pilar y de la Casa Matadero, importante doscientas cuarenta y nueve pesetas y veinte y cinco céntimos.

Questa cuenta de la liquidación que obra en el Departamento de la Guardería Rural Municipal, presentada por Don Pedro Pérez y Pastray, Alcaldazador nombrado por el Ayuntamiento para la cobranza del arbitrio establecido sobre las fincas que custodia la misma, correspondiente al ejercicio de mil novecientos a mil novecientos uno, se acuerda prestarle un



48

Aprobacion, y que por el Agente Ejecutivo nombrado se sigue cobrando por la vía de aprobación
el descuberto, importante veinticinco treinta
y cuatro pesos y veinte y seis centavos.

Y no habiendo mas asuntos de querella
se llevanto la reunión cuya acta firman todos
los Señores concorrentes, de que yo el Secretario
certifico =



Holano

Feliciano Ja

Victoriano García

Nor dally

José Victorino

Pablo Gaudí

J. Francisco Mora

Alfonso Pérez de

Güell y

Castro

Dilig. Aclarado por la reunión: Que en el día de la fe
che no ha podido celebrarse sufragio por falta de
votación suficiente de Señores Concejales, y que
en el mismo día fueron citados para el vicio

del actual a los diez y seis del día veinti
tres de Junio de mil novecientos uno.

Plamón Peralta
Gómez
J. Gómez

Oficinaaria del ciuco de Junio de 1901.

Señores.

- D. Antonio Solano y Valades
- " Feliciano García Pradillo-
- " Luis Gidouela y Galván-
- " Victoriano García Carrasco-
- " Pablo Sanchez Porrero -

En la Ciudad de Don Benito
a ciuco de Junio se unió
novecientos uno. Plenarios
en el Salón de Sesiones de u-
tas Casas Consistoriales. Los
señores asistidos al mencionado

Concejales de este Ayuntamiento, bajo la Pre-
sidenzia del Hon Alcalde Dn. Antonio Solano
y Valades; y siendo las diez y seis del dia ve-
ntiada se abrio la sesion.

Leida el acta de la anterior fue aprobada.

Para cuenta de los Boletines Oficiales de la
Semana y del despacho ordinario, la Corporacion
quedo enterada y tomó los siguientes acuerdos.

Para cuenta de una sustancia de Blanca
Pérez Gutiérrez en solicitud de que se anille
a su nombre una faja de tierra viva
al retiro de la Cañada de este término, segun
expediente presentado que acompaña aprobado
por el Juzgado de primera instancia de este

Partido en auto de quince de Mayo ultimo, en
el que consta estan satisfechos los derechos a la
Hacienda - El Ayuntamiento en su vista acordó
que se anillare referida finca a nombre dela
solicitante y que una vez tomare nota por el ve-
geante de los documentos, justificantes para
que en su dia la Junta haga referida altera-
cion de rigua se devuelvan aquelloz a la inter-
esteda y se le facilite certificacion de este acuerdo.

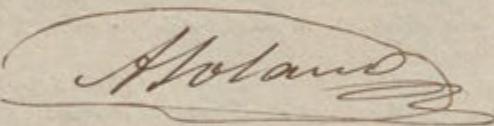
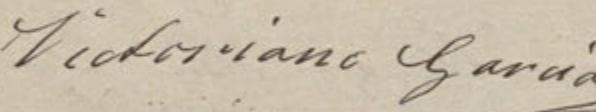
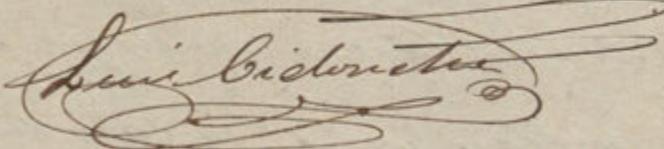
Se acuerda la distribucion de fondos del
presente mes importante cuarenta y un mil cien-
tenta y seis pesetas y setenta y seis centimos -

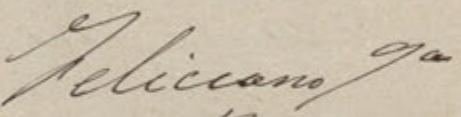
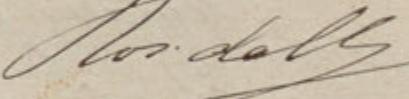
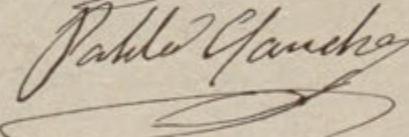
Qui se remitau al Dr. Delegado de Hac-
ienda para su tramitacion, las siguientes pre-
sentadas por Don José de Cordoba y Gotor, Don
Anselmo Ollana Alvaro, Don Diego Davila y Go-
sog, y Don Cesario Garcia y Panijo en solicitud
de que se anillare: al 1º la cara numero cuatro
de la Olara; al 2º la del numero cuarenta de la
Calle de Peinadores; al 3º la del numero doce de la
de Plumilla; y al 4º la del numero diez y seis de la
de Encallada, todas de esta Ciudad; presentando los
oportunos documentos de adquisicion. Estas consta
estan satisfechos los derechos a la Hacienda

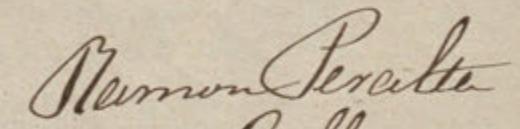
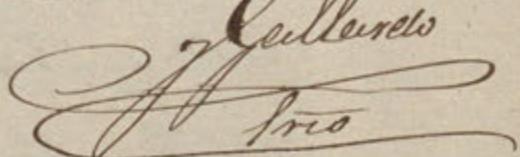
Se acuerda el pago de la cuenta presentada
por Don Pedro Leon Parres, por los socorros faci-
litados a los suyos que han tenido que con-
currir al juicio de conciencia -

Tambien se acordó el pago de la cuenta
presentada por Manuel Garcia, de los gastos
invertidos en la reparacion del paseo y carre-
tera, importante doscientas treinta y ocho
pesetas y veinte y unicos centimos -

Pro habiendo mas asuntos de quetra-
tos se levanto la sesion cuya acta firmaron to-
dos los Deures concurrentes de que yo el trae
certified -


Adolfo

Victoriano García



Feliciano

José de la Torre



Ramón Pérez de la Torre

Guillermo
de la Torre

Diligentemente por la presente: Que en el dia de la fe-
cha en la que se celebrara una sesion por falta de



50

señor suficiente de Huesos Concejales y que en el mismo dia fueron citados para el doce del actual a las diez y seis del dia Don Benito Seir de Huio de unil asambleas uno =

Pedro Pérez
Gallardo
J. Freo

Ordinaria del doce de Febrero de 1901.

Huesos

D. Antonio Solano y Valades	en la Ciudad de Don Benito a doce de Febrero de mil novecientos uno Reunidos
- Feliciano García Breyalde -	
- Vicente García Carrasco -	en el Salón de Sesiones de
- Pablo Saenz Porrero -	estas Casas Consistoriales

los Huesos asistidos al margen Concejales de este Ayuntamiento bajo la Presidencia del Hueso Alcalde Dn. Antonio Solano y Valades; y siendo las diez y seis del dia hora señalada se abrio la sesion.

Siguió el acta de la anterior fue aprobada
Para cuenta de los Preludios Oficiales de la semana y del despacho ordinario la Corporación quiso entender y tomó los siguientes acuerdos -

Para cuenta de una invitación de Manuel



Sacar y Sacar en nombre de que se amillare a su nombre una faja y tres cedencias de tierra viva al sitio de Retamosa de este término, segun expediente presentado que acompaña aprobado por el Juzgado de primera instancia de este Partido en auto de veinte y dos de Mayo ultimo, en el qual consta estan satisfechos los derechos a la Hacienda - El Ayuntamiento en su vista acorda que se amillare resarcida plena a nombre del planteante y que sea ver tomada nota por el negociario de los documentos justificantes para que en su dia la Hacienda haga resarcida alteracion de riguera, se devuelvan aquellos al interesado y se le facilite certificacion de este acuerdo

No habiendo mas asuntos de que tratar se levanto la sesion cuya acta firmaron todos los tenedores concurrentes de que yo elijo certifico -

Molano

Pellicaneja

Vicente Garcia

Jos. Salby

Luis Bordonet

Faldo Gaudre

Mariano Perezeta

Guillermo
Soto



Diligentemente acordado por la presente: Que en el dia de la
fiesta no ha podido celebrarse suyo por falta
de numero suficiente de Señores Concejales, y que
en el ultimo dia furen citados para el dia y hora
del actual a las diez y seis del dia don Pe-
dro diez y seis de Junio de mil novecientos uno.

Ramón Peralta
Díez y seis
P. Peralta

Ordinaria del 19 de Junio de 1901.

Señores -

D. Antonio Solano y Valdés.	En la Ciudad de Don Blasito a diez y seis de Junio de mil novecientos uno. Reuni- dos en el Salón de sesiones de estas Casas Consistoriales los Señores austados al nu-
D. Feliciano García Portillo.	
D. Luis Cidgulla y Galván.	
D. Victoriano García y Corrales.	
D. Pablo Sanchez Pomo.	

gen Concejales de este Ayuntamiento bajo la
Presidencia del Dr. Alcalde Dn. Antonio Solano
y Valdés; y siendo las diez y seis del dia hora
señalada se abrió la sesión.

Lida el acta de la anterior fue aprobada
Para cuenta de los Boletines Oficiales de la
semana y del despacho ordinario la Corporación
que se interara y tomó los siguientes acuerdos -

Que se remitan al Dr. Delegado de Hacienda para su tramitación, las suertes pre-

dictadas por Dn Juan Pérez Puebla y
Juan Capilla Martín en solicitud de que se
anillaren a sus respectivos nombres las casas
número quince de la Calle de Cervantes y la
número veinte de la vecina Calle anexas de
este Distrito, presentando los oportunos documen-
tos de adquisición donde consta están satisfe-
chos los derechos a la Plazuela

Para cuenta de una vecindad de José
Ollentura y Fruauler en solicitud de que se
anillare a su nombre una quinta parte de
cuatro y medio cedámenes de tierra oliva y otra
quinta parte de una cuartilla de tierra brava al
alto de los Corrales de este término, segun el
pediente presentado que acompañaba aprobado
por el Juzgado de primera instancia de este
Partido en auto de diez y siete de Noviembre
último en el que consta están satisfechos los
derechos a la Plazuela - El Ayuntamiento en
su vista acordó que se anillare referida plaz-
uela a nombre del vecindante, y que una vez
tomada nota por el magistrado de los documen-
tos justificantes para que en su día la Junta
haga respetada alteración de rigüera, se des-
vuelvan aquellos al interesado y se le faci-



52

Lle certificación de este acuerdo

Se acuerda el pago de la cuenta presentada por Manuel García de los torneados, maestro en la reparación de las calles de Oliva, Alfonso, Carrera y Arribal, importante veintiún rebenta y seis pesetas.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión cuya acta firmarán todos los señores concurrentes de que yo el firto certifico =

Molano

Peláez q^a

Violentiano García

Pozuelo

Pablo Gómez

Suárez Bustos

Ramón Perelló

Gutiérrez

Franco

Dilig^entemente acordado por la presente: Quien en el día de la fecha
no ha podido celebrarse suyo por falta de un
señor suficiente de señores concejales, y que en el
mismo dia fueron citados para el veinte y seis del

actual a las diez y seis del dia Don Benito
viente y cuatro de Junio de mil novecientos uno

Blasón Perelte

Gómez

Pro

Ordinaria del 26 de Junio de 1.901.

Señor.

En la Ciudad de Don Benito

a diez y seis de Junio de

mil novecientos uno - Blasón

de en el Salón de sesiones

de estas Casas Consistoriales

D. Antonio Solano y Valades -
D. Feliciano García Borrallo -
D. Vicente García Garmendia -
Pablo Soublet Pomo -

los Señores autoridades al margen Encargados del
este Ayuntamiento bajo la Presidencia del Dr.
Alcalde Don Antonio Solano y Valades; y cum-
plido las diez y seis del dia hora señalada del
abrió la Sesión.

Sin el acta de la anterior fue aprobada

Para cuenta de los Rotulines Oficiales de
la semana y del despacho ordinario, la Empres-
a con que se interesa y tomó los siguientes acuerdos:

Que se reunira al Dr. Delegado de Hacienda
para su tramitación la instancia presentada
por Don Francisco Nieto y Gomás en solicitud
de que se anillare e inscriba la casa nini-
mro catorce de la calle Ancha de Barrio de este



53

Ciudad, presentando el oportuno documento de
adquisición donde conste estén satisfechos los
derechos a la Hacienda.

Para cuenta de una vecindad de Patrón
Braguita conocido con los apellidos de Oliva Ozo-
riquier, en solicitud de que se anillare a su nom-
bre una cuartilla de tierra vecina al sitio de Don
Poniente de este término, adquirida por compra
según expediente posesorio que acompaña apro-
bado por el Juzgado de primera instancia de
este Partido en auto de veinte y tres de Abril
ultimo, en el que conste estén satisfechos los
derechos a la Hacienda - El Ayuntamiento en
su vista acorda que se anillare refrenda finca
a nombre del solicitante, y que una vez tramita-
da esta por el negociario de los documentos
justificantes para que en su día la Junta
haga refrenda alteración de riguro, se de-
vuelvan aquéllos al interesado y se le facilite
certificación de este acuerdo.

Y no habiendo más asuntos de que
tratar, se levanta la sesión cuya acta firmanan
todas las Fueras encuadradas de que yo el



Secretario certificó -

Apolano

Victoriano Gavira

Luis Cidoméneche

Feliciano Ga

Nor. de Lly

Rafael Gaudes

Plácido Peralta

Gallardo

J. Franco

Dispuesto por la presente: Que en el día de la fecha
no ha sido celebrase sesión por falta de mi-
nimo suficiente de Señores Concejales, y que en
el siguiente día fueron citados para el trámite del
actual a las diez y seis del día Don Benito
primer de Julio de mil novecientos uno -

Plácido Peralta

Gallardo

J. Franco

Ordinaria del trámite de Julio de 1.901

Señores

D. Antonio Solano y Valdés

• Feliciano García Portillo

• Luis Cidoméneche Galván

• Antonino García Barrera

• Pablo Sanchez Porró -

en la Ciudad de Don Benito

a trámite de Julio de mil nove-

cientos uno - Reunión en el

Salón de sesiones de estas Ca-

sas Comisionales los Señores



54

Aurtados al margen Concejales de este Ayunta-
miento bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Dn
Antonio Selano y Valades; y siendo las diez y seis
del dia hora señalada, se abrio la sesion.

Leida el acta de la anterior fue aprobada
Para cuenta de los Boletines Oficiales de la se-
mana y del despacho ordinario, la Propagacion
quedo interada y tomó los siguientes acuerdos:

Se acuerda la tributacion de pechos del pre-
sente mes, importante cuarenta y un mil ciento
seis y seis puestos y setenta y seis centimos.

Que se remita al Dr. Delegado de Hacienda
para su tramitacion, las instancias presenta-
das por Dn José Pérez Sánchez y Antonio Pilar
y García Oliva, en solicitud de que se sumillaren
a sus respectivos vecinos las casas numero tres
de la Calle de Pilatos y tres de la de Mayor, de
esta Ciudad; presentando los oportunos documen-
tos de adquisicion, donde constan estan registra-
dos los derechos a la Hacienda.

Para cuenta de una instancia de Antonio

Garcia Gallego en solicitud de que se anilla-
ren a su nombre cuatro celdadines de tierra vi-
ta al sitio de Los Flores de este término,
adquiridos por compra segun expediente pose-
sorio que acompaña aprobado por el Jurga-
do de primera instancia de este Partido en au-
to de tres de Abril ultimo en el que consta
están satisfechos los derechos a la Hacienda -
El Ayuntamiento en vista acordó que se
anillare rescripción a nombre del solicita-
nte y que una vez tramada consta por el mu-
nicipio de los documentos justificantes pa-
ra que en su día la Junta lea y refiera al
terciam de rigüera, se devuelvan aquéllos al
interesado y se le facilite certificación del
este acuerdo

Se acuerda conceder un plazo de Bre-
vejura domiciliaria, de diez pestañas
mensuales, al vecino de esta Miguel Parajo
y Oteroillo, para ayuntar a otras 14 más
quemadas, por carecer de recursos -

Se acuerda aprobar la cuenta presentada
por el Secretario, del viage que ha hecho a la Ca-
pitale para asuntos de la Corporación

Y no habiendo mas asuntos de que

tratar se levantó la sesión cuya acta firmaron todos los Señores concurrentes de que yo el
Froí certifico -

Apolano

Feliciano ^{ga}

Victoriano García

Jordallos

Luis Bustamante

Pablo Gaudí

Francisco Diaz

E

Ramón Perelló

Gullerols

Froí

Oligo # Aerentó por la presente: Que en el dia de la fecha no
ha podido celebrarse sesión por falta de numero sufi-
ciente de Señores Encargados, y que en el mismo dia
fueron citados para el dia del actual a las diez y seis
Don Ramón Pérez de Salas de mil novecientos uno -

Ramón Perelló

Gullerols

Froí

Ordinaria del 10 de Julio de 1.901.

Señores

D. Antonio Salas y Valdés -
" Feliciano García Morrallo -
" Luis Jiménez Galván -
" Pablo Samper Pons -
" Victoriano García Barran -
" Paulino Pilar y Cárdenas -

En la Ciudad de Don Blas
a diez de Julio de mil nove-
cientos uno - Reunidos en el
Salón de sesiones de esta Sa-
nas Concejalías, los Señores
auntados al margen Encarja-
do de este Ayuntamiento de

yo la Presidencia del Dr. Alcalde Don Antonio Solano y Salazar, y siendo las diez y seis del día se abrió la reunión.

Leída el acta de la anterior fue aprobada
Para cuenta de los Boletines Oficiales de la
Semana y del despacho orfanario, la Corporación
quedó enterada y tomó los siguientes acuerdos -

Qui se reúne al Dr. Delegado de Hacienda
cuenta para su tramitación la instancia pre-
sentada por Santiago Quirós y Casado en solici-
tud de que se anillare e inscribase la casa cui-
dado en el número de la Calle de Gargantilla de esta
Ciudad, presentando el oportuno documento de
adquisición donde consta están satisfechos los
derechos a la Hacienda -

Se acuerda el pago de las cuentas presenta-
das por los Farmacéuticos Don Antonio García y
Don Eduardo Galver, de los medicamentos que han
facilitado a los enfermos pobres que ha curado
Dra Cayo Alvarado -

Se acuerda el pago de las cuentas presenta-
das por el Mestizo de esta Ciudad Don Agustín
Rodríguez Orellana, importantes cuarenta y cuatro
pesetas y setenta céntimos por honorarios devolu-
gados en la otorgación de poderes de este Ayunta-
miento a favor de Don Pedro Baños y Allegria y Dra
Casimira Grimaldi Oramas, con cargo al capítulo
de sus ilocientes -



N.º 593,496

56

Para cuenta de una vizcachía de Don Oñiguel
Ollayoralgo y Ormes-Cabrer en virtud de su veci-
no de esta Ciudad - El Ayuntamiento teniendo en
cuenta lo dispuesto en el artº 16 de la Ley Almu-
pal, accede a lo solicitado declarando vecino a D.
Oñiguel Ollayoralgo y Ormes Cabrer y que se les
afície en el pago de servicios -

Se acuerda el pago a Dn Bruno Sanchez Rom-
el tiempo que han ocupado las cuadras de la casa de su
propiedad los caballos sementales de la parada importan-
te ciento veinte y cinco pesos y no teniendo con que sacar
que se pague con cargo al capítulo de sus servicios -

No habiendo mas asuntos de que tratar se levanta
la sesión cuya acta firman todos los señores concurrentes de
que yo el trío certifico -

Alonso Pellicano
Victoriano García Pozos
Pedro Gutiérrez Luis Bistoucha
Juanito Moreno Braulio Diaz
J. Pérez Alfonso Pérez
Gómez Antonio Pérez
Fernández J. Gómez

Dilig.^{te} Acordado por la presente: Que en el dia de la fecha no
se podrá celebrar la misa por falta de sacerdote su-
ficiente de Stevres Gomejales, y que en el dia mismo se
serán citados para el dia y noche del actual a las
seis y seis del dia - Don Benito que es de julio de
mil novecientos uno -

Miguel Pérez

Gallardo

Fijo

Ortuñaria del 17 de Julio de 1.901.

Steves -

D. Antonio Solano y Valadez -
" Feliciano García Portillo -
" Luis Gutiérrez Galván -
" Vicente García Carrasco -
" Pablo Sanchez Porro -
" Juan " Moro y París -

hasta la Ciudad de Ponferrada
dia y noche de julio de mil
novecientos uno. Reunidos en el
Salón de sesiones de estas Ha-
sas Comisionales los Stevres
asistidos al margen Gomeja-
les de este Ayuntamiento bajo
la Presidencia del Dr. Alcalde Dn. Antonio Solá-
no y Valadez; y siendo las seis y seis del dia hora
señalada se abrió la Sesión -

Leída el acta de la anterior fue aprobada
para cuenta de los Botines Oficiales de la
Aduana y del despacho ordinario, la Corporación
que se interesa y tomó los siguientes acuerdos -

El Ayuntamiento acuerda satisfacer las
cuentas presentadas por Juan Pedro Chamizo su mi-
punte cuarenta y seis pesos por la estada de
los caballos de la parada en su casa, y no tendrá
contradicción en el presupuesto si gire con cargo al



Tambien acuerda conceder una gratificación de veinte y cinco pesetas al Portero del Ayuntamiento por los trabajos extraordinarios prestados con motivo de la estancia en esta de la Sección de Derecho de la Academia Provincial, cuyo pago se ha de hacer con cargo al capítulo de imprevistos.

Se acuerda que pase a la Capital el dia primero de Agosto proximo para la entrega en la Oficina del Recálculo de los sueldos del actual año plazo, el Oficial primero de esta Secretaría Don Pedro Leon Páñez, asignandosele para los gastos de la Comisión cuarenta pesetas.

Quo habiendo mas asuntos de querellas se levanta la sesión cuya acta firman todos los Titulares concurrentes, de que yo el firmo certifico-

Feliciano 9^a

Nor dally

Pablo Gavilán

Braulio Gómez

Braulio Gómez

Blasón Perelte

Gallardo

tro



99

Peligro Acretido por la presente: Que en el dia de la fecha
no ha podido celebrarse sesión por falta de vino
y no suficiente de Tintos Comunales, y que en el mismo
mismo dia fueron citados para el veinte y cuatro del
actual a las diez y seis del dia - Don Puerto veinte y
dos de Julio de mil novecientos uno -

Plenaria Sesante

Gallardo

Hijo

Ordinaria del 24 de Julio de 1.901.

Tintos -

D. Antonio Solano y Valades
" Feliciano García Portillo -
" Luis Gutiérrez y Galván -
" Pablo Sanchez Pino -
" Francisco Píñar Cortés -

En la Ciudad de Don Puerto i-
ste y cuatro de Julio del
mil novecientos uno - Plenarios
en el Salón de Sesiones de las
Cámaras Comunitarias los Tintos
anotados al margen Comunales

de este Ayuntamiento bajo la Presidencia del Dr.
Alcalde Dn Antonio Solano y Valades; y siendo
las diez y seis del dia hora señalada, se abrió la sesión.

Leída el acta de la anterior fue aprobada.

Para cuenta de los Presupuestos Oficiales de
la semana y del despacho ordinario, la Corpora-
ción quedó enterada y tomó los siguientes acuerdos -

Para cuenta del proyecto del Presupuesto
adicional firmado por la Comisión de Hacienda
para el ejercicio actual, el Ayuntamiento
acordó aprobarle en todas sus partes y que se
fije al público por término de quince días, y



una vez trascrito se remitirá a la discusión y
aprobación de la Junta Municipal

Qui lo habiendo mas atentos de que tratar
se levantó la sesión cuya acta firmarán todos los Señor
es concuerdantes de que yo el firmo certifico -



Apolano Felices
Victoriano García Pardal
Luis Gutiérrez Pabla Grande
Braulio Díaz
J.
Ramón Peralta
Gallardo
J. Soto

Dijo el Alcalde por la presente: Que en el dia de la fecha
no ha podido celebrarse asamblea por falta de número
suficiente de Señores concejiles, y que en el numero
dia fueron citados para el treinta y uno del actual
a las diez y seis del dia una veintiuno y media
de Julio cumplirán sucesiones uno -

Ramón Peralta
Gallardo
J. Soto

Ordinaria del 31 de Julio de 1901.

Sesiones

- D. Antonio Solano y Valdés
D. Luis Gutiérrez y Galván
D. Victoriano García y Carrasco
D. Pablo Sánchez Pomo
D. Braulio Díaz Cortés

de la Ciudad de Plasencia
a treinta y uno de Julio de
mil novecientos uno - Plenari-
los en el Salón de Sesiones de
estas Casas Consistoriales las
Sesiones acordadas almarquen

Concejales de este Ayuntamiento bajo la Pre-
sidenzia del Dr. Alcalde Dn. Antonio Solano y
Valdés; y siendo las diez y seis del día hora se-
lata en la convocatoria se abrió la misma

Carta clara de la anterior fue aprobada

Para cuenta de los Oficiales, Oficiales de la
Guardia y del despacho ordinario, la Corporación
quiso enterada y tomó las siguientes acuerdos.

Para cuenta de una instancia de Antonio
Pacheco y Guzman en solicitud de que se amilia-
re a su nombre una finca de tierra calma en
este término y villa de Barbudo, adquirida por
herencia segun expediente procesal que陪同
para aprobado por el Juzgado de primera ins-
tancia de este Distrito en auto de diez y siete del
actual en el que consta estan satisfechos los dere-
chos a la Hacienda del Ayuntamiento en su vista
aerio que se amillare referida finca a nombre
del solicitante, y que una vez tomada nota por
el Juzgado de los documentos justificantes para

que en su día la Junta haga respetada alteración
de riguro se devuelvan aquello, allíterado y se le
facilite certificación de este acuerdo.

Que se remita al Drº Delegado de Hacienda
para su tramitación, la solicitud presentada por
Don Antonio Pacheco y Gómez, en virtud de que se
anillaría en nombre las casas números veintay
dos y cuarenta y cuatro de la Calle de Villanueva
de esta Ciudad, presentando el oportunamente de
adquisición donde conste estén satisfechos los dere-
chos a la Hacienda.

Se acuerda el pago de las treinta esterlinas que ha
causado el enfermo pobre Juan Velarde en el Hospital
de las Hermanas, importante treinta pesetas.

Por habiendo mas asuntos de que tratar se
levantó la sesión cuya acta firman todos los Señores
concurridos de que yo el Drº certifico.

Apolano

Felizco

Paidal

Vicenteiano García

Fabio Gómez

San Vicente

Gra. Mato

Braulio Díaz

Ramón Pérez

Gutiérrez

Toro



Peligro. Acordito por la presente: Que en el dia de la fiesta
no ha podido celebrarse suyo por falta de numero
suficiente de Titulos Concejales; y que en el mismo
dia fueron citados para el suyo del actual a las
seis y seis del dia Don Pedro vicario de Agosto
de mil novecientos uno.

Blasmon Peralta

Gallardo

Attno

Ordinaria del suyo de Agosto de 1.901

Sesiones

" Antonio Solano y Valdés
" Francisco Oñate y Gómez
" Feliciano García Portillo
" Luis Rodríguez Galván
" Pablo Sanchez Pino
" Braulio Díaz Cortés

En la Ciudad de Don Benito a
siete de Agosto de mil novecien-
tos uno. Reunidos en el Salón
de sesiones de estas Casas Con-
ciliales los Titulos autorizados
el margen Concejales de este
Ayuntamiento, bajo la Pre-
sencia del Sr. Alcalde Don Antonio Solano y
Valdés, y siendo las diez y seis del dia hora de
reunida, se abrió la sesión.

Leyendo el acta de la anterior fue aprobada
Para cuenta de los Maletines Oficiales de la
Semana y del despacho ordinario la Corporación
quedo enterada y tomó los siguientes acuerdos:

Para cuenta de una sustancia de Joaquín
Gallego y Martín solicitando licencia para trage-
nar diez y seis paños de tierra mas allá de los
taos del Olivo con el fin a favor de estos Propios, el
Ayuntamiento acuerda aceptar a lo solicitado pre-
vi pago del correspondiente laudatio a los paños





N.º 0.593.498

60

de este Municipio, en cuya requisa se tendrá por
no concedida.

Para cuenta de otra instancia de don Barto-
lomé Gómez Valades en solicitud de que se amillare
a su nombre una favega de tierra calma en este ter-
reno y sitio de Ollanque, adjunta por compra
según expediente poseemos que acompaña aprobado
por el Juzgado de primera instancia de este Partido
en auto de trece de Julio último, en el que consta
están satisfechos los derechos a la Hacienda - El
Ayuntamiento en su vista acordó que se amillare
referida finca a nombre del solicitante, y que una
vez tomada nota por el Juzgado de los documentos
justificantes para que en su día la Junta haga re-
ferida alteración de riguro, se devuelvan aquéllos
al interesado y se le facilite certificación de este acuerdo.

Se acuerda conceder un socor de Beneficio
municipal de veinte y cinco pesetas a la enferma
pobre Teresa Nieto, para que pueda tomar los tra-
tamientos de Alange -

Se acuerda el pago de los sueldos siguientes
en los Pisos del Pilar, Tal y Plamilla importantes
seiscientas veinte y seis pesetas y setenta y cinco cen-
timos, así como los empleados en la construcción de

cuatro Millos en el Cementerio Municipal, importante setenta y una peñetas y setenta centimos.

Se acuerda establecer un recorvo de Beneficiencia Municipal, de veinte y cinco pesetas, a la enferma sobre María Sacramento Salas para que pueda traer los Manos de Alange.

Se acuerda el pago de las cuentas presentadas por Don Antonio Vallejo, Don Juan Brijo y Don Tomás Soto.

Se acuerda la distribución de fondos del presente mes importante trece mil seiscientos once peñetas y cincuenta y seis centimos.

Se acuerda el pago de la cuenta presentada por Don José Nieto de las Villas que se le han comprado para el despacho del Dr. Alcalde, importante ciento cincuenta y cinco peñetas.

Se acuerda el pago de la cuenta presentada de gastos de un viaje a Badajoz por una Comisión del Ayuntamiento para obtención asientos del mismo, importante cuarenta y tres peñetas.

Por habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión cuya acta finican todos los firmantes siguientes de que yo estroce este papeles.

Anotando

Victoriano García

Pedro Gómez

Feliciano ga

Hondal

Rafael Gómez

Luis Bustamante
Braulio Diaz
J.

José Nieto

61

Emilio Sanchez

Nicanor Penella
Gallardo
J. Torre

Peligroso Alcaldío por la presente: Que en el día de la fecha no
ha podido celebrarse sesión por falta de número sufi-
ciente de Señores Encargados, y que en el mismo día
fueron citados para el catorce del actual a las diez
y seis del día - Don Benito dice de agosto de mil no-
vecientos uno -

Nicanor Penella
Gallardo
J. Torre

Ordinaria del catorce de agosto de 1901.

Señores
D. Antonino Solano y Salazar
- Braulio Sanchez Martínez
- Luis Gómez y Galván
- Victoriano García Carrasco
- Pablo Sanchez Pern
- Rafael Gomez Sanchez

Su la Ciudad de Don Benito á
catorce del Agosto de mil nove-
cientos uno. Recuerda en el Sa-
lon de sesiones de estas Fazas
Comunitiales los Señores anota-
dos al margen Principales de este
Ayuntamiento bajo la Presi-

encia del Dr. Alcalde Dn Antonino Solano y Salazar
y siendo las diez y seis del dia hora cuando se abrió
la sesión -

Leída el acta de la anterior fue aprobada

Para cuenta dels Oficiales Oficiales de la se-

maña y del despacho ordinario, la Comisión
quiso enterarse y tomó los siguientes acuerdos -

Se acuerda el pago de la cuenta presentada
por Villar de los asuntos y gastos que lleva de la
estación del Tren Famili, importante setenta y tres
pesetas y veinticuatro céntimos -

Se acuerda el pago de los gastos incurridos en la re-
paración de vías y puentes, importante cuarenta y tres pesetas -

Continuando el apartado de fincas urbanas que ha de ser
el de base para la formación del padrón de edificios y
plazas del presente año de mil novecientos doce, se acor-
dió su exposición al público por término de diez días -

En lo relativo a los asuntos de que tratar se le-
vantó la sesión cuya acta firmaron todos los señores
encuentros de que por el trío certificó -

Anotario

Feliciano q*

Mordallos

Victoriano García

Rafael Gómez

Pablo Gómez

Román Lachaga

Guillermo Gorriarán

Emilio Ayuso

Antonio Cidón

Juanito Mora

Braulio Díaz

Emilio García

Eduardo

Emilio García

Manuel Peralta

Gallardo

Toro





N.º 593.499

62

Oficiaria del 19 de Agosto de 1.901

Sesión

- D. Antonio Solano y Valades
" Faustino Sánchez Monteagudo
" Feliciano García Pradallo
" Luis Cisneros y Galván
" Ramón Sánchez Túroso
" Guillermo Gómez Sánchez
" Victoriano García y Carrasco
" Rafael Gómez Sánchez
" Juan Ollora y Pareja
" Braulio Pérez Cortés
" Faustino Ayuso y Gómez

En la Ciudad de Don Benito
a diez y unove de Agosto de
mil novecientos uno. Reuni-
dos en el Salón de Sesiones de
estas Cajas Comisionadas los
Sres. autorados al margen
Concejales de este Ayuntamiento
bajo la Presidencia del
Sra. Alcalde Dn. Antonio
Solano y Valades; y siendo
las diez y seis del día hora se-
ñalada, se abrió la sesion.

Leído el acta de la anterior fue aprobada
para cuenta de los Boletines Oficiales de la se-
mana y del despacho ordinario de la Corporación que
se enterara y tomó los siguientes acuerdos.

Que se remitieran al Dr. Delegado de Hacienda
para su tramitación, las instancias presentadas por
Dni. Ollora y Gabros y Alejandro Grau y Gómez, en
solvente de que se amillare a sus respectivos conve-
ntos las casas numero veinte y dos de la calle de
Candelaria y diez de la de San Gregorio, ambas de
esta Ciudad, presentando los oportunos documentos de
adquisición donde conste están sujetos a los derechos



a la Hacienda -

Se acuerda el pago de los gastos incurridos en la reparación de las Galas de Extremadura y Corte, cincuenta y cuatro pesetas.

Se acuerda que el arbitrio que han de satisfacer los pueblos que se establezcan en la Plaza de la Constitución con motivo de la feria sea la mitad que satisfacieron en el año anterior, dando la mayor publicidad a este acuerdo para que llegue a conocimiento de los interesados.

Por haberlo hecho ya dentro de que tratar, se levanta la sesión cuya acta firman todos los señores concurrentes de que yo el trío certifico -

Apolano Policiano ga

Vicente García Jordal

Pedro Gutiérrez Rafael Gómez

Francisco Sánchez

Guillermo Germán

Amador Barjola

Emilio Ayuso Emilio Iglesias

Franco Francisco Diaz

Francisco

Emilio Sanchez

Senador de la Junta Minera

Francisco Perelte

Julián



Sesores

- I. Antonio Salas y Valades.
- Emilio Sanchez Monteaquir.
- Feliciano Garcia Bratello.
- Ramón Sanchez Tucson.
- Guillermo Gurman Sanchez.
- Victoriano Garcia Carrasco.
- Anastasio Marjala Matos.
- Pablo Sanchez Pom.
- Rafael Gomez Sanchez.
- Juan Ollunor Vileta.
- Emilio Ayuso Gomez.

En la Ciudad de Don Benito a
veinte y seis de Agosto del mil
seiscientos noventa y seis - Reunidos en
el Salón de Sesiones de estas Ca-
sas Comunitarias los Señores
elegidos al margen conceja-
les de este Ayuntamiento ba-
jo la Presidencia del Señor
Alcalde Don Antonio Salas
y Valades; y siendo las diez y
seis del dia hora señalada se
abrio la Sesión -

Se da el acta de la anterior fui aprobada

Para cuenta de los Boletines Oficiales de la
Semana y del Respectivo ordinario, la Corporación que
di' voto y tomó los siguientes acuerdos -

Que se remita al Dr. Delegado de Hacienda para
su trascendencia la memoria presentada por Don Diego
de Gomis y Alguacil Carrasco, en solicitud de que se am-
plie a su nombre la caja número veinte y cinco de la
Calle del Hospital de esta Ciudad, presentando el ejer-
cicio de agravio o daño contra la Caja de la Hacienda
y sus fieles, los directos a la Hacienda

Se acuerda el pago de la cuenta presentada por Dña
Juana Garcia de los fernandes, sujettada en la reparacion
de la Calle de la Coste, importante cuarenta y seis pe-
setas y cincuenta céntimos -

Se acuerda ratificase a Dña. Ollunor la suma

2

de treinta pesetas y cincuenta céntimos para los gastos de conducción a Badajoz de los niños Emelio Gutiérrez Cañizo, María Brígida y María Patricia para su ingreso en la Escuela Provincial; y no teniendo concesión se gire con cargo al capital del supuesto.

Se acuerda el pago de los primos investidos durante el mes de Agosto en el riesgo del pasaje, importando veinte pesetas.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión cuya acta firman todos los señores concurrentes que saben de que yo estén certificada.

Atolano

Peláez 9º

Porralles

Victoriano García

José Gómez

Rafael Gómez

Ramón Sancha

Juan Capella

Gutiérrez Gurman

Amador Barjola

Emilio Ayuso

Baldomero Gómez

Emilio Gómez

Plácido Peralta

Guillermo

Frois





N. 0.593.500

69

Ordinaria del dia de Setiembre de 1901.

Turnos-

- I. Antonio Solano y Valades
- Feliciano García Pradillo
- José Pérez y Martín
- Ramón Sánchez Guerra
- Guillermo German Sanchez
- Aquiles Majíle Matos
- Pablo Sanchez Pern
- Rafael Gómez Sanchez
- Juan Capilla Casado
- Juan Otero Obregón
- Balbino Gómez P. Pérez
- Faustino Alvaro y Gómez

En la Ciudad de Don Benito a
los de Setiembre de mil novecientos
uno reunidos en el Salón de sesiones
de estas Casonas Comisionales los Turnos
se autorizan al margen Procedentes
de este Ayuntamiento bajo la Pre-
sencia del Dr. Alcalde Dn. Auto-
rino Solano y Valades; y siendo las diez
y seis del dia hora señalada se abri-
la sesión -

Lida el acta de la anterior
fue aprobada -

Esta cuenta de los Brindis Oficio

la de la semana y del despacho ordinario, la Corporación
quedó enterada y tomó los siguientes acuerdos -

Se acuerda la distribución de fondos del presente
mes, importante trece mil setecientos once pesos y
cincuenta y seis centavos -

Que se reúna al Dr. Alcalde de Maestranza para
su tramitación, la instancia presentada por Eugenio Ga-
rcía y Sanchez, en virtud de que se acuerde a instante
la cara unión entre della Calle del Piso detta Plaza,
presentando el oportuno documento de adquisición donde
conta estar satisfechos los derechos a la Maestranza

Se acuerda el pago de la cuenta presentada por Ella



anuel García, de los señores invitados en la reparación
de la calle de la Posta, importante treinta y seis pesetas
y veinticinco céntimos -

También se acuerda el pago de cuarenta anales
de cal que ha facilitado Pedro Nieto para el Cementerio
Municipal, importante diez y seis pesetas setenta y cinco céntimos.

Se acuerda dar un recorrido del Beneficio de la
lana de veinte y cinco pesetas, a la vecina de esta
Maria Nieto -

Por habiendo mas asuntos de que tratar, se le-
vantó la sesión cuya acta firman todos los señores con-
currentes que saben, de que yo el firmo certifico -

Molano

Feliciano ya

Victoriano Garcia

Jos Dally

Palle Gaudy

Rafael Gómez

Don Roig

Juan Papilla

Ramón Faustino

Guillermo Gurman Amador Burgos

Emilio Ayuso Baldomero Gomez

J. Benito More Braulio Diaz



Emilio Sanchez

Sinaldo de Juan Munoz Nieto Ramon Perezeta

J. Guillermo
Froio

65

Olig. # Censito por la presente: Quien el dia de la fecha
por la orden celebrarse cumo por falta del numero su-
ficiente de Tenores, Encuejales, y que en el mismo dia
fueron citados para el oficio del actual a las diez y seis
del dia. Poco Punto cumo de Setiembre de mil nove-
cientos uno =

Bernardo Peralta
Gómez
J. Gómez
fmo

Ordinaria del oficio de Setiembre de 1901.

Tenores -

- I. Antonio Solano y Valades -
- Faustino Sanchez Montecagudo -
- Feliciano Garcia Brizallos -
- José Rosas Martín -
- Ramón Sanchez Juarez -
- Guillermo German Sanchez -
- Vicentiano Garcia Camacho -
- Rafael Gómez Sanchez -
- Francisco Otero Parajo -
- Juan Olimpio Negrete -
- Manlio Pizarro Gómez -

En la Ciudad de Don Puerto a diecisiete
Setiembre de mil novecientos uno.
Reunidos en el Salón de Sesiones de
estas Casas Consistoriales los Tenores,
asistidos al margen Encuejales de
este Ayuntamiento bajo la Presiden-
cia del Dr. Alcalde don Antonio So-
lano y Valades; y siendo las diez y
seis del dia hora señalada, se abri-
la sesión -

Lida el acta de la anterior
fue aprobada -

Para cuenta de los Paletines Oficiales de la se-
ma
na y del despacho notarial, la Corporación quedó en-
terada y tomó los siguientes acuerdos -

Qui se reunirán al Dr. Delegado de Hacienda para
su tramitación las escrituras presentadas por Joaquín
Alvira y Sanchez y Juan Isaac Orms, en solicitud de que
se anillaren a sus respectivos nombres, las casas número
seis de la calle de Cuadros y tres de la del Obrero, am-
bas en esta Ciudad; presentando los eportunes documentos de



adquisición donde consta están satisfechos los derechos a la Hacienda.

Se acuerda encargar los bastones de autoridad para los Jueces Superior y Fiscal Municipal de esta Ciudad.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levanto la sesión cuya acta firman todos los Jueces concurrentes que saben de que yo el firmo certifico =

A. Molano

Pellicano

Jordal

Victoriano García

Rafael Gómez

Baldomero Sanchez

José Roldán

Guillermo Gurmon

Juan Capilla

Amador Barjola

Emilio Ayuso

Baldomero Gómez

Juan Callejo

Emilio Ganch

Pedro Díaz

Juez de la Sección Superior de Justicia

Plácido Peralta

Gallardo

Franco





N.º 0,593,491

66

Contrarrevisión del 11 de Setiembre de 1901.

Señores -

P. Antonio Solano y Valdés
" Amilio Sanchez Utrera aguado
" Feliciano Garcia Pradallo
" José Pérez Martín
" Ramón Sanchez Guzman
" Guillermo German Sanchez
" Victoriano Garcia Garmasa
" Rafael Grima Sanchez
" Juan " Ollora Parizo
" Juan Munoz Matos
" Paulino Diaz Pontejos

En la Ciudad de Don Benito a
once de Setiembre de mil nove-
cientos uno. Reunidos en el Salón
de Sesiones de estas Casas Consi-
storiales los Señores anotados
al margen Encargados de este
Ayuntamiento bajo la Presi-
dencia del Dr. Alcalde Don
Antonio Solano y Valdés, y da-
das las seis de la tarde horas
señaladas en la convocatoria
se abrió la sesión.

El Dr. Presidente manifestó que el objeto
de la reunión era según se expresa en la convocatoria,
proceder a la ejecución del acuerdo tomado por la
Comisión Oficial de Recubrimiento de esta Provincia
que en comunicación fechada treinta y uno de Agos-
to último le ha comunicado el Dr. Presidente de
la misma, de revisar la suspección que se concedió a
Pedro Calderon Martín en el año de mil ochocien-
tos noventa y nueve.

Al seguida y de orden del Dr. Presidente
fue llamado el acusado

DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ

Milano 19. Pedro Calderon y Martín de Geronzo y Francisca
Cumpance y manifestó que le asiste en
la actualidad en su caso en los años anteriores, la
excepción de ser hijo unico en el sentido legal de pa-
dre soltero y pobre a quien mantenía. Lo
justifica con expediente que presenta.

El Ayuntamiento sito el parrocer del Registro Si-
glo le declaró soldado convencional como comprendido
en el art 1º del art 87 de la Ley.

Tambien se acordó que se expida certificación de este
acta para su uso en el expediente formado al efecto.

Cualquier que se dio por terminado el acto que firman
tanto los tres vecinos que salen de que yo el firmante

Anotando

Feliciano

Victoriano García

Pardal

Rafael Gomez

José Roldán

Ramón Tardío

Guillermo Gómez

Franco Moreno

Emilio Gómez

Braulio Díaz

Sinal de Juan Moreno Nieto

Ramón Peralta

J. Guillermo

Toro



Ordinaria del 16 de Setiembre de 1.901

67

Señores-

- D. Antonio Solano y Valades,
D. Emilio Sanchez Ollante agudo
Feliciano Garcia Brustallo.
Ramón Sanchez Funes.
Guillermo German Sanchez.
Anastasio Barjolle Ollateros.
Rafael Gomez Sanchez.
Juan Capilla Casado.
Juan Ollero Nieto.
Balbuena Gomez Oll. Perea
Emilio Reyero Gomez.

En la Ciudad de Don Benito a
diez y seis de Setiembre de mil
seiscientos noventa y uno. Reunidos en
el Salón de Sesiones de este, En
los Concejos, los Señores
Asistidos al margen Concejales
de este Ayuntamiento bajo la
Presidencia del Sr. Alcalde.
Don Antonio Solano y Valades,
y siendo las diez y seis del día
hora señalada se abrió la sesión
Lesas las actas de las sesi-
ones anteriores fui aprobada la primera y ratificadas las
acuerdos de la segunda.

Para cuenta de los Oficiales de la Junta
y del diputado provincial, la Corporación quedó ente-
rrada y tomó los siguientes acuerdos.

Para cuenta de una vecindad de Dn. José Alguacil Carrasco y Ollarte en solicitud de que se amillaren
a su nombre los fascos de tierra de poso en este
terreno y sitio de Dona Blanca, adquiridas por compra
según expediente privado que acompaña aprobado
por el Juzgado de primera instancia de este Partido
en auto de veinte y cuatro de Agosto último, en el
que consta están satisfechos los derechos a la Hacienda
el Ayuntamiento en su vista acordó que se amili-
lare referida finca a nombre del solicitante, y que

4

una ver tornada vista por el negociado de los
documentos queificantes para que en su dia la
Junta haga respete alteracion de rigurose de-
vuelvan aquellos al interesado y se le facilite certi-
ficacion de este acuerdo.

Que se remita al Sto. Delegado de Vba-
cinda para su tramitacion la instancia presenta-
da por Juan Pons Pomo, en solicitud de que se
amillare e inscriba la casa univer dier de la
Calle de Clemente de esta Ciudad, presentando el
oportuno documento de adquisicion donde conste
estan satisfechos los derechos a la Hacienda.

Se acuerda el pago de los primales, cincuenta
pesetas en la reparacion dels Plaza importante
cuarenta y tres pesetas y setenta y cinco ecuado-
mas.

J Se acuerda que para el ejercicio de
mil novecientos dos se imponga sobre la con-
tribucion Territorial, Tribuna, Justicia, Pi-
cuania e Industrial, el diez y seis por cien-
to de recargo Municipal; sobre el impues-
to de caminos y alcobadas, el setenta y p
cicatro y sobre cedulas personales y carna-
gu de lujo el cincuenta por ciento.

Qno habiendo mas asuntos de
quetratas, se levanto la sesion en





N.0593.492

68

ya se lo firman todos los Señores concuer-
dantes que saben de que yo el Secretario
certifico =



Molano Feliciano Jr.
Vicente Ros del Ollo
Vicente García Rafael Gómez
Román Lancho Juan Sopelta
Guillermo Germán
Amador Barjola Emilio Ayuso
Baldomero Gómez Emilio Sánchez
Síndic de Juan Múñoz Nieto
Alfonso Pérez
Gutiérrez
F. Soto

DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ

Ordinaria del 23 de Setiembre de 1901

Sesiones-

- I. Antonio Solano y Valdés
- " Juan Pérez Martínez
- " Feliciano García Portillo
- " Agustín Sánchez Túro
- " Guillermo Garman Sánchez
- " Vicente García Carrasco
- " Amador Barjola Otálvez
- " Rafael Gómez Sánchez
- " Juan Capilla Casado
- " Juan Martínez Nieto
- " Baltasar Gómez Martínez
- " Emilio Ayuso Gómez

En la Ciudad de Plasencia a
veinte y tres de Setiembre de mil
seiscientos uno. Almuerzo en el
Salón de Sesiones de estas Causas
provinciales los Sres. Alcaldes auxiliares
al margen principales del
ante Ayuntamiento bajo la
Presidencia del Sr. Alcalde Don
Antonio Solano y Valdés; y
siendo las diez y seis del día hora
señalada, se abrió la sesión.

Lida el acta de la ante-
rior fue aprobada.

Para cuenta de los Balances Oficiales de la se-
mana y del desgaste ordinario, la Corporación que-
so tratará y tomó los siguientes acuerdos:

Que se remita al Señor Delegado de Hacienda
para su tramitación la escritura pre-
sentada por Angel Martín Cisneros en soli-
citud de que se anillare a su nombre la ca-
sa número siete de la Calle de la Cilla de esta
Ciudad, presentando el oportuno documento
de alegación sobre cuenta estan satisfechos
los derechos a la Hacienda.

Para cuenta del proyecto de presupues-
to Municipal ordinario formado por la Co-



(R)

misión de Hacienda para el ejercicio de mil
seiscientos días, el Ayuntamiento acordó aprobar
le en todas sus partes y que se expone al público
por término de quince días -

Dijo habiendo mas asuntos de que tratar
se levantó la sesión cuya acta firman todos los
Diputados concuerdantes que saben, de que yo el firmante
certifico =



<u>Atolano</u>	<u>Feliciano yº</u>
<u>Vicente Vázquez García</u>	<u>P. Lally</u>
<u>José Rosas</u>	<u>Rafael Gómez</u>
<u>Francisco Lancha</u>	<u>Juan Capella</u>
<u>Guillermo Gómez</u>	<u>Amador Barjola</u>
<u>Emilio Ayuso</u>	<u>J. Ramón Moreno</u>
<u>Baldomero Gómez</u>	<u>Julio Sánchez</u>
<u>Síndic de la Cuenca Minera</u>	
<u>Plácido Perellote</u>	
<u>Gallarrete</u>	
<u>H. Trío</u>	

Ordinaria del 30 de Setiembre de 1901.

Se acuerda

I. Autonio Solano y Valades
" Emilio Sanchez Ollonteras
" Feliciano Garcia Portales
" Guillermo German Sanchez
" Aniarr. Barjola Ollateras
" Rafael Gomez Sanchez
" Francisco Alvaro Parajo
" Juan Ollanor Nieto
" Juan Capilla Camacho
" Balbuena Gomez Oll. Perer
" Emilio Ayarzaga

En la Ciudad de Don Benito a
treinta de Setiembre de mil
seiscientos uno. Reunidos en el
Salón de sesiones de estas Ca-
sas Consistoriales los Señores
asistidos al margen concejales
de este Ayuntamiento bajo
la Presidencia del Dr. Alcalde
Don Autonio Solano y Vala-
des; y siendo las diez y seis
del dia hora señalada se
abro la sesión.

Leída el acta de la anterior fue aprobada
Dada cuenta de los Paletines Oficiales de las
armas y del desvelo ordinario, la Corporación
quiso enterada y tomó los siguientes acuerdos -

Dada cuenta de una intención de Jose Ollanor
Perer y Castello y Carmelo Fernandez pidiendo
trasladar su vivienda al inmediato pueblo de Ole-
dellín, el Ayuntamiento acuerda acceder a lo so-
licitado siempre que tengan satisfechas las con-
tribuciones que u les cubiere impuesto, y que
se informe bien de su conducta.

Se acuerda dar su voto de adhesión a la
Ley protectora de los tristes pobres -

Se acuerda conceder un premio de Benefi-
cencia Municipial, de diez pesetas mensuales



N.º 0,593,493

70

al vecino de este Muñoz Casado para ayudar a la lactancia de su niño, por encontrarse en una que enferma y no podes criar segun prescripcion facultativa.

Se acuerda conceder una gratificacion de ciento cincuenta pesos a Don Saturno Gurman, por los trabajos extraordinarios prestados en las Oficinas de este Ayuntamiento, con cargo al capitulo de impuestos.

Teniendo el apendice de fincas rurales que han de servir de base para la formacion del repartimiento de Territorial del proximo año de mil novecientos doce, se acordó su exposicion al público por termino de quince dias.

Con habiendo mas asuntos de que tratar se levanto la sesion cuya acta forman todos los turnos concurrentes que rarden, de que yo el Presidente certifico.

Molano Relecionero 7º
Vidriomano Guardia Pardal
Pabla Gavilán Rafael Gómez
José Busto Juan Gómez
Maximo Sanchez Juan Gómez

Ramón Sánchez Guillermo German
 Amador Barjola Emilio Ayuso
 Baldomero Gómez Francisco Mora
 Amilio Sanchez
 Sinal de don Juan Munoz Nieto
 Ramon Perez
 Guillermo Perez
 Francisco



Ordinaria del 7 de Octubre de 1901.

Sesión
 D. Antonio Solano y Valdés
 " Faustino Sanchez Monteagudo
 " Feliciano Garcia Morillo
 " Joaquín Sanchez Fieras
 " Guillermo German Sanchez
 " Victoriano Garcia Camaseo
 " Amador Barjola Oñateos
 " Pablo Sanchez Pino
 " Rafael German Sanchez
 " Fran " Mora Parajo
 " Maximino Sanchez Esteban
 " Juan Capilla Casado
 " Juan Oñateor Nieto
 " Baltazar German Oñateo Perez
 " Emilio Ayuso German

En la Ciudad de Don Benito a veinte
 de Octubre de mil novecientos uno
 Aunidos en el Salón de Sesiones de
 este Caso Provincial les Testi-
 mos asistidos al margen Encaja-
 les de este Ayuntamiento bajo la
 Presidencia del Excmo. Alcalde Don
 Antonio Solano y Valdés; y siendo
 las diez y seis del dia hora esta-
 rada se abrió la sesión

Leída el acta de la anterior
 fue aprobada

Para cuenta de los Paletines Ofi-
 ciales de la semana y del despacho
 ordinario, la Corporación quedó

enterada y tomó los siguientes acuerdos.

Qui se reúna al Dr. Delegado de Hacienda para su tramitación, la licitación presentada por Don Bernardo García de Paredes, en solicitud de que se admite a su nombre la casa número veinte de la calle de Beltramo de esta Ciudad, presentando el oportunuo documento de adquisición donde consta estén satisfechos los derechos a la Hacienda.

Se acuerda aprobar el presupuesto formado por Don Lorenzo Sol, para la reparación de la Barca importante trescientas cincuenta y tres pesetas; y que por el Dr. Presidente se le manifieste la urgencia con que se ha de hacer esta reparación por lo avanzado de la estación de las lluvias.

Se acuerda que asista la Corporación a la función que se celebre en el Santuario de Nuestra Señora la Virgen de las Cruces el día veintiún del corriente; y que por el Dr. Presidente se invite al Dr. Juez de Protracción, a los Dr. Juez y Fiscal Municipal y al Dr. Jefe de la Guardia Civil; que asista la Planta Municipal y se le den cincuenta pesetas para los gastos de comida y transporte.

Se acuerda el pago de cuatro cajas de petróleo velas y tubos, importante ciento catorce pesetas.

Se acuerda la distribución de fondos del presente mes, importante tres mil setecientos once pesetas y cincuenta y seis centimos.

Se acuerda el pago de un braseo que se ha comprado a José Gómez para la Secretaría, importante

cuatro pueblos -

Pues habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la
seunica y esta forman todos los señores concorrentes que sa-
ben, de que yo el otro certifico - que el Gobernador vale -

<u>Apolano</u>	<u>Feliciano</u> ^{9^a}
<u>Victoriano García</u>	<u>Bordaloy</u>
<u>Pablo Gómez</u>	<u>Rafael Gómez</u>
<u>Mariano Sánchez</u>	<u>Juan Capilla</u>
<u>Guillermo Ramón</u>	<u>Maximo Sánchez</u>
<u>Amador Barjola</u>	<u>Emilio Gómez</u>
<u>Emilio Ayuso</u>	<u>Baldomero Gómez</u>
<u>Franco More</u>	<u>Emilio Gómez</u>
<u>Sinal de la Llave</u>	<u>Emilio Sanch</u>
<u>Munumento</u>	
	<u>Blasón Perulta</u>
	<u>Gellerico</u>
	<u>Froio</u>



Obligado asentido por la presente: Que en el dia de la fecha no hag-
ráto celebrarse seunipor falta de numero suficiente



de Señores Concejales, y que en el mismo dia fueron ci-
tados para el dia y seis del actual a las diez y seis del
dia - Dn Benito catorce de Octubre de mil novecientos
uno -

Miguel Pérez
Fallecido
Hijo



Ordinaria del 16. de Octubre de 1.901 -

Señores -

D. Antonio Solano y Valades.
" Luis Cidomel y Gallego -
" Victoriano García y Carrasco -
" Pablo Sanchez Porró -

En la Ciudad de Dn Benito e diez
y seis de Octubre de mil novecien-
tos uno reunidos en el Salón des-
pacho de estas Casas Comunitarias,
los Señores asistidos al margen con-
siderados de este Ayuntamiento bajo la Presidencia del
Dñ Alcalde Dn Antonio Solano y Valades, y siendo
las diez y seis del dia hora señalada, se abrió la Sesión.

Lida el acta de la anterior fue aprobada
y dada cuenta de los Boletines Oficiales de la se-
mana y del despacho telegramático, la Corporación quedó inte-
rrata y tomó los siguientes acuerdos -

Qui se reunian al Dñ Delegado de Hacienda para
su tramitación las misiones presentadas por Juan
Antonio Otero y Valades, Francisco Martín Porró y Otero-
cillo, Matías Muñoz y Dávila y Felio Martínez y
Otero en solicitud de que se aumente al 1º la casa
 número treinta y seis de la calle de la Piedra; al 2º

la del viernes nuevo de la de Cilla; al 3º la del viernes nuevo nuevo de la de segundo Carnaval; y al 4º las del viernes nuevo y los de la de Primer Carnaval, todas en este Partido, presentando los oportunos documentos de adquisición donde consta estén satisfechos los derechos a la Hacienda.

Para cuenta de una visitación de Fragueroa, Pareja y Baños solicitando se amillare a su nombre, se da fe de que se tiene visto en este término y distrito de las Arenas, adquirida por compra segun experiencia que acompaña aprobada por el Juzgado de primera visitación de este Partido en auto de primero del actual, en el que consta estén satisfechos los derechos a la Hacienda. El Ayuntamiento en su vista acordó que se amillare referida finca a nombre del solicitante, y que se averto nota por el delegado de los documentos justificantes para que en su día la finca braga referida alteración de rigüera, se devuelvan aquellas al interesado y se le facilite certificación de este acuerdo.

Para cuenta de otra visitación de Juan Olleros y Valates, en representación de su nombre), de sus numerosos hijos Juan y Tomás Olleros y Ollercillo, de Visitación Fernández y Conchelos en representación de los hijos, Paula, Carmen, Juan, José y Ollana Juana Ollercillo y Fernández, y de Francisco Ollastrón Pérez y Ollercillo por si; en virtud de lo que se amillare al 1º en representación de sus di-





73

los hijos, media fanega de tierra calma al sitio
del Regajo de este término; a la 2^a en representación
de los hijos, media fanega de tierra calma al sitio
del Río con y media cuartilla de tierra maizuelo al
de la Poblada Oroyal, ambas en este término; y al 8^o
media fanega de tierra calma también en este ter-
mino y sitio de la Poblada, cuyas fincas han sido ad-
quiridas por herencia aquella expediente por el que
acompañan aprobado por el Jefe del Ayuntamiento
toma de este Partido en auto de diez y siete de Agosto
último, en el que consta están satisfechos los derechos
a la Hacienda del Ayuntamiento en su vista donde
que se anillaren referidas fincas a nombre de los
solicitantes; y que una vez tomada nota por el
Alcaldado de los documentos justificantes para que
en su día la Junta haga referida alteración des-
rigura, se devuelvan aquellos abonados y se
les facilite certificación de este acuerdo.

Si acuerda el pago de los gastos
sustidos en el viago del paño durante el mes
de Septiembre último, importante cincuenta y
seis pesos.

Y no habiendo más asuntos
de que tratar se levantó la sesión cuya
acta firman todos los Señores concur-
entes que estaban, de que yo el Secretario

certífiq - Se responde en representación y a - vale -

Apolano

Feliciano ^{ga}

Bordallos

Victoriano García Pablo Gómez

Manuel Sánchez

Juan Capilla

Luis Bigornechea

José Nieto

Francisco Díaz

Sinal de Juan Benito Blasón Peralta

Gómez

Diligentemente por la presente: Que en el día de la fecha suscita-
prio celebrarse ayer por falta de número suficiente de Se-
ñores concejales, y que en el mismo día fueron citados para el
viente y tres del actual a las diez y seis del día don Benito
veinte y uno de Octubre de mil novecientos uno.

Blasón Peralta

Gómez

Ortiziana del 23 de Octubre de 1.901

Setenta

• D. Antonio Selano y Salazar

En la Ciudad de Don Benito a
veinte y tres de Octubre de mil
novecientos uno. Reunidos en el
Salón de Sesiones de estas Casas
Constitucionales los Señores conse-
jeros al margen concejales de este
Ayuntamiento bajo la Presiden-
cia del Dr. Alcalde Don Antonio
Selano y Salazar; y siendo las diez

• Francisco Nieto y Gómez

• Feliciano García Bordallos

• Manuel Sanchez Juarez

• Pablo Sanchez Corro

• Juan Capilla Casado

• Juan Olláñez Nieto

• Ramón Díaz Fortes



y más del dia hora uinalada, se abrió la reunión.

Como el acta de la anterior fue aprobada

Para cuenta de los Boletines Oficiales de la Reina
na y del despacho ordinario, la Corporación quedó
enterada y tomó los siguientes acuerdos

Qui se reúna al Sr. Delegado de Hacienda
para su tramitación la sustancia presentada por
Blasiano Alvaro y Obrer, la solicitud de que sea
auxiliado a su nombre la casa número treinta y
cuatro de la Calle de Cabras de Herren de este
Pueblo, presentando el oportuno documento de ad-
quicación donde conste estén satisfechos los dere-
chos a la Hacienda

Se acuerda el pago de los gastos invertidos
en la construcción de cuatro Víñicas nuevas en el
Cementerio Municipal, y asimismo de este importante
cielo Morante y sus pertenencias.

Se acuerda que con cargo al capítulo de
impuestos por no tener inauguración en el progra-
mado se abone a Pilar Oñate cien pesetas de los
cincos viajes que ha hecho a la Capital concurri-
do a los puntos.

Se acuerda que se comparezca para
el Amigo que lleva a la salida del Callejón

de Don Floriante -

Pro habiendo mas asuntos de querellas
slevando la suya cuya acta firman todos los Se-
ñores concurrentes que saben de que yo el firmo
certifico -

Apolano

Feliciano

Nordal

Victoriano García

Pedro Gómez

Mesón Peralta

Juan Capella

Amador Barjola

Franco Mora

José Nieto

Braulio Diaz

Emilio Sánchez

Sinal de Juan Monasterio

Mesón Peralta

Collarcelo

Dilig. declaro por la presente: Que en el dia de la fecha no ha po-
sido celebrarse suya por falta de numero suficiente de
Señores Concejales, y que en el mismo dia fueron citados
para el treinta del actual a las diez y seis del dia Don
Bento Ruiz y echo de Octubre de mil novecientos uno.

Mesón Peralta

Collarcelo



Ordinaria del 30 de Octubre de 1901.

45

Asistentes

- D. Antonio Solano y Gallegos
D. Francisco Vicente Sánchez
D. Aníbal Sanchez Ollonteras
D. José Rosas Martín
D. Victoriano García Carrasco
D. Amador Parjola Ollatas
D. Pablo Sanchez Bonro
D. Francisco Otero Parejo

En la Ciudad de San Bartolomé a
treinta de Octubre de mil nove-
cientos uno. Reunidos en el Sa-
lón de sesiones de estas Casas
Comunes los Señores con-
cejales de
este Ayuntamiento bajo la
Presidencia del Sr. Alcalde Dn
Antonio Solano y Gallegos; y siendo
los diez y seis del día hora señalada, se abrió la sesión

Leída el acta de la anterior, fue aprobada.

Para cuenta de los Boletines Oficiales de la se-
mana y del Suplemento ordinario, la Corporación quedó
enterada y tomó los siguientes acuerdos:

Que se remite al Sr. Delegado de Hacienda
para su tramitación, la instancia presentada por
Don Vicente Blasquez y Rodríguez en solicitud de
que se anillare a su nombre la casa número cuaren-
ta de la calle de Don Juan Gómez de esta Ciudad, preuen-
tando el oportunuo documento de adquisición donde
esta persona satisficiera los derechos a la Hacienda.

El Señor Presidente manifestó a la Corporación
que habiendo sido designado el domingo diez de No-
viembre proximo para la Elección de Concejales, y pa-
ra cumplir lo dispuesto en el artículo veinte y seis del
D. I. de cincuenta y nueve de mil ochocientos no-
venta, habrá de designar el Ayuntamiento los



locales donde han de instalarse los once Co-
legios de que consta esta Ciudad.

Pues vista la Corporación acuerda señalar los
locales siguientes: la 1^a Sección en las Casas Consis-
toriales Vizcayas; la 2^a en la Calle Ancha número
32; la 3^a en la Calle de Cristina número 84; la 4^a
en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento; la 5^a
en la casa nº 88 de la Calle de Garelilla; la
6^a en la casa número 12 de la Calle del Polvillo;
la 7^a en la casa número diez de la Calle de don
Olegario Arias; la 8^a en la casa nº 7^a de la Calle
de Calamea; la 9^a en la casa número quince de
la Calle de D^r Boumeño Torres; la 10^a en la casa
número cuatro de la Calle de la Cebolla; y la 11^a
en la casa nº 11 de la Calle de 1^a Cuesta.

Resaltando que este término Municipal
se haya dividido en once Secciones por el orden
siguiente: 1^a 2^a 3^a 4^a 5^a 6^a 7^a 8^a 9^a 10^a y 11^a
y que la Presidencia de las secciones en las pro-
vincias elecciones de concejales correspondan con
 arreglo al artículo 36 de la Ley Electoral Oigen-
te a los Stmres Alcaldes, Tenientes de Alcalde y
Concejales por el orden siguiente: La 1^a al Pri-
mer Teniente de Alcalde Don Francisco Nieto y
Lambas por no presidir el Stmo Alcalde por te-
ner un pellizco que le impide estar tanto
tiempo sentado; La 2^a Don Tomás Sánchez Olla-
teagudo; La 3^a Don Feliciano García Portillo;



La 4.- Don José Bernal y Ollero por estar enfermo
Don Luis Gutiérrez y Galván que es al que correspon-
día; La 5.- Don Ramón Sanchez Fuster; La 6.- Don
Guillermo Gurriarán y Sanchez; La 7.- Don Vicentiano
García Carrasco; la 8.- Don Amador Bajío y Ollero;
La 9.- Don Pablo Sanchez Pomo; La 10.- Don Rafael
Gómez y Sanchez y la 11.- Don Francisco Otero y Parajo
por no poder prestar. Don José Alguacil Carrasco
que se encuentra enfermo.

Dando cumplimiento al artículo 46 de la Vigente
Ley Municipal y a la Real Orden de 22 de Julio del
corriente año ordenando las Elecciones generales para
la elección municipal de los Ayuntamientos que han
de tener lugar el día diez del proximo Noviembre,
resulta que por el precepto legal les corresponde
estar en sus cargos de concejales por el Distrito de
Casas Consistoriales a Don Ramón Sanchez Fuster
Don Pablo Sanchez Pomo y Don Rafael Gómez y San-
chez; por el Distrito de Convento, a Don Vicentiano
García Carrasco, Don Feliciano García Portillo y Don
José Alguacil Carrasco y Pein; por el Distrito del
Pinto, a Don Alvarino Sanchez Oter y a Don Ricardo
Saur y García Portillo; y por el Distrito de San Se-
bastián a Don Amilio Sanchez Montecinos y Don



080188000
Juan Capilla y Casado que fueron elegidos en
el año de 1897.

Resultando que en la ultima renovación
de Ollayos de un mil ochocientos veinte y nueve fue-
ron elegidos once concejales, en vez de diez unitas
del numero total de la Corporación, uno lo fui
para cubrir la vacante producida por Don
Ricardo Saín que fue elegido por el Distrito
del Ponto; y en cumplimiento de lo que pre-
viene el parrafo segundo del precitado artí-
culo, a uno de los tres elegidos por dicho Dis-
trito corresponde cesar como Suplente.

De los Señores Concejales elegidos en la ul-
tima renovación por el Distrito del Ponto, se ig-
uara a qual corresponde el carácter de interino, y
a instancia de los mismos interinos, el Ayunta-
miento acordó proceder al sorteo de los Señores D.
Fru' Nolas, Ollazón, Dña Luis Cidmecha Galván
y Dña Francisca Ollora Parejo; y practicado
que fui remitido designado para cesar Don
Luis Cidmecha y Galván, siendo los el total de
vacantes por repetido Distrito y bajar las que
corresponde cesar de los que componen hoy el
Ayuntamiento.

No habiendo mas asuntos de que
tratar, se levantó la sesión cuya acta fir-
man todos los Señores concorrentes, de que

yo el Sro certifico -



<u>Apolonio Peláez</u>	<u>Antonio García</u>
<u>Victoriano García</u>	<u>Roselló</u>
<u>Manuel Sanchez</u>	<u>Rafael Gómez</u>
<u>Gutiérrez Germán</u>	<u>Pablo Gómez</u>
<u>Franzor Barjola</u>	<u>José Bolaño</u>
<u>Drauero Mora</u>	<u>José Ruiz</u>
	<u>Emilio Gómez</u>
<u>Senador de la Marqués de Alba</u>	<u>Francisco Ruiz</u>
	<u>Manuel Pérez</u>
	<u>Gutiérrez</u>
	<u>Franzor</u>

Ordinaria del Círculo del Provinicio de 1.901.
Se acuerda
D. Antonio Solano y Valdés - en la Ciudad de Don Benito a
"Benito" Sanchez Monteaquero - cuarto del Noviembre de mil
- Feliciano García Borrallo - vecccientos uno. Reunidos en
- Luis Cárdenas y Galván - el Salón de Sesiones de estas
- Benito Sanchez Funes - Casas Consistoriales los Señores
- Benito Germán Sanchez - asistidos al margen Concejales
de este Ayuntamiento

P. Victoriano García Camacho
Aníbal Barjola Oñateas
Rafael Gómez Sánchez
Francisco Otero Paricio
Juan Ollero Muñoz

bajo la Presidencia del Dr. Alcalde Don António Solano y Gallego;
y siendo las diez y seis del día
hora señalada, se abrió la sesión
seguida el acta de la anterior

fue aprobada -

De acuerdo de los Boletines Oficiales de la Sección
y del Despacho ordinario, la Corporación quedó
interesa y tomó los siguientes acuerdos -

Se acuerda la distribución de fondos del
presente mes importante treinta y tres mil qui-
nientos diez y seis pesos sesenta y ocho centavos -

Que se remita al Dr. Delegado de Hacienda
para su tramitación la instancia presentada por
Juan Sarmiento Silvera en solicitud de que se anula
re a su nombre la casa número doce de la Calle de
San Sebastián de esta Ciudad, presentando el oportuno
documento de adquisición donde conste estan
tan satisfechos los derechos a la Hacienda

Se acuerda el pago de la cuenta presenta-
da por Manuel García, de los jornales invertidos
en la construcción de tres Mieles en el Ayun-
toamiento Municipal y ases del mismo, importante
seventa pesos -

Se acuerda aceptar la Letra de ciento veinte y
cinco pesos que vence el día treinta del presente Mayo.
Terminado el repartimiento de la contribución munici-
pal y pecunia, y las bajas cobratorias de la contribu-



N.0.593.487

78

asim sobre Bienes y Solares correspondientes al proximo
año de mil novecientos dos, se acorta su expiracion al princi-
picio proximo de estos dias, para que los contribuyentes
puedan vaciarlos, dentro de acuerdo al Boletin Oficial
Civil de la Provincia para su insercion en el Boletin Oficial
Provincial mas arriba de que trato se levante la
señal cuya acta firman todos los tenedores correspondientes que
saben, de que por el dho certifico -

A. Molano Feliciano ga
Vicente Salty
Victoriano Garaiz Rafael Gomez
Ramón Sánchez Maximo Sanchez
Guillermo German Emilio Aguso
Fernando Barjola Juan Ceballos
Baldomero Gomez Emilio Sanchez
J. Franco More
Senador Juan Munoz Nieto
Ramón Perez
Guillermo
Prieto

Ordinaria del 11 de Noviembre de 1.901.

Señores -

D. Antonio Solano y Valdés
" Cecilio Saenz Olloriteaguez
" Luis Giboulet Galván
" Ramón Sánchez Frasero
" Guillermo Gurman Saenz
" Vicente García Carrasco
" Amador Barjola Ollateos
" Rafael Gómez Saenz
" Francisco Ollora Panjo
" Maximino Saenz Ollate
" Juan Ollora Ollate
" Baltasar Gómez Oll. Perea
" Cecilio Ayuso y Gómez

En la Ciudad de Plasencia a once de Noviembre de mil novecientos uno.
Reunidos en el Salón de sesiones de estas Casas Consistoriales los Señores acudidos al margen Concejales de este Ayuntamiento bajo la Presidencia del Tr. Alcalde Don Antonio Solano y Valdés; y siendo las diez y seis del dia hora señalada, se abrió la sesión.

Leída el acta de la anterior fue aprobada.

Para cuenta de los Pobletes Oficiales de la semana y del despacho ordinario,

la Corporación quiso interesar y tocar los siguientes asuntos:
Se acuerda el pago de los señales invertidos en la reparación de edificios propiedad de este Ayuntamiento, importante cuarenta pesos.

En no habiendo mas asuntos de que tratar, se levantó la sesión cuya acta firman todos los Señores concurridos que salen, de que yo el Tr. certifico.

A. Solano

José Roldán

Ramón Sanchez

Guillermo Gurman

Vicente García

Rafael Gómez

Maximo Sanchez

Amador Barjola

Emilio Ayuso Baldomero Gómez

Luis Bistone Pérez Francisco Mora

Emilio Gómez

Sorrel de la Peña Juan Antonio Vito

Plácido Peralta

José Gallardo

Prieto



Ordinaria del 18 de Noviembre de 1901.

Señores.

D. Antonio Solano y Valdés -
" Emilio Saúl Ollateaguirre -
" José Rosas Ollastín -
" Ramón Saúl Ollastín -
" Guillermo Gurman Saúl -
" Andrés Marjala Ollates -
" Rafael Gómez Saúl -
" Francisco Ollasa Parizo -
" Macario Saúl Ollastín -
" Juan Ollastín Ollastín -
" Valentín Gurman Oll. Pérez -
" Emilio Ayuso Gómez -

En la Ciudad de Don Benito a diez
y ocho de Noviembre de mil nove-
cientos uno Almuerzo en el Salón
de reuniones de la Casa Consistorial
nada los Señores anotados al margen
delegados de este Ayuntamiento
bajo la Presidencia del Dr. Ollastín
D. Antonio Solano y Valdés; y
siendo las diez y seis del diez horas
señaladas se abrió la reunión
Sobre el acta de la anterior
fue aprobada
Puesta cuenta de los Boletines Oficia-

les de la semana y del despatcho ordinario, la Corporación
quedó puesta de acuerdo y tomó los siguientes acuerdos:

Dada cuenta de la misma comunicacion de la 2^a
Sección de Caballos sementales establecida en
Frugillo, en la que dice que estando proxima la
epoca en que se les de formular la propuesta qua-
ra el establecimiento de paradas provisionales, tra-
misiéntese este Ayuntamiento si se halla dispuesto
como en años anteriores a facilitar alojamiento
para los caballos y Caballeros que van de con-
stituir la de este punto, así como la asistencia fa-
cultativa por un profesor Veterinario a los Se-
mentales y poner a estos el herrage que se facilite
tara por el Comiso. El Ayuntamiento acuerda que
se dirija atenta comunicacion al Capitan de la
2^a Sección de Caballos Sementales de Frugillo, que
como en años anteriores este Ayuntamiento esta
dispuesto a facilitar local y todo quanto sea nece-
sario gratuitamente para este servicio.

Qui se reunian al Sr. Delegado de Hacienda
para su tramitacion, las viudas presentan-
das por Ollamel Martín Rojas y Carmona, Juan
Ollera y Lopez y Juan Ciduela y Martín, en soli-
citud de que se anillare al 1º la cara vienesa
cuarenta y cuatro de la Calle de Olleraflorres; al 2º
la del vienesen diez yeso de la de Pescadores; y
al 3º la del vienesen veinte y cuatro de la de Amas-
guas, todas de esta Ciudad; presentando los oportunos
documentos de adquisicion ante consta tengan
satisfechos los derechos a la Hacienda.



80

Para cuenta de una instancia de Diego Ruiz y Gouraler, su solicitud de que se anillaren a su nombre varias fincas de tierra viva al sitio de la Cañadilla de este término, adquiridas por compra segun expediente previsto que acompaña aprobado por el Juzgado de primera instancia de este Partido en auto de diez de Mayo de mil ochocientos veinte y nueve. Al Ayuntamiento en su vista acordó que se anillaran las fincas a nombre del solicitante; y que una vez tomada nota por el negociado de los documentos justificantes para que en su dia la Hacienda refiera alteración de régimen, se devuelvan aquellos al interesado y se le facilite certificación de este acuerdo.

Para cuenta de otro instancia del Pedro Grau y Gil su solicitud de que se anillaran a su nombre varias fincas en este término adquiridas por herencia segun expediente previsto que acompaña aprobado por el Juzgado de primera instancia de este Partido en auto de veinte y seis de Setiembre ultimo, en el que consta estan satisfechos los derechos a la Hacienda. Al Ayuntamiento en su vista acordó que se anillaran las respectivas fincas a nombre del solicitante; y que una vez tomada nota por el negociado de los documentos justificantes para que en su dia la Hacienda refiera alteración de régimen, se devuelvan

88480
23 de Mayo
aquellos al interesado que le facilite certificación de este acuerdo -

Yo habiendo sus asuntos de que trato se levanto la sesión cuya acta firman todos los miembros concurrentes que saben de que yo el Secretario certifico -

Molano

Don Rossi

Ramón Sanchez

Guillermo Guzman

Amador Barjola

Emilio Bielouikoff

Emilio Gómez

Sinal de Juan Munoz Nieto

Rafael Gomez

Maximo Sanchez

Emilio Aguado

Baldomero Gomez

Juan More

Emilio Sanchez

Ramon Peralta

Gallardo

Franco

Ordinaria del 25 de Noviembre del 1901.

81

Señores

- D. Antonio Solano y Galávez
" Cipriano Sánchez Montecinos
" Luis Gómez y Galván
" Ramón Sánchez Fuster
" Guillermo Gurman Sánchez
" Amador Parajola Matos
" Rafael Gómez Sánchez
" Juan ^{en} Ollora Parajo
" Alfonso Sánchez Ordóñez
" Juan Muñoz Nieto
" Baltasar Gómez Oll. Pérez

En la Ciudad de Plasencia a
veinte y cinco de Noviembre de
seis mil novecientos uno. Reunidos
en el Salón de Señores de estas
Casas Consistoriales, los Señores
asistidos al margen Conceja-
les de este Ayuntamiento bajo
la Presidencia del Señor Alcalde
Don Antonio Solano y Galávez,
y siendo las diez y seis del dia
hora señalada se abrió la sesión.
Leída el acta de la anterior

fue aprobada -

Para cuenta de los Pobletines Oficiales de la semana
y del viernes ordinario, la Corporación quedó enterada
y tomó los siguientes acuerdos.

Que se remita al Señor Delegado de Hacienda para
su tramitación, la instancia presentada por Juan
Bautista García Soláez en solicitud de que se amie-
llore a su nombre la casa número tres de la Calle de la
Virgen de esta Ciudad, presentando el oportuno docu-
mento de adquisición donde conste están satisfechos
los derechos a la Hacienda -

Se acuerda el pago de los jornales cuantos en
la reparación del tejado de las Casas Consistoriales,
importante cincuenta y cuatro pesos veinte y cinco céntimos.

Para cuenta de una instancia de D. Miguel Ollorales
y Muñoz, solicitando licencia para emigrar hacia

panega de tierra uapelo al sitio de la Delina Ro-
gal de este trueno, con cargo a favor de estos Po-
pios. - El Ayuntamiento en su vista acordó acceder
a lo solicitado previo pago del correspondiente lau-
dum a los fondos de este Municipio, sin cuyo re-
quinto se tendrá por no concedido.

Se acuerda el pago de las cuentas presentadas
por Félix Gouraler y Juan Brijo: el primero por los
jornales y material que lea facilitado para levan-
tar la pared medianil de la casa propiedad de este
Ayuntamiento en la Calle de Don Miguel Ángel; y
al segundo, por los vieneses que lea facilitado para
los repartimientos y las últimas elecciones: mu-
nicipando la primera setenta y ocho pesetas, y la
segunda ciento cincuenta y una pesetas y cinco
centimos.

Se acuerda el pago de los jornales y ma-
terial sugeridos en la construcción de tres Viejos
en el Cuartelero Municipal, importante edificio
y siete pesetas

Se acuerda que por la Comisión de Hacienda
se formulen los pliegos de condiciones que llevan
de servir de base para las Subastas de los arbi-
trios establecidos en la Plaza de Abastos, Orla-
dero y Barcas sobre el Río Guadiana, durante el
año mil novecientos doce.

Se acuerda que las sumas se celebren los
Jueves a las quince horas del día.

Y no habiendo mas asuntos



N.º 593.489

82

de que tratas, se llevando la sesión cuya acta
firmaron todos los señores concurrentes que saben
de que yo el Pbro certifico -

DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ

Ordinaria del dos de Diciembre de 1.901.-

Señores-

- J. Antonio Solano y Valadas
Emilio Sanchez Blasquez
Raúl Sanchez Huager
Victoriano Garcia Carrasco
Anastasio Barjola Ottalena
Rafael Gomez Sanchez
Francisco Oliva Ponjo
Ottaviano Sanchez Otero
Juan Capilla Camaro
Juan Ollero Obregón
Emilio Ayuso Gruner

En la Ciudad de Plasencia a los
días Diciembre de mil novecientos
uno.- Reunidos en el Salón de se-
siones de estos Casas Comunales
los Señores acudidos al suor-
que Concejales de este Ayunta-
miento, bajo la Presidencia del
Sr Alcalde Don Antonio Solano
y Valadas; y siendo los quince del
señor señalada, se abrió la Sesión
Leida el acta de la ante-
rior fue aprobada.

Para cuenta de los Boletines Oficiales de la Reina-
na y del despacho ordinario, la Corporación quedó
enterada y tomó los siguientes acuerdos:-

Que se remitan al Sr Delegado de Hacienda
para su tramitación las suertes presentadas por
Don Cayetano Romero y Rodriguez y Dña Eugenia
Mielan y Solaullana en solicitud de que se anullen
al primero la casa número catorce de la Calle de San
Gregorio de esta Ciudad; y, a la segunda, una casa sum-
lada con el número tres en la Plaza que figura en el
Registro Fiscal con el número uno en la Calle de la
Virgen; la tercera parte de la señalada con el núme-
ro dos en la Plaza pública; la tercera parte de las
del número seis en la Calle de Ollerones y otra de la que
esta señalada con el número dos en dicha Calle, todas
en esta Ciudad, presentando los oportunos documentos

de aquella suerte están satisfechos los derechos a la Hacienda -

83

Dada cuenta de una instancia de Don Fraguin Oñateos y Fernández solicitando licencia para enajenar una cuartilla de tierra enajenado al servicio de la Población Royal de este término con el fin a favor de otros Propios - El Ayuntamiento en su vista acordó conceder a lo solicitado previo pago del correspondiente laudemio a los fueros de este Municipio, sin cuyo requisito se tendrá por no concedida -

Dada cuenta de otra instancia de Don Pedro Paedra Gallego en voluntad de que se amillare a su nombre una cuartilla de tierra enajenado al servicio de la Población Royal de este término alquinta por licencia según expediente presentado que acompaña aprobado por el Juzgado de primera instancia de este Partido en auto de fecha de Noviembre último en el que consta están satisfechos los derechos a la Hacienda - El Ayuntamiento en su vista acordó que se amillare referida pieza a nombre del planteante, y que una vez tomada nota por el Juzgado de los documentos justificantes para que en su día la Hacienda haga referencia alteración de regreso, se devuelvan aquellos al interesado y se le facilite certificación con de este acuerdo -

Dada cuenta de otra instancia de Juan Gilmelia y Calderón en voluntad de que se amillaren a su nombre tres cuartillas de tierra vecina al servicio de las Armas de este término, alquintadas por compra según expediente

posterior que acompaña aprobado por el Juzgado
de primera instancia de este Partido en auto de ve-
ni de Octubre ultimo, en el que consta estan satisfechas
los derechos a la Hacienda - El Ayuntamiento en su
vista acordó que se anillare refrenda placa a nombre
del reclamante, y que una vez tomada nota por el re-
cibidor de los documentos justificantes para que en
un dia la Junta haga refrenda alteracion le requiera
se devuelvan aquellos al interesado y se le facilite cer-
tificacion de este acuerdo -

Se acuerda el pago de los nominales suavotados en
la reparacion de la cara de Ayuntamiento, importan-
tante cuarenta y seis pesetas -

Se acuerda la distribucion de fondos del presen-
te mes importante treinta y tres mil quinientos diez
y seis pesetas y sesenta y seis centimos -

Para cuenta del proyecto del Presupuesto Municipal
de consumo que ha de seguir en el año de mil novecien-
tos diez, formado por la Junta de Hacienda, el Ayunta-
miento acordó aprobarle en todas sus partes fijando los
ingresos en treinta y siete mil cincuenta y dos pesetas
noventa y dos centimos, y los gastos en igual cantidad -

Por lo habiendo mas acuerdos de que tratar, se le-
vantó la reunión cuya acta firman todos los Poderes con-
currentes que salen, de que yo el firmo certifico -

Nicolás
Pabla Gómez

Victoriano García
Rafael Jiménez
José
Juan Capellos



N.0.593.490

84

Maximo Sanchez Roman Sanchez
Amador Barjola Emilio Ayuso
Baldomero Gomez Francisco Mora
Praulio Diaz Emilio Sanchez
Senor de la Juan Munoz Vito
Plamón Perelte
J. Gullermo
Froio

Diligentemente por la presente: Que en el dia de la fecha no ha
podido celebrarse sacerdote falta de numero suficiente de
fieles bautizables; y que en el unico dia fueron citados
para el oficio del actual a las quince del dia - Don Be-
nito muere de diciembre de mil novecientos uno -

Plamón Perelte
J. Gullermo
Froio



Oficina del 11 de Diciembre de 1901.

Señores -

- J. Antonio Solano y Valades
" Fausto Sánchez Montesquiro
" Pablo Sanchez Porró
" Francisco Otero Parajo
" Baltasar Gómez Oll Pérez
" Braulio Pizarro Cortés

En la Ciudad de Don Huerto a once
de Diciembre de mil novecientos
uno. Reunidos en el Salón de sesio-
nes de estas Casas Comunes, los
Señores autorados al margen Encue-
jados de este Ayuntamiento bajo la
Presidencia del Dr. Alcalde Don An-
tonio Solano y Valades; y siendo las quinie del día hora
señalada se abrió la sesión -

Lida el acta de la anterior fue aprobada -

Para cuenta de los Boletines Oficiales de la Semana
y del Despacho Ordinario, la Corporación quedó ente-
rrada y tomó los siguientes acuerdos -

Para cuenta de una instancia de Don Antonio San-
tos y Gómez de la voluntad de que se anillaran a su
nombre tres cuartillas de tierra calma en este término
y sitio de los Pájaros adquintas por compra segun tipo-
diente premio que acompaña aprobado por el Juzgado
de primera instancia de este Partido en auto de fecha 24
Noviembre ultimo, en el que consta estén ratificados
los derechos a la Hacienda. El Ayuntamiento en su vista
acordó que se anillare refrenda fuerte a nombre del soli-
citante; y que una vez tomada nota por el Juzgado
de los documentos justificantes para que en su día la
Junta haga referencia alteración de ninguna, se devuelvan
aqueños al interesado y se le facilite certificación de este acuerdo.

De orden del Dr. Presidente yo el Secretario dilecta
ra del recurso de alzada remitiré para informe por el



85

Señor Presidente de la Comisión Oficial de Recrutamiento de
esta Provincia e interpuso por Socorro Calderon y Bi-
sueña parte de Pedro Calderon y Martín muerto del recu-
plaro de mil ochocientos noventa y nueve con el cui-
doso cuarenta y nueve del sorteo; y examinada que
fue la solicitud por la Corporación, esta informa por
unánimidad: Qui considera justa la excepción alegada
y atentible la reclamación que se formula, concepcionan
lo improcedente el fallo dictado por la Comisión Oficial
de Recrutamiento, no solo porque destruye la Real
Orden dictada en veinte de Julio último por el Decreto
Por Oficio de la Gobernación, sino porque con ello
infriega el artículo siguiente y suelto de la Dígito Ley
de Recrutamiento, en tanto, a que después de producida
la excepción y antes de ser ésta alegada, no han concurred
ninguna de las circunstancias imputables al muerto o
a su familia, que determina el artículo ciento cuatro
de referida Ley.

Obligas acordó la Corporación que se suscriban y
sean a dichos vecinos, copia certificada del anterior
informe, certificación literal del acuerdo tomado por este
Ayuntamiento al revisar la excepción en el año actual,
y otra certificación en que se haga constar la fecha
en que le fue notificado el acuerdo de que se alza.

Qui se reúne al Dr. Delegado de Hacienda
para su tramitación la invitación presentada por
Manuel Ollorillo y García en voluntad de que se am-
plie a miembro la cara número trece de la Calle de

Gobernación de esta Ciudad, presentando el oportunuo
acuerdo de adquisición donde consta tengan satisfe-
chos los derechos a la Hacienda.

Se acuerda el pago de los primales sueltos
en la reparación de la casa de Ayuntamiento y la ca-
sa del Guardia de la Carretera, importante setenta y
seis pesetas -

Se acuerda que el Concejal que ha de asistir a
las subastas en favor del Dr. Presidente, lo sea Don
Francisco Ollora y Parjo -

No habiendo sido satisfechos por los contribuyentes
del arbitrio establecido sobre las fincas que custodia la
Guardia Rural Municipal, mas que la cuota corres-
pondiente al año económico de 1.900 a 1.901, se acor-
do por la Corporación que con el fin de que si-
glo reparto se cobre también por año natural,
se forme el correspondiente al medio año que
cubren en Julio último y terminará en Dic-
iembre corriente, rebajándose a cada contribu-
yente el importe de las tierras de barro por la
mitad satisfechos los granjeros que con sus gana-
os han llevado los arrendamientos de aquellas -

Se acordó el pago de la cuenta pre-
sentada por Don Antonio Díaz, de los claros
y otros que le facilitó para la Barca,
importante quince pesetas y ochenta y nueve
centimos -

Y no habiendo mas



N.0.593.501

86

Asuntos de que tratas, u levanto la sesion
cuya acta firman todos los Señores concuerdos
que saben de que yo el Dijo certifico -

DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ

Ordinaria del 16 de Diciembre de 1901

Sesiones

- D. Antonio Solano y Valdés
" Feliciano García Portillo
" Luis Páñuelos y Galván
" Ramón Sánchez Guasch
" Guillermo Gómez Sánchez
" Vicente García Carrasco
" Amador Bayona Ollateos
" Rafael Gómez Sánchez
" Francisco Ollora Parrojo
" Juan Capilla Casado
" Juan Ollorio Nieto
" Baltasar Gómez Ollora

En la Ciudad de Plasencia a diez y
seis de Diciembre de mil novecientos
uno. Reunidos en el Salón de sesiones
de esta Casa, Convocados los Señores
aunadas al margen Concejales de este
Ayuntamiento bajo la Presidencia
del Sr. Alcalde Dn. Antonio Solano
y Valdés, y siendo las quince del
día hora señalada, se abrió la sesión.

Leída el acta de la anterior
fue aprobada.

Dada cuenta de los Baldeones
Oficiales de la Hacienda y del des-
pacho notarial, la Corporación quedó enterada y fo-
raron los siguientes acuerdos:

Dada cuenta de una sustancia de Bonos Juros
y Acreo en cantidad de que se anotaran a su nombre
cuatro celdumines de tierra viva: al de Domingo Martínez Sánchez en representación de su esposa Antonia
Quiros y Acreo, cuatro celdumines tres cuartillos y quin-
ta parte de otro de tierra viva; al de Antonio Gutiér-
rez y Gómez en representación de su esposa Dolores
Quiros y Acreo, cuatro celdumines tres cuartillos y quin-
ta parte de otro de tierra viva; al de Antonia Qui-
ros y Acreo, cuatro celdumines tres cuartillos, y quinta
parte de otro de tierra viva; y al de Antonio Sánchez
y Parrojo en representación de su menor hijo Juan San-
chez y Quiros, cuatro celdumines tres cuartillos y quinto



parte de otro de tierra oliva, todas alzadas de Doce
 Clorante de este término, adquiridas por herencia segun
 expediente presentado que acompañan aprobado por el
 Juzgado de primera instance de este Partido en auto
 de veinte y tres de Noviembre ultimo en el que consta
 estan satisfechos los derechos a la Hacienda - El Ayunta-
 miento en su vista acordó que se anillaren referidas
 fincas a nombre de los antes expresados, y que una
 vez tomada nota por el legionario de los documentos
 justificantes para que en su dia la Junta haga respetar
 alteracion de riguera, se devuelvan aquellas a los inte-
 resados y se les facilite certificacion de este acuerdo.

Dada cuenta de otra instance de José Gómez y
 Ollero en solicitud de que se anillaren a su nombre
 cuatro celdas de tierra oliva en este término y sitio
 Arroyo del Campo, adquiridas por compra segun expe-
 diente presentado que acompaña aprobado por el Juzga-
 do de primera instance de este Partido en auto de cinc-
 co de Noviembre ultimo, en el que constalstan satis-
 fechos los derechos a la Hacienda - El Ayuntamiento
 en su vista acordó que se anillaren referida finca a nom-
 bre del solicitante, y que una vez tomada nota por el
 legionario de los documentos justificantes para que en
 su dia la Junta haga respetar alteracion de riguera
 se devuelvan aquellas al interesado y se le facilite cer-
 tificacion de este acuerdo.

Dada cuenta de otra instance de Félix Ollero
 y Olatos en solicitud de que se anillare a su nombre

mediante fangue de tierra viva el sitio de los Reten-
tos de este término adquinta por compra legua expe-
diente posterior que acompaña aprobado por el Dele-
gado de primera instancia de este Partido en auto de
cuatro de Abril de mil seiscientos, en el que consta es-
tan satisfechos los derechos a la Hacienda del Ayun-
tamiento en su vista escrita que se anillare respon-
duese a nombre del solicitante; y que una vez toma-
da nota por el delegado de los documentos justifican-
tes para que en su día la Junta braga responda altera-
ción de riguro, se devuelvan aquéllos al interesado
y se le facilite certificación de este acuerdo.

Qui se remitan al Dr. Delegado de Hacienda
para su tramitación, las instancias presentadas por
D. Fernando Fernández Rojo, Don Pedro Soto Olliguel, D.
Tomás Gómez Aedo y D. Manuel Parajón y Guirre, en re-
lación de que se anillare al 1º la casa número 6º
de la Calle de Vista Hermosa; al 2º la del número cinc-
uenta de la Calle del Arribal; al 3º la del número
veinte y siete de la Calle de Estrella; y al 4º la del
número cuatro de la Calle del Pilar; presentando los
sopportivos documentos de adquisición donde conste
están satisfechos los derechos a la Hacienda.

Se acuerda el pago de la cuenta presentada por D. Ju-
lio Batista de los gastos que ha facilitado, importante
cuatrocientos cuarenta y siete pesos sesenta y dos centimos.

Se acuerda el pago de la cuenta presentada por la Viuda de
Pascual Túan, de los vasos y copas que ha facilitado a este
Ayuntamiento, importante cuatro pesos y cincuenta y dos centimos.

Se acuerda el pago de la cuenta presentada por Don José





N.0.593.544

88

Retrada de trescientas pesetas viendo de los factores de cuadro; y en su menor concesión se gire en cargo al capítulo de impuestos.

Se acuerda el pago de la cuenta de los jornales invertidos en la reparación de las calles importante trescientas cuarenta y tres pesetas y setenta y cinco centavos.

Por lo habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la acta cuya acta firman todos los señores concorrentes que saben, de que yo el firmo certifico =

Ordinaria del 23 de Diciembre de 1901.

Stacres

- I. Antonio Salas y Valades.
- " Faustino Sanchez Monteagudo.
- " Luis Pizmuela y Galvan.
- " Ramon Sanchez Guzman.
- " Guillermo Gurman Sanchez.
- " Amador Marjols Oñateos.
- " Pablo Sanchez Pomo.
- " Rafael Gomez Sanchez.
- " Francisco Mora Parajo.
- " Eusebio Sanchez Otero.
- " Juan Ultimo Obregon.
- " Emilio Ayuso Gomez.

En la Ciudad de Don Puerto a veinte y tres de Diciembre de mil novecientos uno. Algunas en el Salón de sesiones de estas Casas Consistoriales los Stacres asistidos al margen Consejiles de este Ayuntamiento bajo la Presidencia del Dr. Alcalde Don Antonio Salas y Valades; y siendo las quince del dia hora señalada, se abrio la sesión.

Leida el acta de la anterior fue aprobada.

Pase cuenta de los Boletines Oficiales de la semana y del despacho ordinario, la Corporacion que se interesada y tomó los siguientes acuerdos:

Propuesto por el Dr. Presidente el nombramiento de Don Francisco Calzada y Quintana para el cargo de auxiliar de la Contaduria de este Ayuntamiento que por espacio de estos años ha llevado desempeñando con el caracter de temporero, la Corporacion por unanimidad acordó nombrarle, esperando a sufrir sus efectos desde el proximo ejercicio.

Pase cuenta de una sanción de Maria Germana Pizmuela solicitando licencia para traer mas ma-
nosa de tierra seca al sitio de Buelas de este ter-
reno en su favor de estos Propios, el Ayunta-
miento acuerda acceder a lo solicitado previo pago del
correspondiente laudario a las fondas de este Municipio,



sin cuyo requisito se tendrá por no concedida -

Para cuenta de otra instancia de Pedro Sánchez Gallego
solicitando licencia para magaña, una cuartilla de tierra
maguel, al sitio de la Peña Royal. Puebla de este termino
que con el fin a favor de estos Papeles, el Ayuntamiento
acuerda acceder a lo solicitado previo pago del correspondiente
rendimiento a los fueros de este Municipio, sin cuyo
requisito se tendrá por no concedida.

Se acuerda la formalización de lo satisfechos mas
de lo resultado para las atenciones del Presupuesto de
Cobertizos este primer de Julio de mil ochocientos
noventa y cinco al treinta de Noviembre ultimo, co-
mo asi mismo lo de la cuota del Fondo de diez mil
pesetas -

Para cuenta de una instancia de Basilio Apa-
ricio y López en solicitud de que se anillare a su
nombre media fanega de tierra calma al sitio de los
Pedregales de este término adquirida por compra de-
gun expediente previo que acompaña aprobado
por el Juzgado de primera instancia de este Partido
en auto de veinte de Octubre ultimo en el que consta
tán satisfechos los derechos a la Hacienda el Ayun-
tamiento en su vista acordó que se anillare referida
fanega a nombre del solicitante y que una vez tomada
la nota por el negociado de los documentos justifi-
cantes para que en su dia la Junta brage refiera alde
mision de rigüera, se devuelvan aquellos al interesado
y se le facilite certificación de este acuerdo.

Para cuenta de otra instancia de Don Joaquín



Concejalates en virtud de que se acuerda a
su nombre quince fajeros de tierra de pago al vi-
to de Cañada de la Hoz de este termino, arqui-
ritas por compra segun expediente previo que
atempa aprobado por el Juzgado de primera
instancia de este Partido en auto de dos de No-
viembre ultimo, en el que consta estan satisfechos
los derechos a la Hacienda. El Ayuntamiento en su
vista acorda que se acuerde referida faja a nom-
bre del solicitante, y que una vez tomada nota
por el negociado de los documentos justificantes
para que en su dia la Junta haga referida altera-
cion de rigüera, se devuelvan aquellos allumbrado
y se le facilite certificación de este acuerdo.

Se acuerda el pago de la cuenta presentada
por Don Juan Freijo de los impuestos que ha facili-
tado a esta Secretaría, importante ciento cuarenta
y siete pesetas y setenta y cinco centimos -

Se acuerda el pago de los gomales sueltos
que se han construido en la construcción y material de catroce Bultos
que se han construido en el Clementino Municipal,
importante ciento veinte y tres pesetas y veinte
y cinco centimos -

Se acuerda el pago de la cuenta presentada
por Manuel García, de los gomales sueltos en la
reparación de varias Calles, importante dieciountas
pesetas y dos pesetas y cincuenta centimos -





N.º 593.545

90

Que pasen a la Oficina de Hacienda las cuentas presentadas por Tríñorri y Santiago Muñiz.

Que se remita al Dr. Delegado de Hacienda para su tramitación la memoria presentada por Manuel González Parreño en relación de que se anilla en su nombre la casa número once de la calle del Vapor de esta Ciudad, presentando el oportunamente de alquiler en donde conste estén satisfechas las devoluciones a la Hacienda.

Que habiendo más asuntos de que tratar se llevante la sesión en la fecha firmarán todos los señores concurrentes que saben, de que yo el Secretario certifico -

Molano

Feliciano go

Nordallos

Victoriano García

Rafael Gómez

Pablo Gutiérrez

Juan Capilla

Manuel Sanchez

Maximo Gómez

Guillermo Guzman

Emilio Ayuso

Franzor Barjola

Baldomero Gomez



DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ

Luis Gutiérrez

J. Ramón More

Braulio Díaz

C.

Emilio Sanch

Sinal de los Juanes Monasterio

Ramón Pérez

Gallardo

Fmo

Ordinaria del 30 de Diciembre de 1901

Señores

P. Antonio Solano y Valades
" Braulio Sánchez Monteagudo
" Guillermo García Martínez
" Ramón Sánchez Guerra
" Guillermo German Sanchez
" Melchor García Carrasco
" Amador Parajola Mateos
" Rafael Gómez Sanchez
" Juan " Oliva Parrejo
" Francisco Sanchez Otilio
" Juan Capilla Barrio
" Juan Oñate Monasterio
" Valentín Gómez Oll. Pérez
" Braulio Díaz Cortés
" Braulio Ayuso y Gómez

En la Ciudad de Plasencia a
treinta de Diciembre de mil nove-
cientos uno. Reunidos en el Salón
de Sesiones de estos Pares Consis-
toriales los Señores autorados al
margen Concejales de este Ayun-
tamiento, bajo la Presidencia del
Sor Alcalde Don Antonio Solano
y Valades; y siendo las quince del
día hora señalada se abrió la sesion
Sobre el acto de lo anterior
fue aprobada

Dada cuenta de los Boletines Oficiales

Oficiales de la Hacienda y del despacho ordenan
la Cooperacion quido interesa y tomo los siguientes
acuerdos -

91

Que se remitan al Señor Delegado de Hacienda
para su tramitacion las instancias presentadas
por Pedro Sanchez Gallego y Antonio Fernández y Gru-
nal en virtud de que se amillare al primer la
casa número veintiuna de la Calle Andaluza; y al segundo
la del número veintiuno y seis de la Calle de Cardel-
illa ambas en esta Ciudad; presentando los oportu-
nos documentos de adquisicion de este contrafactual
satisfieles los derechos a la Hacienda

Se acuerda dar un premio de Beneficiencia
Benciliaria de Veinte y cinco pesetas al vecino de
esta Ciudad García

Se acuerda el pago de las cuentas presenta-
das por Don Pedro Viets, de tejas que ha facilita-
do al Ayuntamiento, importante treinta y tres
pesetas; la de Don Benito Alarcos de veinte y
dos pesetas; la de Don Saturno del Campo importan-
te Veinte y una pesetas y veinte y cuatro cen-
timos; la de la viuda de Matelis Freijo de no-
venta y cuatro pesetas y cuarenta céntimos y
otra de la misma de veintiún pesetas y cuarenta cen-
timos; la de Don Cayetano Santana; y las de los
señores mencionados en la reparacion del Clemen-

16

teno y blanques de las Casas Consistoriales, importante cuenta diez y uniey pesetas y setenta y cinco centimos -

Tambien se acordó el pago de las cuentas aprobadas por la Comisión de Hacienda, de Santiago Ollivillo importante diez y seis pesos y la de Trulliar, ciento setenta y tres pesetas en quinientos centimos -

Se acordó la formación de las listas de los que tienen derecho a votar compromisarios para Senadores, que previene el artículo veinte y cinco de la Ley de 11 de febrero de mil seiscientos setenta y siete, y que el día primero de Junio próximo se respondan al público por el término legal.

La Corporación acuerda que se abonen a Manuel García las cincuenta y dos pesetas que se dijeron a los padres por la Comisión del Ayuntamiento el día de Nuestra Señora en la visita de Parcels, y que se quieran de la suficiencia documentaria.

Publicado en el Boletín Oficial la presentación en esta Alcaldía del listado de bordes y ganados para el año de los derechos de la Asociación General de ganaderos del Páramo del presente año, el Ayuntamiento



N.0.593.546

92

Acuerda satisfacer dichos desembolsos con cargo al capítulo de imprescios -

Por habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión, cuya acta firmarán todos los señores comunitantes que saben, en su cargo el dicho certifico -



Astolano Feliciano, ga
Nordal
Victoriano Gavio Rafael Gomez
Juan Capellán cer
Reamón Sanchez Maximo Sanchez
Guillermo German Anador Parjola
Emilio Ayuso Baldomero Gomez
Franco Mora Prudencio Diaz
Emilio Ganga
Sesión de la Junta Permanente
Reamón Perezeta
Guillermo
Franco



DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ



DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ



DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ



DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ



DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ



DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ



DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ

DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ